



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA ORIENTAR EL  
APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DEL FORTÍN DE LA  
GALERA COMO BIEN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO –  
CULTURAL DE LA CIUDAD DE JUANGRIEGO. MUNICIPIO  
MARCANO. ESTADO NUEVA ESPARTA**

Proyecto de Trabajo de Grado Modalidad Investigación, presentado como requisito  
parcial para optar al Título de

**LICENCIADO EN TURISMO**

Br. ROJAS RIVAS, Marilourdes del Valle

C.I: 14.054.581

Br. GÓMEZ MARCANO, Carlota Eloisa

C.I:13.541.528

Guatamare, Julio de 2008

## **DEDICATORIA**

A mis amados padres: “Aniceto Rojas y Lucila Rivas de Rojas”, siempre me han apoyado en todo y me han ofrecido su amor incansablemente.

A mis hermanos “José Clemente Rojas, Anilú Rojas y Wilfredo Rojas (Wicho)”, quienes gracias a la formación familiar siempre han estado allí cuando más lo he necesitado ofreciendo su cariño y colaboración.

A mi Virgencita del Valle que me bendice día a día y me ayuda a perseverar siempre.

Marilourdes Rojas

A Papá dios y a la Virgen del Valle por acompañarme siempre y iluminarme en esta meta alcanzada

A mis adorados padres Cruz Marcano y Carlos Gómez por sus consejos y apoyo incondicional en mi formación y culminación de este trabajo, este logro también es de ustedes. Los amo tanto

A mis queridos hermanos Carmen, Francisca, Karla Amelia, Moraima, Norelys, Carlos y Henry por siempre estar ahí en los momentos mas lindos y difíciles de mi vida. Que satisfacción tan grande tenerlos como hermanos

A mis sobrinos Diego, Genesis, Alex, Valentina, Kevin, luís, Willians Santos, Darwin y Daimela por llenar mi vida de alegría con su presencia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a la colaboración de muchas personas, que de una u otra forma contribuyeron significativamente con sus granitos de arena, logré el alcance de esta meta.

A mi familia por su apoyo y cariño constante y apoyo incondicional.

A mi hermanos José Clemente, Anilú y Wilfredo, gracias por todos los favores recibidos y por el cariño.

A mis amigas Orlanie González, Ysabelia Marín e incluso a mi compañera de tesis Carlota, por su invaluable colaboración.

A los profesores que en algún momento nos orientaron por el camino correcto para el desarrollo del proyecto: Lic. Deyanira Vásquez y Lic. Wilfredo Villarroel, Lic. Marinés Murillo, pero muy especialmente al Lic. Rafael Lunar por su valiosa colaboración como Co-Asesor y como amigo, y al Lic. José Manuel Velásquez, sin su ayuda esto no sería un logro.

A nuestra querida Bárbara, que siempre tuvo una palabra de aliento y nos brindó mucho apoyo durante toda la carrera, ¡Gracias Barbarita!

Marilourdes Rojas

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres por siempre estar ahí y por brindarme su apoyo incondicional

A mis hermanos por todo el amor y el apoyo que me han brindado cuando más los necesite

A mi gran amiga y compañera de tesis Marilourdes Rojas por su apoyo y dedicación en este trabajo, gracias por siempre estar ahí

A la señora Lucila Rivas de Rojas y al señor Aniceto Rojas por recibirme siempre en su hermoso hogar y por brindarnos su apoyo en la culminación de este trabajo

A la señora Bárbara por su ayuda durante mi permanencia en la universidad

A mi amiga Orlanie González por su amistad incondicional y por su apoyo cuando más la necesito

A los profesor José Manuel Velásquez asesor de este trabajo por su apoyo y ayuda lo que hizo posible este logro

Al profesor Rafael lunar co-asesor por sus consejos y conocimiento brindado en la realización de este trabajo

A Los Profesores Marines Murillo, Wilfredo Villarroel, y Deyanira Vásquez por brindarnos su ayuda en este trabajo.

Carlota Gómez

## **RESUMEN**



Br. Marilourdes del Valle Rojas Rivas

Br. Carlota Eloisa Gómez Marcano

El Fortín de La Galera forma parte del Patrimonio Histórico Cultural del Estado Nueva Esparta, especialmente de la ciudad de Juangriego, este bien es único e irremplazable; su autenticidad tiene un valor apreciado y su pérdida o deterioro significaría un menoscabo a la cultura del Estado, ya que se perdería parte de la identidad, pues este es una muestra viviente de la historia y de lo autóctono de la ciudad de Juangriego, lo cual es irrepitible en cualquier otro lugar del mundo; razón por la cual, este patrimonio se debe aprovechar turísticamente de forma adecuada, ya que las áreas históricas requieren de un trato muy especial, pues de lo contrario, las raíces históricas de la ciudad irán desapareciendo. En este sentido, se planificó el aprovechamiento turístico del fortín bajo el marco de la planificación estratégica, ya que presenta una problemática que debe ser abordada de forma organizada para obtener los resultados deseados, tomando en cuenta que para los puntos críticos detectados se determinaron las estrategias, los programas, los proyectos, las acciones, las actividades, las misiones, el producto, el tiempo, los responsables y los recursos, todo de forma detallada con el fin de obtener resultados idóneos para el aprovechamiento turístico del fortín. Para verificar la aplicación correcta del plan, de acuerdo con la visión planteada y la imagen deseada, el Equipo Técnico Organizador realizará el monitoreo para verificar si los resultados son los esperados, puesto que los resultados adversos que se puedan obtener son señales de desviaciones que deben ser atacadas certeramente, obteniendo así mejores beneficios y la disminución de los

impactos negativos que se puedan originar, debido a que los componentes del sistema turístico funcionarán de forma articulada y organizada.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTOS .....	III
RESUMEN.....	V
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.1. - Planteamiento del problema.....	2
1.2. - Objetivos.....	9
1.2.1. - Objetivo General.....	9
1.2.2. - Objetivos Específicos .....	9
1.3. - Justificación .....	10
CAPITULO II. METODOLOGÍA.....	13
2.1.- Delimitación del área de estudio.....	13
2.1.1. - Nivel de la Investigación .....	13
2.1.2. - Área de Estudio.....	13
2.2. - Diseño de la investigación .....	14
2.2.1. - Etapa I: Diagnóstico del Fortín de La Galera .....	14
2.2.2. - Etapa II: Registro de la Información.....	14
2.2.3. - Etapa III: Procesamiento y Análisis de la Información .....	15
2.3. - Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	17
2.3.1. - Revisión Documental y Bibliográfica.....	17
2.3.2. - Observación Directa .....	17
2.3.3.- Entrevista Semiestructurada .....	17
2.3.4.- Análisis Situacional .....	18
2.4. – Sujetos de investigación.....	18
2.5.- Población y muestra.....	19
2.5.1.- Población .....	19
2.5.2.- Muestra .....	20

2.6. - Procesamiento de datos.....	21
2.7. - Presentación de los resultados .....	21
2.8.- Operacionalización de variables .....	22
OBJETIVOS .....	22
CAPITULO III. MARCO TEÓRICO.....	28
3.1.- Antecedentes.....	28
3.2.- Bases teóricas.....	31
3.3.- Definición de términos.....	63
CAPITULO IV. ANÁLISIS COMPARATIVO .....	69
4.1.-Situación actual del fortín de la galera y de su entorno inmediato, en cuanto a su mantenimiento y conservación .....	69
4.2.- Comparación de la situación actual del fortín de la galera y de su entorno inmediato, en cuanto a su mantenimiento y conservación.....	96
CAPITULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	107
5.1.- Análisis de la opinión de la comunidad .....	107
5.2.- Análisis de la opinión de los organismos y personalidades.....	116
5.3.- Análisis de la opinión de la comunidad, organismos y personalidades en relación a su participación en el desarrollo turístico recreacional que se lleva a cabo en el fortín de la galera .....	122
CAPITULO VI. ANÁLISIS DOFA.....	126
6.1.- Análisis interno .....	126
6.2.- Análisis externo .....	127
CAPITULO VII. PLAN ESTRATÉGICO.....	129
7.1.- Visión.....	129
7.2.- Misión.....	129
7.3. Fases para desarrollar el plan estratégico.....	129
RECOMENDACIONES .....	172
BIBLIOGRAFÍA .....	174

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Diseño de la Investigación .....	16
Cuadro 2 Diferentes Sujetos de Investigación .....	19
Cuadro 3 Operacionalización de Variables .....	22
Cuadro 4 Mantenimiento del Fortín de La Galera .....	70
Cuadro 5 Conservación Actual del Fortín de La Galera .....	72
Cuadro 6 Servicios Básicos del Fortín de La Galera .....	74
Cuadro 7 Estado de la Edificación del Fortín de La Galera.....	76
Cuadro 8 Contribución de la comunidad en la conservación del Fortín de La Galera	78
Cuadro 9 Organización Local para el Resguardo del Fortín de La Galera .....	80
Cuadro 10 Medio Ambiente que Rodea al Fortín de La Galera .....	81
Cuadro 11 Sector que debe Emprender la Política de Rescate del Fortín de La Galera .....	83
Cuadro 12 Tarifa que se Podría Aplicar al Fortín de La Galera .....	85
Cuadro 13 Análisis Comparativo de la Situación Actual del Fortín de La Galera y de su Entorno Inmediato .....	96
Cuadro 14 Actividades Turísticas en el Fortín de La Galera .....	107
Cuadro 15 Participación de la Comunidad en las Actividades Turísticas del Fortín de La Galera.....	109
Cuadro 16 Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera.....	110
Cuadro 17 Aporte Oficial para el Aprovechamiento del Fortín de La Galera .....	112
Cuadro 18 Vínculo entre Cultura y Turismo en el Fortín de La Galera .....	113
Cuadro 19 Incorporación de Nuevos Elementos Turísticos en el Fortín de la Galera .....	115
Cuadro 20 Valoración de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y amenazas .	137
Cuadro 21 Matriz Original (MO) Problemas-Actores .....	140
Cuadro 22 Matriz M1 .....	141

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 2 Composición del Patrimonio Histórico-Cultural .....	34
Figura 3 El Sistema Turístico.....	49
Figura 4 Esquema Metodológico Para un Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Turístico .....	52
Figura 5 Determinación de la Zona de Trabajo .....	62

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su mantenimiento	71
Gráfico 2 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su conservación...	73
Gráfico 3 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a los servicios básicos con que éste cuenta.....	76
Gráfico 4 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera en cuanto al estado de la edificación del mismo .....	78
Gráfico 5 Representación porcentual de la contribución de la comunidad de Juangriego para la conservación y preservación del Fortín de La Galera.....	79
Gráfico 6 Representación porcentual de la creación formal de alguna organización comunitaria, por parte de la comunidad de Juangriego, que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera .....	81
Gráfico 7 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera .....	82
Gráfico 8 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de qué sector debe emprender el rescate, la preservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera .....	84
Gráfico 9 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del establecimiento de una tarifa para entrar al Fortín de La Galera, con el fin de su mantenimiento y conservación .....	86
Gráfico 10 Representación porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de la realización de actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera .....	108

Gráfico 11 Representación porcentual de la participación de la comunidad de Juangriego en las actividades turísticas recreacionales realizadas en el Fortín de La Galera ..... 110

Gráfico 12 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera..... 111

Gráfico 13 Representación porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de aportes por parte de la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera..... 113

Gráfico 14 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la existencia imprescindible de un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional ..... 114

Gráfico 15 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la incorporación de nuevos elementos al Fortín de La Galera para hacerlo más aprovechable como atractivo turístico ..... 116

# *Capítulo I. Problema*

## **CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. - Planteamiento del problema**

La planificación es un proceso a través del cual se analiza una serie de hechos sociales producto de los diferentes cambios políticos y económicos en una sociedad determinada; tomando en cuenta la acumulación reiterativa de estos hechos, se podrá estudiar con detalle y profundidad el fenómeno suscitado. Todo este proceso de estudio permitirá tomar las decisiones en torno al mantenimiento de la realidad dada o su transformación en otra más deseable, mediante la elaboración de un plan general científica y correctamente organizado, que deberá alcanzar el cumplimiento de sus objetivos a través de diferentes estrategias a emplear, para garantizar el desarrollo y estabilidad social. Cabe destacar, que la planificación es un proceso aplicable a cualquier ámbito en la sociedad; es decir, hay una planificación educativa, política, económica, administrativa, estratégica, etc.; es por ello, que sólo a través del razonamiento objetivo de los diferentes hechos se pueden establecer las vías filosóficas y los modelos a seguir.

La planificación estratégica, de acuerdo con los planteamientos de David (1997), consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema, ya que ésta es el resultado de un proceso lógico de pensamiento que busca recabar información; promover el análisis interno y externo de la actividad que permitan determinar sus fortalezas y debilidades; seleccionar las estrategias o técnicas más idóneas para alcanzar el desarrollo exitoso de la actividad y establecer los grandes ejes de desarrollo turístico a través de programas de acción, con especificaciones de plazos, medios y responsabilidades de ejecución, evaluando el progreso en el corto, mediano y largo plazo. Todo esto, basado en el análisis de los diversos hechos políticos, culturales y socio – económicos en una sociedad

determinada, pues la naturaleza, profundidad y efectos de los cambios provocados por la planificación estratégica varían de un país a otro, de una región a otra y de una ciudad a otra. En tal sentido, Abreu (1989) plantea que:

La planificación estratégica es un modelo conceptual que nos sirve de fuente para decidir sobre un conjunto de actividades que se integran en el proceso de planificación dentro de un análisis situacional – coyuntural, donde la búsqueda principal es la resolución de problemas mediante algunos requisitos del proceso. (p.36)

De acuerdo con estas aseveraciones, el direccionamiento de la planificación constituye un conjunto de acciones dirigidas a definir estrategias, objetivos y políticas necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad, teniendo como propósitos principales la formulación del diagnóstico, la elaboración del plan, su ejecución y la evaluación del proceso; debido a que no se puede elaborar un plan sin un diagnóstico previo y no tiene razón de ser, sin la ejecución.

En este sentido, la actividad turística debe desarrollarse en el marco de la planificación estratégica de manera tal que se pueda lograr su crecimiento armónico, ya que si existiera una adecuada planificación del turismo a través de la participación de los actores involucrados en la actividad, se podrían obtener mejores beneficios para las comunidades, disminuyendo de esta manera los impactos negativos que se hayan podido originar, puesto que los componentes del sistema turístico funcionarían de forma articulada y organizada, permitiendo, entre otras cosas, el adecuado aprovechamiento de los atractivos turísticos, debido a que éste se produciría de manera controlada y con mayores beneficios que costos (Gunn,1979). El proceso racional y objetivo que implica el desarrollo de la planificación turística permitirá seleccionar una serie de acciones que conduzcan tanto al adecuado

aprovechamiento de los atractivos turísticos como de los recursos humanos, financieros y técnicos con que se cuente, introduciéndose entonces cambios en la realidad, que lograrán alcanzar los objetivos deseados. Al respecto, Mendoza, citado por Peña (1997) señala:

Orientar el desarrollo del turismo no es labor que se pueda improvisar ni es tampoco obra de magos que se esconden para adivinar el futuro (...) Abocarla con responsabilidad implica hacerlo mediante la herramienta de la planificación en un esquema participativo en cada una de las etapas fundamentales (...) Debemos escoger entre seguir improvisando para cosechar resultados inmediatistas (con muchos efectos negativos sobre el patrimonio natural y cultural) o asumir una tarea de plena responsabilidad social. (p.29)

En este orden de ideas, si se quiere el aprovechamiento turístico del patrimonio histórico – cultural de una ciudad con un enfoque de responsabilidad social, el empleo de la herramienta de la planificación adquiere vital importancia, ya que las áreas históricas requieren de un trato muy especial, debido a que, principalmente, se deben preservar las edificaciones y sitios existentes, por constituir la base de su atractivo y de ser necesario, practicar una idónea restauración, pues de lo contrario las raíces históricas de la ciudad podrían desaparecer, al igual que su cultura e identidad.

El patrimonio cultural es considerado por Peña (ob.cit), como “... el conjunto de creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia y puede ser tangible e intangible” (p.18). Estos atractivos forman parte de los creados por el hombre y son llamados históricos, los cuales según la clasificación de los atractivos turísticos de Boullón (1985), se incluyen en la categoría “Museos y Manifestaciones Culturales

Históricas” que está comprendida, entre otros aspectos, por aquellos sitios cuyo valor reside únicamente en estar asociados a algún acontecimiento relevante de la historia nacional o local, que mediante la planificación adecuada de la actividad turística pueden llegar a convertirse en un elemento fundamental para el desarrollo económico de los pueblos, ya que diversifica la oferta turística de la ciudad, región o país, despertando en todo tipo de visitantes (regionales, nacionales e internacionales) interés por desplazarse para el conocimiento y disfrute de dicho patrimonio, lo que permitirá que entre en funcionamiento la planta turística del lugar, generándose entonces el consumo de rentas y la captación de ingresos (Lunar, 1995).

En este orden de ideas, la Isla de Margarita posee una amplia gama de atractivos culturales que conforman el patrimonio histórico - cultural del acervo margariteño, que según Peña (ob.cit) “... significa la historia, referencias, vestigios, tradiciones, costumbres, idiosincrasia, en fin una muestra viviente de lo autóctono, de lo único, de lo irrepetible en cualquier otro lugar del mundo, es decir, el patrimonio cultural es identidad” (p.21), los cuales al ser aprovechados turísticamente, a través de criterios técnicos que lejos de deteriorarlos contribuyan con su conservación y preservación, permitirán su proyección como un elemento dinamizador y diversificador de la oferta turística de la isla.

En el Municipio Autónomo Marcano, ubicado en la zona nororiental de la isla, existe una diversidad de atractivos turísticos entre los cuales se pueden mencionar los sitios naturales, destacando principalmente sus playas; así mismo, las manifestaciones culturales y acontecimientos programados, donde se presentan los de tipo religioso, como las fiestas patronales de sus principales pueblos (Juangriego, La Galera, Los Millanes, Pedregales y Las Cabrerías).

Particularmente, Juangriego cuenta con un patrimonio histórico - cultural (Fortín de La Galera y la Iglesia San Juan Evangelista) que conforma un valioso

recurso turístico; sin embargo, en entrevista no estructurada aplicada a la Lic. Lucia Reyes (2007), Directora de la Oficina Municipal de Ambiente del Municipio Marcano, se pudo constatar que existe una serie de descriptores que demuestran que el aprovechamiento de este patrimonio no ha sido el más idóneo para la actividad turística, hecho que se ve reflejado en el estado de abandono en que se encuentra, en especial el Fortín de La Galera, causado entre otras cosas, por:

- El escaso mantenimiento que afecta la conservación y preservación de este atractivo, debido a la desarticulación de las acciones puestas en práctica por los organismos encargados de salvaguardar el patrimonio histórico, lo que podría ser la causa de la carencia de condiciones óptimas necesarias tanto para recibir y atender a los turistas como para dar a conocer fiel y realmente la historia a la población y a los visitantes
- El incumplimiento de la Ley de Protección y Defensa de Patrimonio Histórico Cultural (2000), ya que no se acata lo establecido en su artículo 1º, que tiene por objeto establecer los principios que han de regir la defensa del Patrimonio Cultural de la República, que incluyen la investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revalorización, mantenimiento, incremento, exhibición, custodia, vigilancia, identificación y todo cuanto requiera su protección cultural, material y espiritual
- La insignificante participación e iniciativa de la comunidad tanto para la conservación y preservación del fortín como para realizar programas de autogestión en beneficio del atractivo, considerando que el aporte monetario o financiero para este patrimonio es responsabilidad de la Alcaldía o de la Gobernación del Estado Nueva Esparta, debido a que la

comunidad se encarga de autogestionar sus organizaciones, como son los casos de otras experiencias en esta entidad federal, como la Junta Socio – Sanitaria, la Asociación de Vecinos, la Junta del Cristo y la Asociación Civil de Ahorro y Crédito.

- No ha recibido una adecuada restauración, ya que la intervención que se ha hecho no guarda concordancia con la arquitectura del atractivo, tal como se desprende de entrevista no estructurada realizada a Ángel Félix Gómez (Marzo, 2008), Cronista de Juangriego; prueba de ello, es que en la entrada del fortín existe un piso de cerámica, cuyo material no se utilizaba para la época; en las paredes del fortín crecen cactus y malezas y los cañones están en malas condiciones, ya que presentan óxido.
- Aunado a esto, se encuentra el hecho que a pesar de ser un atractivo que recibe una alta visita de residentes y foráneos que provienen del resto del país y del exterior, el Fortín de La Galera carece de un Guía especializado que ofrezca una adecuada información sobre este atractivo histórico.

Tomando en cuenta los hechos que permiten afirmar el abandono y descuido del Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural con que cuenta la ciudad de Juangriego, surge la inquietud de dar respuesta a la siguiente problemática: ¿Cómo podría orientarse el aprovechamiento turístico del fortín, patrimonio histórico – cultural de esta ciudad?. Esto hace imperante la necesidad de establecer una adecuada planificación estratégica para incluir efectivamente este atractivo en la actividad turística local y regional, con una orientación productiva de su gestión, lo que va a permitir tanto tener mayor oportunidad de complementar el producto turístico de la ciudad como el aprovechamiento turístico de este patrimonio histórico – cultural, con el fin de captar corrientes turísticas y tener una ventaja competitiva frente a otros

municipios.

En tal sentido, la investigación estará orientada de acuerdo a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es el estado actual del Fortín de La Galera como bien del patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego en cuanto a su edificación y el entorno inmediato, en comparación con estudios anteriormente realizados?
2. ¿Cuál es la opinión actual que tienen los actores involucrados sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, como bien del patrimonio histórico - cultural de la ciudad de Juangriego?
3. ¿Cuáles son los factores internos y externos que presenta el Fortín de La Galera para el desenvolvimiento de la actividad turística?
4. ¿Cuáles serán las estrategias, programas y acciones a corto y mediano plazo que permitan encaminar la gestión de los actores involucrados, para dar soluciones a los problemas detectados y posterior aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego?

## **1.2. - Objetivos**

### **1.2.1. - Objetivo General**

Elaborar un Plan Estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego.

### **1.2.2. - Objetivos Específicos**

1. Comparar el estado actual del Fortín de La Galera como bien del patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a la conservación y mantenimiento de su edificación y del entorno inmediato, con estudios realizados anteriormente.
2. Analizar la opinión actual que tienen los actores involucrados, sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como patrimonio histórico - cultural de la ciudad de Juangriego.
3. Analizar los factores internos y externos que presenta el Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, para el desenvolvimiento de la actividad turística.
4. Presentar la estructura del Plan Estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego.

### **1.3. - Justificación**

La realización de esta investigación es importante ya que permitió conocer la situación actual, en cuanto a su apariencia general (edificio y alrededores) y uso turístico-recreacional del Fortín de La Galera, para luego elaborar una serie de estrategias, programas y acciones que orientan de forma organizada y planificada el adecuado aprovechamiento y desarrollo de actividades turísticas-recreativas en este atractivo, con miras a dinamizar la economía de la ciudad de Juangriego, a través de la captación de flujos de turistas hacia este atractivo.

Por otra parte, el diseño de las acciones estuvo orientado tanto para alcanzar una mayor interacción visitante-cultura local, ya que este es un requisito importante de la actividad turística, como para lograr que la población local reciba de manera directa parte de los beneficios que ésta proporciona.

Asimismo, con el presente trabajo se quiere proponer a los organismos vinculados con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico- cultural regional (Alcaldía del Municipio Marcano, Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta –CORPOTUR-, Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), el rescate, mantenimiento, preservación y aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, con el objeto de incorporarlo en la oferta turística que presenta el pasado, cultura e historia que identifica a la ciudad de Juangriego.

En este mismo orden de ideas, la investigación pretende informar a las empresas prestadoras de servicios y a los organismos encargados de la promoción turística de la isla, sobre la importancia que tiene agregar efectivamente el Fortín de La Galera en los paquetes turísticos que dan a conocer a los turistas la historia y cultura de la ciudad de Juangriego, como un atractivo capaz de diversificar la oferta turística de la ciudad y de la Isla de Margarita.

Finalmente, el desarrollo de este trabajo presenta un aporte académico y metodológico a la Línea de Investigación “Impacto Socio – Cultural del Turismo”, del Centro de Investigación Turística (CITUR), de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, la cual tiene entre sus objetivos elaborar y difundir material bibliográfico ajustado a las realidades del entorno y proporcionar al área curricular elementos teóricos que permitan su discusión y adaptación a la realidad.

# *Capítulo II. Metodología*

## CAPITULO II. METODOLOGÍA

### 2.1.- Delimitación del área de estudio

#### 2.1.1. - Nivel de la Investigación

La presente investigación es de carácter proyectivo; al respecto Hurtado (2000) considera que este tipo de investigación proyectiva:

...consiste en la elaboración de una propuesta o un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico ya sea de un grupo social o de una institución, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras. (p331)

En este caso específico, la finalidad fundamental fue señalar las particularidades de la situación actual del Fortín de La Galera a través de un diagnóstico del mismo, luego a elaboró un plan estratégico que permitió generar estrategias que contribuirán a su adecuado aprovechamiento turístico-recreacional y de esta manera, se incrementará el número de visitantes hacia este atractivo.

#### 2.1.2. - Área de Estudio

Geográficamente, el área objeto de estudio se circunscribe al lugar donde se ubica el bien del patrimonio histórico – cultural Fortín de La Galera; siendo ésta el Municipio Marcano, específicamente la ciudad de Juangriego en el sector La Galera.

(Figura 1)

## **2.2. - Diseño de la investigación**

El diseño de estudio correspondió a una Investigación de Campo, porque se fundamentó en la observación, descripción y análisis del Fortín de La Galera bajo la óptica de componente del producto turístico, a nivel cultural, lo cual dió respuesta a los objetivos propuestos. Este diseño se estructuró en tres etapas (Cuadro 1)

### **2.2.1. - Etapa I: Diagnóstico del Fortín de La Galera**

Está referido a la descripción y análisis de la situación actual que presenta el Fortín de La Galera como patrimonio histórico-cultural y su vinculación con la actividad turística que envuelve a la ciudad de Juangriego. Esto fue posible a través tanto de las entrevistas no estructuradas dirigidas a los representantes de los organismos, asociaciones y personalidades involucradas con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico – cultural del Estado Nueva Esparta y del Municipio Marcano, como de la investigación documental y de observación directa del lugar; es decir, de una revisión de los registros de información que pudieran existir previos a la investigación en estudio.

### **2.2.2. - Etapa II: Registro de la Información**

Para obtener la información en esta etapa se realizó tanto la observación directa como la aplicación de entrevistas a los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística en la misma (Alcaldía del Municipio Marcano, Oficina Municipal de Ambiente –OMA-, Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta –CORPOTUR-, Instituto de Patrimonio y Cultura –IPC-, Cronista del Municipio Marcano, Coordinación de Turismo Municipal, Fundación 8 de Agosto, Fundación

Renacer y la comunidad local).

### **2.2.3. - Etapa III: Procesamiento y Análisis de la Información**

Los datos provenientes de las entrevistas fueron analizados e interpretados sobre la base de la información documental y la observación directa, para luego caracterizar la problemática que presenta el Fortín de La Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego. Esto, conjuntamente con los resultados que arrojaron los instrumentos aplicados a los actores, permitió evaluar la situación que presenta el Fortín de La Galera y jerarquizar la problemática, que detectó los puntos más críticos de la misma y de este modo, se procedió a elaborar el Plan Estratégico que da posibles soluciones a la problemática y orienta el aprovechamiento turístico del fortín.

**Cuadro 1 Diseño de la Investigación**

ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
<p><b>I. Diagnóstico del Fortín de La Galera</b></p>	<p>1. Comparar el estado actual del Fortín de La Galera, como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a la conservación y mantenimiento de su edificación y del entorno inmediato, con estudios realizados anteriormente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación Documental                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Textos</li> <li>Folletos</li> <li>Inventario Turístico</li> <li>Investigaciones/Estudios</li> <li>Otros</li> </ul> </li> <li>• Observación Directa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas al Fortín de La Galera</li> <li>Fotografías</li> </ul> </li> <li>• Entrevistas semiestructuradas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de entrevista</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>II. Registro de la Información</b></p>	<p>2. Analizar la opinión actual que tienen los actores involucrados sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semiestructuradas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de entrevista</li> </ul> </li> <li>• Investigación Documental                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones/Estudios</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>III. Procesamiento y Análisis de la Información</b></p>	<p>2. Analizar los factores internos y externos que presenta el Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, para el desenvolvimiento de la actividad turística.</p> <p>3. Presentar la estructura del Plan Estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación Directa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas al Fortín de La Galera</li> </ul> </li> <li>• Entrevistas semi-estructurada                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de entrevista</li> </ul> </li> <li>• DOFA                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja de Trabajo</li> </ul> </li> <li>• MIC – MAC                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

### **2.3. - Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Las técnicas e instrumentos que fueron utilizados en la presente investigación, son los siguientes:

#### **2.3.1. - Revisión Documental y Bibliográfica**

Se utilizó esta técnica para obtener la información referente al tema. Se revisaron textos, revistas especializadas, folletos e inventarios turísticos con la finalidad de complementar y corroborar la información obtenida y apoyar el marco teórico que sustentó los objetivos, además se revisó la tesis de Ramos y Morales (2003), con el fin de realizar las comparaciones debidas y sustentar la investigación. De igual forma, se consultó información de Internet referida al tema y otras experiencias de estudios e investigaciones similares. Para ello, se elaboraron fichas bibliográficas que recogieron citas y resúmenes sobre los temas de interés.

#### **2.3.2. - Observación Directa**

Esta técnica se utilizó durante las visitas que se realizaron al lugar objeto de estudio para recoger información directa y/o actualizar los datos de las fuentes secundarias y para tomar fotografías, ya que éstas conforman un medio de comunicación visual, esencial para identificar el sitio investigado. Se utilizaron libretas de anotación para registrar la información más resaltante.

#### **2.3.3.- Entrevista Semiestructurada**

Para conocer la opinión de los sujetos de investigación (Comunidad local, Oficina Municipal de Ambiente –OMA-, Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta -CORPOTUR-, Instituto de Patrimonio Cultural –IPC-, Fundación 8 de

Agosto, Alcaldía del Municipio Marcano, Coordinación de Turismo del Municipio Marcano, Fundación Renacer y Cronista del Municipio Marcano), sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, se dispuso de una Guía de Entrevista (Anexos 1,2,3,4), que las autoras administraron a los entrevistados, para indagar sobre el grado de competencia que éstos tienen en la problemática detectada, en lo referido a la intervención.

#### **2.3.4.- Análisis Situacional**

Con los datos proporcionados con la técnica anterior se obtuvo una idea general con relación a la percepción y opinión que poseen los individuos ligados a la realidad del patrimonio histórico – cultural Fortín de La Galera, determinándose de esa manera las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que presenta el aprovechamiento turístico de este atractivo (DOFA) (Anexo 5) y la relación entre las variables (MIC – MAC) (Anexo 6) que conforman la problemática del Fortín de La Galera, para así determinar las variables claves que tienen incidencia directa en el atractivo.

#### **2.4. – Sujetos de investigación**

La investigación estuvo orientada hacia la opinión que sobre el aprovechamiento del Fortín de La Galera en su vinculación con la actividad turística tienen los diversos sujetos relacionados con esta problemática; es decir, la comunidad residente, los representantes de organismos y asociaciones y personalidades involucradas con el turismo y encargados de velar por el patrimonio histórico-cultural del Estado Nueva Esparta y del Municipio Marcano. En el Cuadro 2, se precisan estos individuos y entes públicos o privados.

**Cuadro 2 Diferentes Sujetos de Investigación**

POBLACIÓN/INSTITUCIÓN	SUJETO(S) DE INVESTIGACIÓN
Comunidad Local	Habitantes de la comunidad de Juangriego, lugar donde se encuentra ubicado el fortín
Alcaldía del Municipio Marcano	Alcalde del Municipio Marcano.
Oficina Municipal de Ambiente del Municipio Marcano (OMA)	Directora
Fundación 8 de Agosto	Directora
Fundación Renacer	Directora
Coordinación de Turismo del Municipio Marcano	Directora
Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR)	Director (a)
Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)	Director (a)
	Director (a)
	Cronista del Municipio Marcano

FUENTE: Elaborado por las autoras, 2007

## 2.5.- Población y muestra

### 2.5.1.- Población

El universo de la investigación lo constituyó los pobladores de la localidad de Juangriego y los organismos, asociaciones y personalidades involucrados con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico – cultural del Estado Nueva Esparta y del Municipio Marcano. En el primer caso, se seleccionó una muestra aleatoria simple.

### 2.5.2.- Muestra

El número de residentes de la ciudad de Juangriego, según cifras oficiales proporcionadas por la Alcaldía del Municipio Marcano es de 22.588 habitantes. Para determinar el tamaño de la población a encuestar, se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad \text{siendo} \quad n_0 = \frac{Z^2_{(1-\alpha/2)} \cdot P \cdot Q}{E^2_{\text{máx}}}$$

En donde:

- n: Tamaño de la muestra a determinar
- n<sub>0</sub>: Primera aproximación. [n<sub>0</sub>=96 según Ramos y Morales (ibid)]
- N: Tamaño de la población

Una vez identificado cada uno de los elementos de la fórmula, el cálculo es:

$$n = \frac{96}{1 + \frac{96}{22.588}} = \mathbf{96 \text{ Habitantes}}$$

En cuanto a los demás sujetos de investigación, se escogió directamente a los individuos que representan a los organismos y asociaciones, de acuerdo con la autoridad o jerarquía que ocupan en la estructura organizativa de los mismos; así como, al Cronista de la ciudad de Juangriego, por el conocimiento que posee acerca

de la localidad y sus recursos culturales.

## **2.6. - Procesamiento de datos**

Una vez finalizada la etapa de recolección de datos, se realizó el procesamiento de los mismos en forma manual, para su posterior y respectivo análisis absoluto y porcentual. No obstante, la transcripción de los datos y el diseño se llevará a cabo de forma computarizada.

## **2.7. - Presentación de los resultados**

Terminado el procesamiento de la información, se presentaron cuadros, tablas y gráficos con los resultados obtenidos, mediante la aplicación de la estadística descriptiva, lo cual sirvió de soporte para el diseño del plan estratégico.

## 2.8.- Operacionalización de variables

**Cuadro 3 Operacionalización de Variables**

OBJETIVOS	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS	FUENTES
Describir la situación actual, en cuanto al aspecto físico y Uso Turístico – Recreacional del Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspecto Físico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento</li> <li>• Infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza</li> <li>• Conservación</li> <li>• Restauración</li> <li>• Preservación</li> <li>• Edificación</li> <li>• Servicios Básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas al Fortín de La Galera</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Entrevistas semi estructuradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortín de La Galera</li> <li>• Textos</li> <li>• Tesis</li> <li>• Alcaldía del Municipio Marcano</li> <li>• Coordinación de Turismo Municipal</li> <li>• Fundación 8 de Agosto</li> <li>• Fundación Renacer</li> <li>• Oficina Municipal de Ambiente (OMA)</li> <li>• Comunidad local</li> <li>• Cronista del Municipio Marcano</li> <li>• Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR)</li> <li>• Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)</li> </ul>
Analizar la opinión actual que tienen los actores involucrados sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los actores nacionales y regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismos Nacional involucrado con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semi estructuradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director (a)</li> <li>• Director (a)</li> </ul>

<p>bien del patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego</p>		<p>cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismos y asociaciones regionales involucrados con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico - cultural</li> <li>• Personalidades involucradas con la defensa, protección y aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera</li> <li>• Participación, en las actividades turísticas recreacionales, de los actores involucrados con el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía del municipio Marcano</li> <li>• Coordinación de turismo municipal</li> <li>• Fundación 8 de Agosto</li> <li>• Fundación Renacer</li> <li>• Oficina Municipal de Ambiente (OMA)</li> <li>• Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR)</li> <li>• Comunidad local</li> <li>• Cronista del Municipio Marcano</li> <li>• Tipo de participación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde del Municipio Marcano</li> <li>• Director (a)</li> <li>• Director (a)</li> <li>• Director (a)</li> <li>• Director (a)</li> <li>• Niños</li> <li>• Adultos</li> <li>• Ancianos</li> <li>• Cronista del Municipio Marcano</li> <li>• Organismos Regionales</li> <li>• Organismos Nacionales</li> <li>• Personalidades</li> </ul>
<p>Analizar los factores internos y externos que presenta el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores internos que presenta el área de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidades que pueden afectar la actividad turística en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización y priorización de las debilidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de Trabajo. Matriz de análisis DOFA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de los objetivos anteriores</li> </ul>

<p>Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego, para el desenvolvimiento de la actividad turística</p>	<p>estudio para el desenvolvimiento de la actividad turística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores externos que presenta el área de estudio para el desenvolvimiento de la actividad turística</li> </ul>	<p>área de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades que pueden ser aprovechadas a favor de la actividad turística en el área de estudio</li> <li>• Fortalezas que favorecen la actividad turística en el área de estudio</li> <li>• Amenazas que deben ser tomadas en cuenta para prevenir los efectos que pueda causar la actividad turística en el área de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de las oportunidades</li> <li>• Caracterización de las fortalezas</li> <li>• Caracterización de las amenazas</li> </ul>		
<p>Presentar la estructura del plan estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como Patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase A:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarea 1: Organización</li> <li>• Tarea 2: Exploración del Entorno e identificación de temas claves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de actividades</li> <li>• Presupuesto</li> <li>• Equipo técnico coordinador del plan</li> <li>• Diseño del plan</li> <li>• Experiencias pasadas</li> <li>• Experiencias actuales</li> <li>• Experiencias futuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de un Plan Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de los objetivos anteriores</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"><li>• Asignación del presupuesto</li><li>• Evaluación de las acciones propuestas</li></ul>		
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaborado por las autoras. Basado en el Modelo de Hurtado y Toro. Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. 2001, p.76

## *Capítulo III. Marco Teórico*

## **CAPITULO III. MARCO TEÓRICO**

### **3.1.- Antecedentes**

En revisiones previas al inicio de la investigación se pudo constatar que existen diversos trabajos que se relacionan con el tema propuesto, específicamente en el de la conservación, autenticidad, integridad, aprovechamiento, preservación y uso de los bienes del patrimonio histórico-cultural:

1. El estudio presentado por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (2000) Bolivia, busca ofrecer un marco conceptual que permita identificar principios y obstáculos universales a la aplicación del concepto de autenticidad en las labores de preservación del patrimonio cultural boliviano, debido a que es la única manera de conservar científicamente la información que permita reconstruir su historia y con ello, su identidad. La investigación llega a la conclusión que Bolivia es un país bastante rico en patrimonio cultural, que incluye desde sitios arqueológicos, históricos, religiosos y etnográficos, hasta arquitectura vernácula con rasgos únicos en la región y el mundo. Por ley, el Estado boliviano es el custodio de este patrimonio cultural, aunque no siempre ha contado con recursos y medios necesarios para llevar a cabo su papel debidamente; sin embargo, en las últimas décadas se ha trabajado en distintos tipos de restauraciones, contando especialmente con el apoyo internacional.

Por otro lado, también se llega a la conclusión que cuando se trata de un monumento histórico con importancia cultural, el concepto de autenticidad no puede ser el mismo para los diferentes tipos de patrimonio cultural, debido a su papel en la historia nacional o regional. Claramente, la autenticidad debe ajustarse en mayor

grado al concepto de lo “genuino”, asegurando en lo posible la autenticidad en: (1) materiales; (2) diseño; (3) métodos constructivos y artísticos y (4) el entorno, tal como lo establece la Carta de Venecia de 1964. Pero aunque se trató de trabajar de acuerdo a las normas internacionales allí impuestas, la aplicación de los conceptos de integridad y autenticidad ha sido diferente, pues se trabajó respetando la integridad del monumento; pero en lo que se refiere a autenticidad, existe flexibilidad cuando lo importante es la conservación del monumento en el largo plazo o la recuperación de la tecnología original y no tanto los materiales, que por sus características percederas no pueden ser originales.

En lo que se refiere al papel de las organizaciones internacionales, el estudio concluye finalmente que es necesario que sean expertos regionales quienes realicen las misiones del monitoreo de los sitios declarados monumentos de la humanidad y que el Consejo Internacional de Monumentos (ICOM) debería ser la entidad encargada del monitoreo para asegurar la continuidad necesaria en la conservación adecuada de los sitios, destacando el rol fundamental que puedan jugar los comités nacionales del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) para la realización de dichas misiones. Los comités nacionales, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el World Heritag Fund y otras instituciones, deberían custodiar la aplicación correcta de los conceptos de autenticidad e integridad.

2. Trabajos de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo, presentados en la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad de Oriente, tales como:

*Fuentes, Luz Marisol (1994): “Plan Estratégico para la Gestión y el Aprovechamiento Turístico de los Monumentos y Sitios Históricos Ubicados en los Municipios Píritu, Bruzual y Bolívar del Estado*

Anzoátegui”. La autora concluye que a pesar de los valiosos recursos turísticos que estos municipios poseen, no son aprovechados para el desarrollo de la actividad turística de este Estado, ya que los organismos encargados de gestionar la actividad turística y de salvaguardar el patrimonio histórico del área en estudio, no han administrado adecuadamente los sitios y monumentos históricos, debido a la falta de integración, coordinación, motivación e incentivo de estos diferentes organismos públicos y privados; al incumplimiento de lo establecido por la Junta Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación y de la Ordenanza Municipal promulgada por la Alcaldía del municipio Bolívar; la inexistencia de Ordenanzas Municipales que contemplen la conservación y preservación de los atractivos históricos de los municipios Píritu y Bruzual del estado Anzoátegui, lo que ha traído como consecuencia el deterioro y/o abandono de gran parte de estos atractivos; así como, el desconocimiento de la existencia de muchos de ellos, pues la mayoría no aparecen en los inventarios que llevan algunos organismos regionales; inexistencia de personal que ofrezca información, mantenga, conserve y vigile la mayoría de los sitios y monumentos históricos y la inexistencia de señalización turística que conduzca hacia estos atractivos. En función a esta realidad, la autora diseña un plan estratégico que conduzca a la gestión adecuada de los sitios y monumentos históricos localizados en los mencionados municipios, con el fin de ser preservados, conservados, restaurados e incorporados activamente a la oferta turística del Estado, en pro del mejor desarrollo de la actividad turística en la región.

*Ramos, Migdalia y Morales, Antonio (2003): “Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera, Estado Nueva Esparta, Municipio Marcano”.* En este estudio los autores buscan determinar el uso que se le ha dado al Fortín de La Galera a los fines de optimizar el aprovechamiento turístico de este

bien del patrimonio histórico del municipio Marcano, a través de la formulación de lineamientos de uso racional y controlado que permitan el aprovechamiento turístico de este recurso en función de la preservación del mismo, concluyendo que hay carencia de una organización que coordine el uso de los atractivos y sus potencialidades, dado que para el momento de la investigación la Coordinación de Turismo Municipal había estado cerrada durante los últimos tres (3) años. En cuanto a los organismos gubernamentales encargados de velar por la vigilancia y el control del Fortín de La Galera, los autores plantean que éstos no cumplen con sus funciones, dado que no aplican la normativa legal en función de un uso adecuado del atractivo, tanto así, que existe una ocupación indebida del espacio físico caracterizado como sitio histórico (tienda ubicada dentro de la edificación), lo que lleva a determinar que hay una ausencia de administración del atractivo por parte de las instituciones municipales y estatales, pues, entre otras cosas, la información sobre los beneficios que genera la actividad turística en la comunidad receptora es insuficiente; la prestación de servicios turísticos se considera precaria debido a la ausencia de infraestructura adecuada para las necesidades básicas, a la carencia de facilidades para atender a la demanda turística y por la desorganización del factor humano que labora en las instituciones encargados de velar por el uso, manejo, protección y preservación del atractivo turístico. Esto se evidencia, fundamentalmente, por la ausencia de planes estratégicos para el aprovechamiento del atractivo, por lo que recomienda emprender su elaboración y ejecución.

### **3.2.- Bases teóricas**

El patrimonio cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es

y el fundamento del mañana que aspira legar a las nuevas generaciones, fundamentado en criterios de sustentabilidad. El patrimonio cultural comprende tanto los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados como el ambiente donde se vive, los campos, ciudades y pueblos, las tradiciones y creencias que se comparten, los valores y la religiosidad, la forma de ver el mundo y de adaptarse a él.

Los bienes del patrimonio cultural son únicos e irremplazables; su autenticidad tiene un valor apreciado y su pérdida o deterioro significaría un menoscabo a la cultura de la nación. El patrimonio cultural según Peña (ob. cit.) “...es el conjunto de creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia y puede ser tangible e intangible (...), comprendiendo tanto al patrimonio material como al inmaterial de un pueblo” (p.18).

Cuando se habla de patrimonio material, se hace referencia a los bienes muebles e inmuebles, a los sitios y monumentos históricos declarados como tal o que sencillamente, se deben conservar por su gran valor histórico y/o artístico y a los objetos folklóricos. Ahora, si se hace referencia al patrimonio inmaterial, se habla de todo aquello que forma parte de los bienes folclóricos de un pueblo y que pueden ser captados a través del sentido de la vista y oído, ya que estos bienes constituyen prácticas y actividades y no objetos.

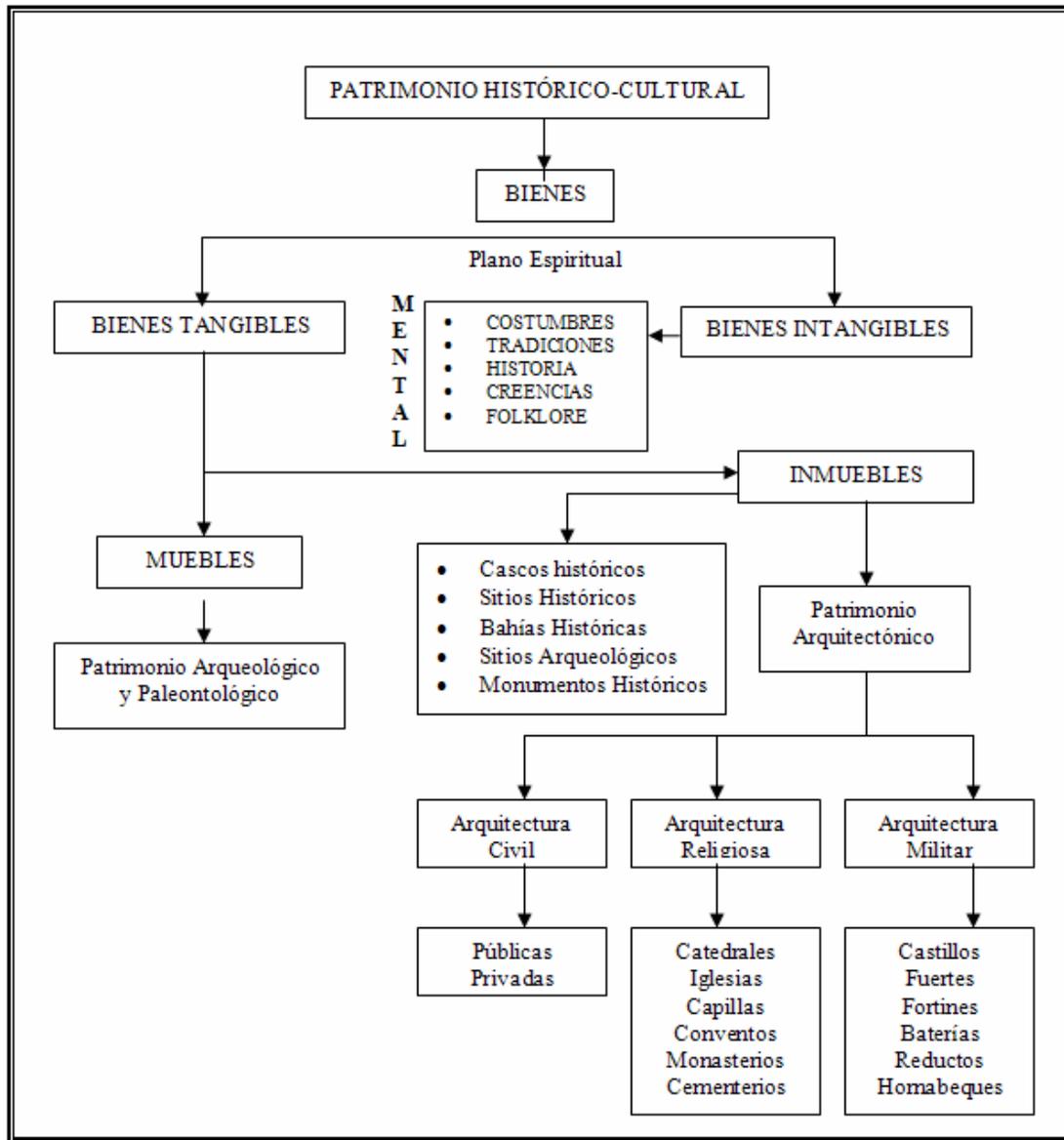
Cabe destacar que esta clasificación se basa en la interpretación sociológica del patrimonio cultural que, según Peña (ob.cit) “...comprende las características físicas de los bienes culturales. Así el patrimonio cultural se clasifica en bienes culturales materiales o tangibles y bienes culturales inmateriales, intangibles o espirituales” (p. 28). De esta forma, se puede decir que el patrimonio cultural incluye una amplia gama de aspectos como por ejemplo historia, arte, costumbres, folklore y otros (Figura 2).

A pesar de esto, Peña (ob.cit) señala que desde el punto de vista legal, el patrimonio cultural se clasifica en bienes culturales muebles y bienes culturales inmuebles.

Los bienes culturales muebles poseen la característica de movilidad, es decir, que pueden ser trasladados de un lugar a otro. Se consideran bienes muebles a todos aquellos objetos amovibles con valor arqueológico, antropológico, etnológico, histórico, artístico, científico o técnico. Los bienes culturales inmuebles son todos aquellos que no se pueden trasladar de un sitio a otro, caracterizándose por ser inamovibles. Entre ellos se encuentran: monumentos y sitios históricos, religiosos, arqueológicos o científicos, pinturas murales, mosaicos y esculturas arquitectónicas.  
(p.26)

Dentro de esta clasificación, los bienes muebles e inmuebles, como parte del patrimonio histórico – cultural, deben ser objeto de consideración especial, ya que Martínez (1988) señala que “...el patrimonio histórico - cultural es aquel que está constituido por los monumentos y sitios históricos y demás obras de arte correlacionadas o no con la historia nacional; existentes en el territorio o que ingresen a él” (p. 23).

Figura 2 Composición del Patrimonio Histórico-Cultural



El patrimonio histórico – cultural significa identidad, pues es una muestra viviente de la idiosincrasia, historia, vestigios, tradiciones, referencias, costumbres y de lo autóctono de una ciudad, pueblo, región o país. Esta realidad es irrepetible en cualquier otro lugar del mundo; razón por la cual, este patrimonio se puede

aprovechar turísticamente de forma adecuada, ya que las áreas históricas requieren de un trato muy especial enmarcado en su mantenimiento, conservación, preservación, restauración y uso, pues de lo contrario, las raíces históricas de la ciudad irán desapareciendo al igual que su cultura e identidad. Sólo difundiendo el patrimonio histórico – cultural el hombre podrá comprenderlo y valorarlo.

El aprovechamiento turístico del patrimonio histórico – cultural es de vital importancia tanto para la actividad turística como para el lugar donde se encuentre este patrimonio, ya que puede llegar a convertirse en un elemento dinamizador de la oferta turística de la ciudad, región o país, lo cual es fundamental para el desarrollo económico de los pueblos, pues este atractivo despertaría en los visitantes regionales, nacionales e internacionales el interés por desplazarse para su conocimiento y disfrute, lo que permitiría que entre en funcionamiento o mejore la planta turística del lugar, generándose el consumo de rentas y la captación de ingresos.

Cuando los visitantes se desplazan de su sitio habitual de residencia hacia el lugar de destino motivados por el interés de conocer y disfrutar del patrimonio histórico – cultural de ese lugar, se puede decir que están realizando lo que diversos autores llaman turismo cultural (Acerenza, 1991; Cárdenas, 1986; Lunar, 1995; Velásquez, 2003); es decir, un turismo que le permite al visitante conocer no sólo las costumbres, folklore, creencias, idiosincrasia, etc., sino aquellos monumentos y sitios históricos que forman parte esencial de la historia del lugar debido a los hechos que en ellos se suscitaron, siendo estos sucesos o acontecimientos trascendentales para la historia regional o nacional de un país. En este sentido, Cárdenas (ob.cit) define el turismo cultural como aquel que “...corresponde a aquella corriente de visitantes que miran los museos, monumentos, obras de arte y vestigios arqueológicos de manera superficial, y se forman imágenes de los lugares de acuerdo a los pocos valores que visitaron y analizaron” (p. 53).

Por tanto, el turismo cultural se vincula al patrimonio cuando lo hace a un conjunto de contribuciones de una cultura, pueblo o comunidad, que muestra a través de sus expresiones el testimonio de su propia identidad; esta vinculación es única y excepcional y constituye un recurso no renovable. El patrimonio cultural no puede constituirse en un producto de consumo ni establecer con el visitante una relación superficial; en la medida en que se logre una identificación entre ambos, el turista podrá tomar conciencia de su valor y de la importancia de su conservación y así, convertirse en un aliado del patrimonio cultural. En tal sentido, se puede decir que existe una estrecha relación entre el turismo y la cultura, por lo que Lunar (ob. cit.) expone:

...se plantea una relación directa entre patrimonio cultural y turismo y así sería como estrechar los lazos entre conservación de la riqueza cultural e histórica de una región o país determinado (...), los bienes culturales e históricos se convierten en atractivos turísticos ideales para diversificar la oferta turística, ampliando así, las rutas y circuitos turísticos. (p.62)

Dado que las características del patrimonio cultural demandan a los profesionales del turismo, operadores turísticos y visitantes responsabilidades de carácter moral y ético, se puede decir que el planeamiento del turismo cultural debe prioritariamente evaluar el impacto de visitantes y regular su uso turístico, pues sólo a través de la práctica de un turismo responsable y sostenible, se puede reducir el impacto y deterioro de los bienes culturales.

Es importante tomar en cuenta el elemento cultural a la hora de planificar la actividad turística, ya que los atractivos turísticos que son ofertados para su desarrollo, como las manifestaciones culturales y la historia, que viene a representar

el patrimonio histórico – cultural de los pueblos, son capaces tanto de generar la movilización de corrientes turísticas como de contribuir a afianzar y resaltar los valores, costumbres, tradiciones y hechos que caracterizan a una determinada cultura, fortaleciendo de esta forma la identidad y el orgullo nacional.

El turismo es un hecho social que de una manera particular permite al turista el uso de su tiempo libre a través de las diferentes motivaciones que éste tenga para viajar, ya que este fenómeno se da tanto por medio del desplazamiento voluntario, que es algo típico y de la naturaleza misma de la actividad turística, como por el motivo que el turista tenga para desplazarse sin fines de lucro fuera de su lugar de residencia habitual. Al respecto, De La Torre (1985) considera que:

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica, y cultural. (p.19)

En este orden de ideas, entre las causas que pueden dar lugar a un viaje netamente turístico se pueden encontrar las motivaciones psicológicas, las cuales están directamente ligadas a esta actividad y son las que principalmente definen el destino del turista, dado a que le permitirán disfrutar plenamente de su tiempo libre a través de las diversas actividades que éste decida emplear. En tal sentido Boullón (1990) clasifica las motivaciones psicológicas de la siguiente manera:

1. Por razones culturales o educacionales; que se refiere al deseo de conocer (o volver a visitar) lugares o cosas de las cuales se tiene conocimiento previo bastante preciso; entre las que se encuentran las obras de arte, de arquitectura, ciudades antiguas o modernas, restos arqueológicos, curiosidades de la naturaleza o lugares de vida silvestre. También entran en esta categoría los viajes para asistir a un congreso, una convención, un seminario o un curso de corta duración.

2. Por salud; que incluye aquellas personas que, sin estar enfermas, viajan para concurrir a lugares especializados en técnica de rejuvenecimiento.

3. Por deseo de cambio; que incluye la búsqueda de algo que compense los sentimientos de rechazo hacia el medio ambiente del trabajo, hacia la rutina de vida cotidiana, hacia el núcleo familiar o social de pertenencia o hacia las presiones de la vida en la ciudad.

4. Para efectuar compras; que responde a la inclinación que todos tenemos de adquirir cosas típicas, que sólo se consiguen en el lugar de origen y pueden ser mostradas como testimonios de nuestro viaje, o la de obtener artículos conocidos a menor precio.

5. Por hedonismo; que incluye cosas muy concretas y otras un tanto ambiguas como: pasarla bien, comer bien, tostarse al sol, ver cosas interesantes, conocer gente linda,

extravagante y acogedora, vivir una aventura amorosa o sexual, experimentar emociones, divertirse, o simplemente no hacer nada.

6. Para descansar; que supone un sentimiento de agotamiento motivado por la edad, el trabajo, la familia o la vida urbana.

7. Para practicar deportes; que es una motivación válida únicamente para aquellas personas que ya han adquirido una habilidad y viajan atraídas por las características especiales de algún sitio para practicar su deporte favorito, que puede ser montañismo, sky sobre nieve, caza, pesca, observación submarina. De esta lista quedan excluidos otros deportes, como el tenis, el golf, el bowling, que aunque muy difundidos, actúan como complemento y no como la única actividad que se espera realizar en un viaje turístico.

8. Para conocer; que es el impulso más común que siente toda persona, sobre todo cuando va a emprender un viaje al extranjero o a un lugar de su país que nunca había visitado.  
(p. 97)

De esta forma, las motivaciones turísticas pueden actuar tanto de forma independiente como interrelacionadas a la hora del turista tomar su decisión para viajar, debido a que se puede dar el caso que se combinen, dependiendo de la necesidad que el turista tenga; es decir, por motivos de recreación, cultura y placer él puede realizar su desplazamiento hacia el destino deseado y disfrutar a plenitud de su tiempo libre, dado a que éstas, por ser actividades libres, le ofrecen una ocasión de distracción y diversión. En este sentido, Acerenza (ob.cit) plantea que la recreación, se entiende como:

... cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actividad placentera, por considerar que no es en realidad la actividad la que define el sentido de recreación, si no la actitud adoptada por el individuo durante el uso que realice de su tiempo libre. (p. 32)

Tomando en consideración este planteamiento, las actividades culturales forman parte de las motivaciones que la persona tiene para desplazarse y recrearse a la hora de practicar turismo, ya que son la herencia cultural del hombre lo que la hace ser muy diversa y variada, permitiendo identificar, caracterizar y particularizar los diferentes pueblos; por lo que, se puede decir que la cultura ejerce influencias motivacionales sobre el turista al momento de elegir el destino de su viaje, con relación a las creencias, historias, religión, folklore, costumbres, etc. Al respecto, Acerenza (1986) señala:

Las motivaciones que dan origen a los viajes en muchos casos son de tipo cultural o educacional, y están asociadas al deseo de conocer otros países y pueblos, así como la herencia cultural, normalmente expresada en todos los valores históricos y culturales que los caracterizan: arte, música, literatura, folklore, etc. (p. 369)

Las actividades recreativas empleadas en la actividad turística permiten adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que facilitan el desarrollo integral y armónico de la personalidad de cada turista a través de actos físicos, culturales, sociales y educativos que éste decida emplear. En este orden de ideas, Infante (1991) plantea que:

**La recreación es cualquier forma de experiencia o actividad a que se dedica un individuo por el goce o la satisfacción que le produce directamente. Es la plenitud de la acción y efecto de recrear o recrearse como diversión para el alivio físico o mental del trabajo. Es educar para una mejor cultura. Asociar a la humanidad en una actividad creadora con la experiencia de actuar haciendo cosas funcionales. (p. 24)**

En resumen, el turismo y la recreación son actividades que aunque sus metas y objetivos son distintos, mantienen estrechas relaciones al momento de ser ejecutadas, dado a que ambas se caracterizan por procurar la compensación del ocio y aprovechar el tiempo libre a través de la búsqueda incesante de diversión, entretenimiento, satisfacción y recreo del hombre; así como también, se da el caso que la mayoría de la planta turística y los espacios utilizados para la recreación pueden servir de soporte para el turismo o viceversa, como por ejemplo: Parques, museos, monumentos, safaris, zoológicos, parques temáticos o de diversión, etc.

Otra de las relaciones que tiene el turismo con la recreación es que a través del

impulso y la buena planificación de ambas, se van a producir diversos efectos y beneficios económicos, políticos, culturales y sociales al país, región, municipio o comunidad donde se realice, además de que promueve, apoya y permite desarrollar la cultura popular en todos sus aspectos a través de la participación comunitaria, como lo plantea la Ley Orgánica de Turismo (2008), en su título V, capítulo IX, donde hace referencia al turismo como actividad comunitaria y social, destacándose el artículo 58, el cual plantea que:

El Estado fomentará y promoverá que las comunidades que comparten relaciones históricas, culturales, sociales y con intereses afines, puedan organizarse para el desarrollo del turismo, fortaleciendo su identidad, su historia, sus tradiciones, su cultura, su entorno, su potencialidad turística y todos aquellos aspectos que por su atractivo, por su interés o por la oportunidad que brindan, permita el desarrollo del turismo como actividad comunitaria. (p.30)

Lo que quiere decir que la práctica del turismo recreativo beneficia tanto al prestador de servicios turísticos, y a quien lo practica, pues le proporciona conocimiento y disfrute, como a la comunidad donde se desarrolla la actividad, a través de su participación, dado que le permite mantener y dar a conocer su cultura además de los beneficios económicos y sociales que la practica de la actividad turística deja a la comunidad.

Las personas que realizan la práctica de la actividad turística tienen características específicas, por tal razón el perfil del turista, tanto nacional como internacional, que visita el Fortín de La Galera, es de vital importancia para la elaboración de un plan estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del

mismo, debido a que se debe conocer el segmento de mercado al que va dirigido el plan antes de crear los objetivos, metas, estrategias, programas, acciones, proyectos, etc., ya que éstos se realizan en función del mismo y de la problemática detectada.

En este sentido, para la elaboración del plan estratégico que oriente el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, se utilizará el perfil del turista realizado en el estudio de Ramos y Morales (2003) dado lo reciente del mismo.

Cabe resaltar, que los resultados arrojados son sobre la base de 96 turistas encuestados que visitaron el Fortín de La Galera durante la temporada alta del mes de Agosto del Año 2002, presentando las siguientes características significativas:

- En su mayoría son adultos con edad comprendida entre 24 y 33 años (33,3%).
- Básicamente de sexo femenino (63,5%).
- De estado civil casado (48,4%).
- La profesión u ocupación más recurrente es la de profesional (51,2%).
- Proceden de diferentes estados de Venezuela, la mayoría de la capital (25,8%).
- Un alto porcentaje de nacionalidad Venezolana (96,6%).
- Viajan con su grupo familiar (64,8%).
- El tipo de transporte para llegar al sitio histórico es propio (57,2%).

- Motivo (vacaciones y por conocer la historia 51,3%).
- La forma como obtienen información acerca del Fortín de La Galera es a través de amigos (43,8%).
- Necesita mayor información por medio de folletos (45,6%).
- Tienen intención de regresar al sitio (98,8%).

La actividad turística debe ser planificada estratégicamente para su mejor desarrollo, la cual de acuerdo con Bodensky (2004), puede ser entendida como un proceso social que se manifiesta como consecuencia de la necesidad de quien la realice actúe en función de su entorno, se amolde a él, cree valores y a su vez, establezca un norte, un rumbo o una dirección que permita a quien la ejecute lograr una posición sólida en el mercado a través de ventajas competitivas.

Hoy día, no existe un modelo único de planificación estratégica, pues ésta es una técnica para definir los objetivos y establecer las estrategias para lograrlos. Este proceso se basa en una metodología de participación de todos los actores involucrados en la problemática, que da lugar a la toma de decisiones; en tal sentido, cualquier ejercicio de planificación estratégica debe contemplar una clara definición de qué se quiere alcanzar, a dónde se quiere llegar y cuál es el camino más conveniente a seguir para alcanzar esa meta.

Los objetivos se fijan como un mecanismo para hacer operativa la Misión e indicarán la parte más visible del elemento filosófico de la Misión. Las estrategias se diseñan y justifican porque señalan en qué y cómo hacer para lograr esos objetivos, aprovechando de la mejor manera las oportunidades y enfrentando en forma efectiva

las amenazas del entorno.

Es importante resaltar que a mayor dinamismo del entorno mayor necesidad de planificación; esto recae principalmente en Venezuela, ya que esta técnica se justifica en ambientes de incertidumbre. El sentido de la planificación es identificar nuevos métodos para su desarrollo y es que los vicios en los sistemas de planificación parecen poseer como causa dos elementos: El primero se puede identificar como un problema del periodo en el cual se desarrollan, ya que parece impredecible saber qué acontecerá en el futuro inmediato; el segundo, es un problema de clara definición sobre lo que se está haciendo cuando se construyen tales planes, que deben entenderse como un medio y no como un fin, pues el objetivo de su elaboración debe ser el desarrollo de alguna actividad que permita revisar permanentemente la actuación con los cambios del entorno (ob.cit).

De tal manera, se puede decir que la receta para mejorar los procesos de planificación se basa en la construcción de sistemas de información que suministren los datos necesarios y oportunos del entorno y que sirven de insumo para los continuos cambios que se deban generar. Cuando se habla de planificación, bajo el marco estratégico, se puede decir que es concebida como un proceso mediante el cual se analiza y procesa información del entorno (interno y externo), evaluando las diferentes situaciones vinculadas con la problemática para prever y decidir sobre la direccionalidad futura, pues este proceso debe conducir, principalmente, a una forma de pensar prospectiva y una gran capacidad analítica, con constancia al logro de los objetivos.

La planificación estratégica, a partir de la noción de situación, significa según Castellano (1997) "...calcular, presidir y preceder las acciones para llevar una situación inicial a otras, hasta llegar a la situación que el actor pretende alcanzar" (p. 90). Según el autor, para alcanzar tal fin, la planificación estratégica situacional

distingue cuatro fases o momentos: explicativo, normativo, estratégico y operacional, que el mismo autor resume de la manera siguiente:

El momento explicativo se basa en flujogramas de causa – efecto para cada problema considerado; las manifestaciones más visibles de dichos problemas se anotan como fenoproducción. Sus causas más inmediatas, resultado de la acumulación e institucionalización de ciertos hechos, como fenoestructura; y las causas más profundas, en la raíz misma de la sociedad, como genoestructura.

En el momento normativo se establece el “deber ser” y en el estratégico, mediante un análisis de viabilidad económica, técnica, política e institucional, el “poder ser”.

Finalmente, en el momento operacional se pone en funcionamiento la voluntad de hacer, lo cual tradicionalmente ocurre a través de la práctica diaria de los gobiernos y en el situacionismo a través de la Sala de Situaciones, donde están juntos políticos y técnicos, apoyados por un banco de datos, analizando el cambio diario de la realidad y tomando decisiones al respecto. (Ibidem)

Como se puede advertir, los tres primeros momentos no difieren en lo fundamental de lo que se supone, se hace tradicionalmente: Existe un diagnóstico, una imagen objetivo y una selección y evaluación de acciones para transformar la realidad existente en otra más deseable y posible; la gran diferencia, aparte de la forma que toma el diagnóstico (flujograma en permanente revisión), estriba en el ideal deseable-difícil de la planificación como un juego permanente entre fuerzas sociales, con el fin de definir continuamente equilibrios dinámicos entre ellas.

Tal como lo expresa Boullón (ob.cit), hoy en día, es evidente la necesidad de efectuar una adecuada planificación si se desea que un determinado espacio, municipio o zona turística pueda llegar a tener un valor importante como producto de destino y consiguientemente, pueda ser relevante dentro de la economía local de la zona. De acuerdo con esto, en términos generales, la planificación turística se traduce en un plan estratégico que integra todos los aspectos de desarrollo del turismo, incluyendo los recursos humanos, medioambientales y socioculturales. Dicho plan, parte de la determinación previa de un objetivo que va desde lo más general a lo específico, con diferentes niveles de disgregación; se trata de un objetivo a largo plazo que debe tener la aceptación de todos los agentes implicados en su funcionamiento. Posteriormente, se formalizan los instrumentos necesarios para llevar adelante el plan, implementándose los mecanismos de control que aseguren su éxito.

Desde estos puntos de vista que plantea el autor (ob. cit), se puede entender que bajo un marco estratégico, la planificación de la actividad turística permite una gestión racional de los recursos, evitando un desarrollo desequilibrado de los mismos o su desaprovechamiento y de esta manera, ayuda a preservar los beneficios económicos, sociales y medioambientales del turismo, al tiempo que minimiza sus costos, permitiendo su crecimiento armónico a través de la participación de los actores involucrados en ella, estableciendo la asignación de sus responsabilidades y el

tiempo en que deben realizarse para la obtención de resultados idóneos, de acuerdo con la visión planteada y la imagen deseada, produciendo de esta manera mejores beneficios para las comunidades y la disminución de los impactos negativos que se puedan originar, debido a que los componentes del sistema turístico (Figura 3) funcionarán de forma articulada y organizada.

La puesta en marcha de esta herramienta permite, entre otras cosas, obtener el adecuado aprovechamiento de los atractivos turísticos; así como, de los recursos humanos, financieros y técnicos con que se cuenta, pues este uso se produce de manera controlada y con mayores beneficios que costos, introduciendo los cambios deseados en determinada realidad.

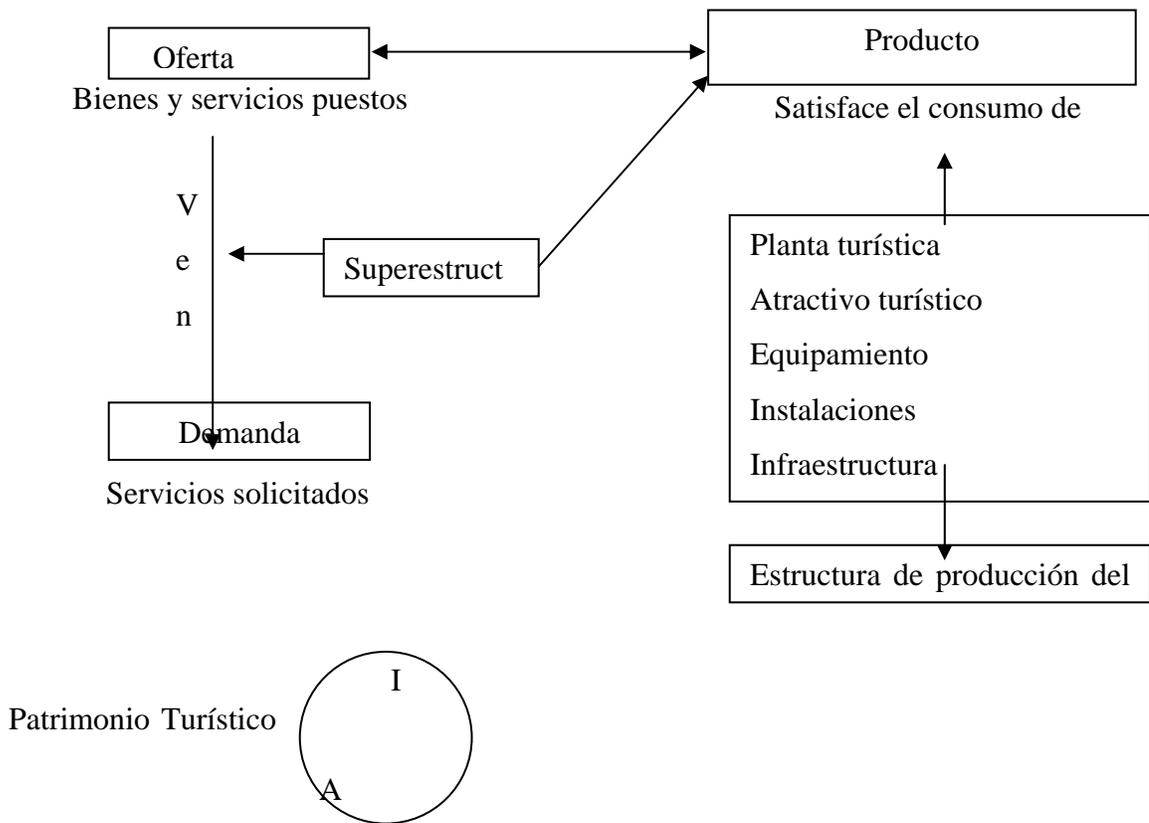
A este respecto, De Abreu (1989) plantea que la planificación estratégica da una respuesta favorable a una determinada problemática, en los siguientes términos:

La planificación estratégica, es un proceso de análisis continuo donde la solución de problemas o situaciones se da sobre la concepción y definición de cambios estructurales en un horizonte, basados en una delimitación de la concreción del deber ser de la sociedad. (p. 85)

En este marco de ideas, se puede puntualizar que la planificación estratégica del turismo constituye un conjunto de acciones dirigidas a definir estrategias, objetivos y políticas, necesarias para el adecuado desarrollo de esta actividad, debido a que busca desarrollar de manera lógica, racional y sustentable un espacio turístico para así obtener beneficios, aprovechando al máximo sus potencialidades sin deteriorarlo para que las generaciones futuras puedan disfrutarlo, lo que la hace tener como objetivo principal la formulación de un diagnóstico, la elaboración de un plan, su ejecución y la evaluación del proceso. Por tanto, no se puede elaborar un plan sin un diagnóstico

previo y no tiene razón de ser, sin la ejecución.

**Figura 3 El Sistema Turístico**



FUENTE: Roberto Boullón. "Planificación del Espacio Turístico", 1999, p.32

En este sentido, queda entendido que la planificación estratégica se muestra favorable en su aplicación en el ámbito de la actividad turística, aunque en la búsqueda de un desarrollo turístico sostenible, a nivel local o municipal se enfrenta, desde la óptica de su viabilidad práctica, a una doble condicionante según lo plantea el Manual del Participante del I Seminario de Gestión Turística Municipal (2002):

...por una parte, la necesidad de una reafirmación del papel que deben jugar los poderes públicos municipales en el liderazgo o dirección del proceso de formación de un destino turístico sostenible. Por otra, la evidencia de que la acción planificadora no puede responder a esquemas conceptuales y metodológicos ya superados basados en planteamientos rígidamente intervencionistas, de arriba abajo, ajenos a la participación de la sociedad implicada. Por tanto, se impone un estilo de planificación flexible, concertado y de “abajo a arriba”. (p. 31)

En este sentido, el municipio adquiere vital importancia en la planificación de la actividad turística, como promotor de los criterios de la sustentabilidad que involucra todas las actividades del hombre y lo dispuesto por la naturaleza; asimismo, transforma la forma tradicional de planificar desde las altas esferas hasta la base, cuando se reconoce que el proceso debe concertarse en su accionar, tomando en cuenta las áreas donde se genera y desarrolla la actividad turística, que no es otra que los espacios municipales.

En la planificación del turismo en ámbitos locales, se debe adoptar de manera flexible el direccionamiento estratégico, conservando su filosofía o líneas esenciales de las características diferenciales de cada sociedad, localidad o región, evitando así la consideración de esta metodología como una receta o modalidad de planificación

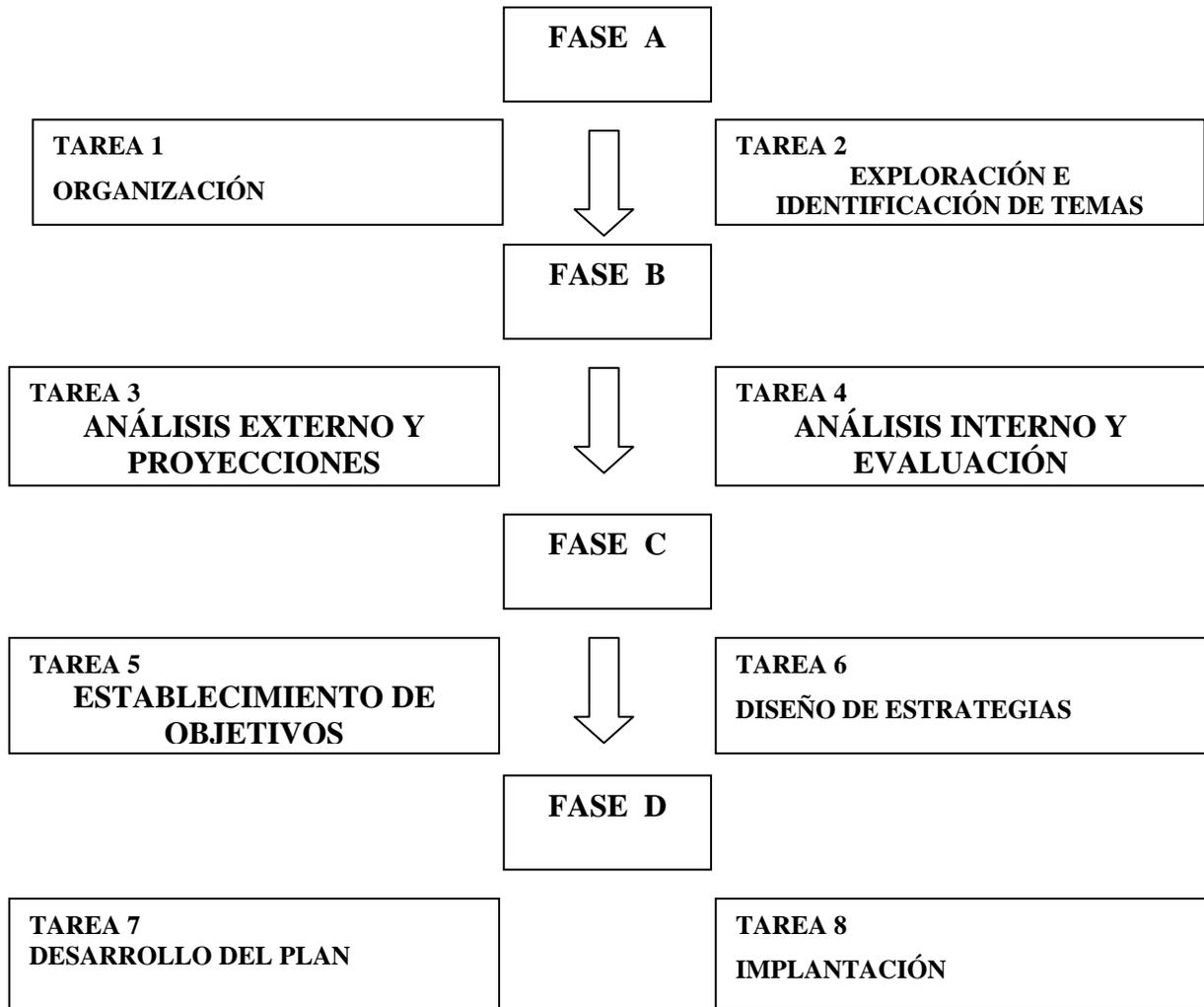
importada, restrictiva y rígida. La Figura 4 muestra el esquema metodológico a seguir por cualquier Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Turístico, que por su flexibilidad, puede ser adaptado a la planificación estratégica para orientar el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, patrimonio cultural de la ciudad de Juangriego.

#### FASE A: Tarea 1. Organización

Posterior a la decisión política de realizar el plan, la organización contempla:

- Fijación del calendario de actividades
- Establecimiento del presupuesto
- Elección de un equipo técnico coordinador del plan
- Diseño del plan

**Figura 4 Esquema Metodológico Para un Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Turístico**



FUENTE: Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta. “I Seminario de Gestión Turística Municipal. Manual del Participante”, 2002, p. 34

El elemento esencial de la organización es la conformación de una Comisión de Seguimiento del Plan, la cual se forma con los siguientes representantes:

- Empresarios turísticos locales
- Alcaldía
- Propietarios del suelo susceptible de desarrollo turístico
- Universidades
- Juntas de Vecinos
- Organizaciones ambientalistas, entre otros

Respecto al funcionamiento de la Comisión, es importante el papel esencial que debe jugar el equipo técnico coordinador del plan, quien tiene la responsabilidad de canalizar adecuadamente la intervención de los componentes de la comisión hacia los fines de la planificación, intentando en todo momento la obtención de conclusiones concretas que superen la mera exposición de reivindicaciones y deseos, orientando los esfuerzos en la aceptación de los puntos de acuerdo que fueron aprobados.

#### FASE A: Tarea 2. Exploración del Entorno e Identificación de Temas Claves

Tanto la comisión de seguimiento del plan como el equipo técnico, darán inicio a una serie de reuniones, jornadas y talleres de trabajo, con la finalidad de discutir y llegar a acuerdos sobre el entorno en el que se desenvuelve la actividad turística del

municipio, considerando las experiencias pasadas, actuales y futuras. Así, se trata de identificar temas esenciales para el desarrollo turístico, analizando entre otras cosas:

- ✓ ¿Qué ha ocurrido en el pasado respecto al desarrollo turístico del municipio?
- ✓ ¿Qué está ocurriendo al respecto en otros ámbitos: Estatal y nacional?
- ✓ ¿Cuáles serían, en relación con lo anterior, las oportunidades y limitaciones para el desarrollo turístico del municipio?

Los resultados de esta exploración servirán de base para seleccionar los temas claves para el desarrollo del turismo en el municipio (Se trata de cuestiones significativas como: Creación de oferta de alojamiento, mejoras en la infraestructura de comunicación, seguridad ciudadana, protección del ambiente, entre otros)

Es de capital importancia, la limitación del número de temas estratégicos seleccionados, única forma de obtener el consenso necesario para la implantación de propuestas igualmente estratégicas, al permitir a los participantes centrar la atención en pocas cuestiones verdaderamente esenciales.

#### FASE B: Tarea 3. Análisis Externo y Proyecciones

Seleccionados los temas estratégicos, se establecen para cada uno las amenazas y oportunidades (para el desarrollo turístico), que se presentan en el ámbito externo al municipio y dentro de su comunidad.

Así mismo, es necesario efectuar las siguientes actividades, como labor ineludible para el éxito de las fases posteriores:

- Priorización de estos factores según su importancia
- Proyección de la posibilidad de ocurrencia de los acontecimientos y del impacto de los mismos en la actividad turística municipal

#### FASE B: Tarea 4. Análisis Interno y Evaluación

Esta tarea está orientada a tratar los factores internos al territorio municipal y su comunidad, precisando los puntos fuertes y débiles (fortalezas y debilidades para el desarrollo turístico). Dichos factores serán igualmente priorizados, según probabilidades de cambio en cada uno de ellos y su impacto potencial sobre el futuro desarrollo del sector.

#### FASE C: Tarea 5. Establecimiento de Objetivos

Tomando como base los resultados de la fase anterior, en lo referido al análisis externo (oportunidades y amenazas) y al análisis interno (fortalezas y debilidades), se fijan los objetivos y metas a lograr en torno al desarrollo turístico, frente a esa realidad concreta. Dichas metas deberán reunir cuatro características:

1. Que sean pocas y claras
2. Que sean realistas y alcanzables por los medios disponibles en la comunidad
3. Que los objetivos sean cuantificables y por tanto, susceptibles de evaluación en el tiempo

4. Que estén aceptados enteramente por el conjunto de los factores y agentes del sector

#### FASE C: Tarea 6. Diseño de Estrategias

Las estrategias se entienden como la orientación para la acción, tanto en el ámbito público como en el privado, que permitan el logro de los objetivos establecidos y por ende, la consecución del modelo de desarrollo turístico de la localidad; por tanto, deben estar en coherencia con los objetivos planteados, buscando la rentabilidad de las principales oportunidades del entorno y puntos fuertes internos, al tiempo que se intenta evitar las amenazas externas y los puntos débiles internos.

Por último, es necesario priorizar las estrategias desde una óptica realista, tomando en consideración dos criterios:

1. Los distintos efectos de su aplicación y
2. Los recursos disponibles para ellos

#### FASE D: Tarea 7. Desarrollo del Plan

Con la orientación que proporciona el diagnóstico realizado, los objetivos fijados y las estrategias seleccionadas, se obtiene el documento del plan propiamente dicho, que debe ser aprobado en el seno de los órganos colectivos de participación y cuya publicación, presentación y divulgación resulta esencial como un instrumento más de pedagogía social, para el apoyo al modelo de desarrollo turístico propuesto.

#### FASE D: Tarea 8. Implantación

Es la parte final y obviamente, la más crucial del proceso de planificación, centrada en la intervención y asignación de recursos en el sentido propuesto por el plan. El éxito de la misma vendrá dado en buena medida por el trabajo realizado en las fases anteriores, facilitando su aplicación, el grado y el consenso alcanzado previamente. Asimismo y como característica distintiva de la planificación estratégica, destaca el hecho de la continuación de la práctica del consenso de seguimiento del Plan de Desarrollo Turístico, como órgano permanente de participación y evaluación de las acciones propuestas.

El proceso de planeación estratégica requiere de estrategias, líderes o planificadores que posean un alto nivel de inteligencia y gran capacidad analítica, que los haga comprometerse con constancia al logro satisfactorio de los objetivos propuestos, teniendo siempre presente que para ser alcanzados deben tener un marco de referencia para el análisis de la situación actual, tanto interna como externa, del mercado turístico que se atiende o que se desee atender.

Asimismo, cabe destacar que este tipo de análisis se puede llevar a cabo con la implementación de la Técnica DOFA que consta de dos partes: 1) Análisis Interno, que da lugar a las fortalezas y debilidades, que según Gootin (1997) “...consiste en identificar las debilidades que es necesario manejar o evitar cuando se formule el plan, y asimismo, las fortalezas que se pueden aprovechar para lograr el futuro deseado” (p. 269). 2) Análisis Externo, para el reconocimiento de las amenazas y oportunidades, que según lo plantea David (ob. cit.) “...se refiere a tendencias y hechos económicos, sociales, culturales, demográficos, ambientales, políticos, jurídicos, gubernamentales, tecnológicos y competitivos que podrían beneficiar y perjudicar significativamente en el futuro” (p. 9).

El propósito principal de la Matriz o Análisis Situacional DOFA, es obtener, manejar, procesar y enfrentar toda la información interna y externa del mercado,

producto, empresa y la organización o área en estudio, para posteriormente formular las estrategias más convenientes para contrarrestar o eliminar los problemas detectados. Al respecto Morea (1997) establece que la Matriz DOFA “...es una herramienta conceptual para un análisis sistemático que facilita la adecuación de las amenazas y oportunidades externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización” (p. 1)

En resumen, la Matriz o Análisis Situacional DOFA se aplica con la finalidad de definir las estrategias más idóneas para aprovechar las fortalezas, revisar y prevenir el efecto de las debilidades, anticiparse y recuperarse para utilizar a tiempo las oportunidades, prevenir a tiempo el efecto de las amenazas y enfocarse en los factores claves para el éxito de la organización, producto, mercado, corporación o área en estudio, donde esté o desee estar.

En este tipo de análisis se desarrollan cuatro tipos de estrategias, que según David (ob.cit), son las siguientes:

Las estrategias FO, usan las fuerzas internas de la empresa para aprovechar las ventajas de las oportunidades externas. Las estrategias DO, pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas. Las estrategias FA, aprovechan las fuerzas de la empresa para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas. Las estrategias DA, son tácticas defensivas que pretendan disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno. (p. 200)

La importancia de aplicar esta técnica con sus cuatro estrategias y especialmente, en el ámbito de la planificación turística, radica precisamente en que ésta se basa en un análisis juicioso y ajustado a la realidad y que prevé excelente información para la toma de decisiones, en cuanto a los problemas detectados de acuerdo con la situación que está planteando el planificador.

La planificación estratégica, de acuerdo al planteamiento de David (ob.cit), es un proceso sistemático en el cual el planificador define, ordena y dirige sus objetivos y acciones hacia la obtención de logros concretos en un tiempo determinado. Ella permite definir sistemáticamente los objetivos por alcanzar y determinar la manera de conseguirlos. La planificación orienta hacia el futuro, permitiendo definir las acciones que ayuden a efectuar un cambio o solución de una situación en estudio. Para lograr tal fin, durante el proceso de planificación estratégica, el planificador emplea una serie de herramientas de análisis que le ayudan a definir estrategias, entre las cuales se encuentra la Matriz de Impacto Cruzado (MIC – MAC). En tal sentido se puede decir que la matriz de impacto cruzado, según Capelán (1999) se define como:

...una técnica de análisis que facilita la toma de decisiones, ésta se utiliza para medir la relación que existe entre las variables que conforman un problema y de esta manera determinar las variables claves que tienen incidencia directa en el mismo, dicha selección se realiza tomando en cuenta la motricidad y la dependencia de las variables.  
(p.35)

La matriz de impactos cruzados como instrumento de análisis permite observar las posibles interdependencias entre diversos factores clave del entorno futuro de una forma sencilla, exhaustiva y sistemática, ya que establece que para la relación de las

variables es necesario enmarcarlas en un sistema, dado que las mismas forman parte de éste, así lo afirma Capelán (ob.cit), cuando dice que “...los elementos que constituyen el caso en estudio no son analizados independientemente uno de otros, sino conformando un sistema”.

En este mismo orden de ideas, se dice que existe impacto cruzado entre dos sucesos cuando la probabilidad de que ocurra uno de ellos varía en función de que acontezca o no el otro. Si la probabilidad de ocurrencia aumenta, se dice que el sentido del impacto es positivo; si la probabilidad disminuye, el sentido del impacto se dice que es negativo; si la probabilidad no varía se dice que no existe impacto cruzado.

Asimismo, vale la pena destacar que para la elaboración de la matriz de impacto cruzado (MIC – MAC), existe una secuencia de pasos metodológicamente establecidos por Capelán (ob.cit), los cuales se enumeran a continuación:

1. **Identificación de Variables:** las variables, vienen de un diagnóstico previo realizado por los expertos del tema, lo cual permite, además de jerarquizarlas, clasificarlas en variables internas y externas.
2. **Construcción de la Matriz:** una vez identificadas las variables que determinan o explican el problema, se procede a ordenarlas en fila en una matriz, para que de esta forma se pueda ejecutar la relación entre dichas variables; en función de ciertos criterios establecidos por el planificador. Ejemplo: 0= No tiene relación; 1= Poca relación; 2= Mucha relación; esto permitirá evaluar la influencia de cada una de las variables sobre el resto de ellas.
3. **Cálculos de los Índices de Motricidad y Dependencia:** luego de establecidas las relaciones, se procede a la sumatoria de los valores o números tanto por filas

como por columnas. La sumatoria de las filas indicará las veces que una variable influye sobre las restantes (MOTRICIDAD); y la sumatoria de las columnas revela la influencia que tiene el conjunto de variables sobre una en particular, es decir, las veces en que cada una depende de las restantes (DEPENDENCIA). Al final la sumatoria de todos los índices de motricidad y de dependencia deben arrojar el mismo valor que equivale al 100%. Toda esta operación da como resultado una matriz original (MO), la cual debe ser multiplicada por sí misma tantas veces sea necesario, para poder alcanzar la estabilización; es decir,  $MO * MO = M1$ ;  $M1 * M1 = M2$ ; y así sucesivamente. La estabilización de la matriz se obtiene cuando los valores de dos matrices consecutivas son iguales, los datos de la matriz estabilizada permite obtener objetivamente las variables clave del problema que en algún momento pudieron estar ocultos.

4. **Relación entre los Índices de Motricidad y Dependencia:** en este paso se relaciona los índices de motricidad de cada variable con su correspondiente índice de dependencia, en un plano cartesiano cuyo eje (Y), se representa por los valores de motricidad y el eje (X), por el índice de dependencia.
5. **Determinación de la Zona de Trabajo:** se dividirá en cuatro zonas o cuadrantes, utilizando para ello un punto de referencia que se maneja como límite de dicha zona, este punto de referencia es una medida indicativa que se obtiene al dividir 100 entre el número de variables que se han establecido ( $m = 100/n$ ). Luego de obtener este punto de referencia, procedemos a trazar el plano cartesiano donde ubicaremos los respectivos valores o índices de motricidad y dependencia de cada variable. Los cuadrantes formados en dicho plano son denominados de la siguiente manera:

**Figura 5 Determinación de la Zona de Trabajo**

MOTRICIDA	Alta	Zona de Poder	Zona de Conflict o
	Baja	Zona Problem as Autóctonos	Zona De Salida
		Baja DEPENDENCIA	Alta

**Fuente:** Capelán, Enrique. “Creación de Microempresas de Alojamiento en la Comunidad de Boca de Pozo, Estado Nueva Esparta” (1999), p.

Aquellas variables que se ubiquen en las zonas altamente motrices y poco dependientes, son las denominadas variables claves, lo cual indica que las decisiones que se tomen sobre ellas tendrán mayor impacto en el resto de las variables. Las variables ubicadas en la zona de conflicto son muy influyentes con respecto a las demás, pero también muy vulnerables, lo que dificulta ejercer acciones sobre ellas. En la zona de variables poco motrices y poco dependientes se ubicaran aquellas que tienen poca relevancia para el problema; y por último las variables que se encuentren en la zona de salida la cual es altamente dependiente y poco motrices, tampoco serán relevantes para el análisis del problema.

La determinación de la zona de trabajo se realiza tanto para la matriz de origen (MO) como para la matriz final estabilizada, a fin de establecer posteriormente un análisis comparativo de los resultados obtenidos y visualizar de esta forma el comportamiento de las variables.

La importancia de la técnica de la matriz de impacto cruzado (MIC – MAC),

para la comprensión y análisis en el área de la planificación estratégica del turismo, radica en que a través de ésta se alcanza un análisis más objetivo de las variables que describen el problema, lo que conlleva a obtener resultados más óptimos dentro de un modelo de desarrollo establecido.

### **3.3.- Definición de términos**

**Actividad Turística:** Representa el conjunto de actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo, son el objetivo de su viaje y razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios turísticos. (Cárdenas, 1986)

**Aprovechamiento:** Acción dirigida a utilizar todos y cada uno de los bienes conforme a su naturaleza, destacando sus características y méritos que conduzcan a cumplir la misión a que son destinados. (Castell, 1988)

**Atractivo Turístico:** Es todo lugar, objeto u acontecimiento de Interés Turístico. (Acerenza, 1988)

**Cultura:** Es el conjunto de valores aprendidos del comportamiento común, producto de la interacción social, por lo que una sociedad no puede existir sin la cultura, y la cultura sólo existe dentro de la sociedad. (Chinoy, 1969).

**Desarrollo Sustentable:** Actividad en la que el ambiente es totalmente incorporado dentro del proceso de decisiones económicas, como factor previo y no como consecuencia del mismo. Persigue como fin último, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, reflejándose en nuevos factores en la evolución como son: la educación, la salud, la paz social y la cultura de los pueblos; asegurando la protección del medio y el equilibrio de los recursos naturales y patrimoniales. (Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo, 1987).

Fundación 8 de Agosto: Fundación Social, Cultural, Turística y Ambiental encargada de la administración y manejo integral del Fortín de La Galera con el imperativo de incorporar la participación de los ciudadanos involucrados con este bien del patrimonio público tales como: turista, comunidad receptora, prestadores de servicios turísticos, instituciones de carácter público o privado y entes gubernamentales en el proceso de la gestión, de manera de asegurar que las actividades a desarrollar sean cónsonas con las necesidades de la comunidad y que estos estén debidamente articulados con los planes de desarrollo local estatal y nacional (Quijada, 2007)

Fundación Renacer: Organización No Gubernamental (ONG), encargada de velar por el escenario físico de la ciudad de Juangriego (ornato, limpieza, pintura y cultura) (Carmona, 2007)

IPC: Instituto de Patrimonio Cultural, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, es el órgano rector de carácter nacional en materia de Patrimonio Cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir el manejo de todos aquellos asuntos que constituyan elementos fundamentales de la identidad nacional (Vielma, 2007)

Monumentos Históricos: Son bienes culturales muebles o inmuebles que debido a sus características excepcionales son declarados, a través de la legislación específica de un estado o país, como monumentos regionales o nacionales para su protección. (Peña, 1997).

Oferta Turística: Es el conjunto de bienes y servicios turísticos puestos en el mercado. (Cárdenas, 1991).

OMA: Oficina Municipal de Ambiente, se encarga del ornato del municipio

Marcano (Reyes, 2007)

Patrimonio Cultural: Significa la historia, referencias, vestigios, tradiciones, costumbres, idiosincracia, en fin una muestra de lo autóctono, de lo único, de lo irreplicable en cualquier otro lugar del mundo, es decir, el patrimonio cultural es identidad. (Peña, 1997).

Patrimonio Histórico: Es aquel que está constituido por los monumentos históricos y demás obras de arte correlacionadas o no con la historia nacional; existentes en el territorio nacional o que ingresen a él. (Martínez, 1988).

Patrimonio Turístico: Es aquel que está compuesto por dos clases de bienes: los corporales, que hacen referencia a los museos, monumentos, parques, etc., y los bienes incorporales, como efectivamente lo son la cultura, el idioma, el clima, la idiosincracia, el aire, el ambiente, etc., y que por norma general pertenece a la comunidad y no a una persona singular (Jiménez, 1990).

Planificación Turística: Es el proceso mediante el cual se analiza el turismo de un área específica, diagnosticando su desarrollo integralmente a través de los objetivos, metas e instrumentos; con los cuales se pretende impulsar, coordinar dirigir, ordenar y controlar la actividad turística. (Boullón, 1985).

Planificación Estratégica: Es un proceso de análisis continuo donde la solución de problemas o situaciones se da sobre la concepción y definición de cambios estructurales en un horizonte, basados en una delimitación de la concreción del deber ser de la sociedad. (De Abreu, 1989).

Producto Turístico: Es el resultado de toda la acción del sistema, el cual está dentro de la actividad turística; y está constituido por los atractivos, las facilidades y

la accesibilidad. (Cárdenas, 1986).

Recreación: Es cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actividad placentera, por considerar que no es en realidad la actividad la que define el sentido de recreación, si no la actividad adoptada por el individuo durante el uso que realice de su tiempo libre.(Acerenza, 1991).

Sitios Históricos: Son lugares o espacios geográficos (urbanos o rurales), que sirvieron de escenario de sucesos o acontecimientos trascendentales para la historia regional o nacional de un país. (Peña, 1997)

Turismo: Es una actividad consistente en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos, o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de un lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejerce ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (Cárdenas, 1986).

Turismo Cultural: Es un tipo de turismo practicado por personas que se desplazan con el objeto de aprender o ampliar sus conocimientos a través de la participación de acontecimientos o visitas a sitios de alto valor cultural. (Lunar, 1995).

Turista: Es alguien que se traslada de su domicilio permanente, con

el objeto de permanecer cierto tiempo fuera de él y participar en una o varias de las actividades turísticas. (Acerenza, 1986).

## *Capítulo IV. Análisis Comparativa*

## **CAPITULO IV. ANÁLISIS COMPARATIVO**

### **4.1.-Situación actual del fortín de la galera y de su entorno inmediato, en cuanto a su mantenimiento y conservación**

El Fortín de La Galera forma parte del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Juangriego y conforma un valioso recurso turístico; sin embargo, en entrevista realizada a la Lic. Lucía Reyes, Directora de la Oficina Municipal de Ambiente del Municipio Marcano, se pudo constatar que existe una serie de descriptores que demuestran que la conservación y el mantenimiento del fortín y de su entorno inmediato no es el más idóneo para aprovecharlo turísticamente, por tanto, se aplicó una encuesta a una muestra significativa de la ciudad de Juangriego, y una entrevista a los organismos y personalidades involucradas con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico-cultural del Estado Nueva Esparta y del Municipio Marcano, para determinar la situación actual del fortín en cuanto a mantenimiento y conservación, en este sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

#### **A.- Opinión de la comunidad de juangriego**

Los resultados fueron obtenidos a través de una encuesta realizada a una muestra aleatoria simple de residentes de la ciudad de Juangriego, en base a 96 personas.

**Cuadro 4 Mantenimiento del Fortín de La Galera**

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su mantenimiento

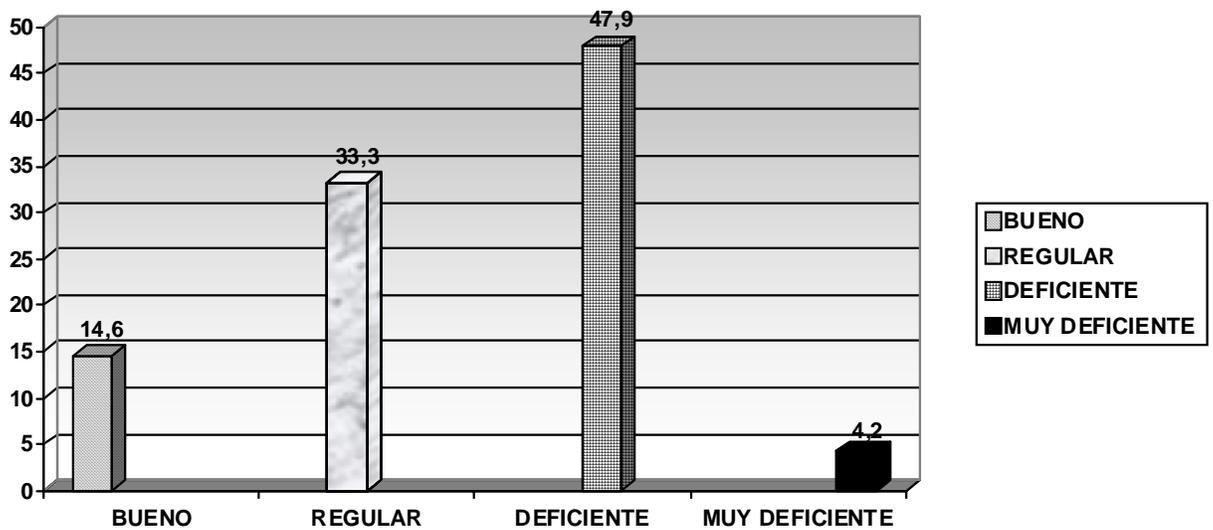
Mantenimiento	Total	%
Bueno	14	14,6
Regular	32	33,3
Deficiente	46	47,9
Muy Deficiente	4	4,2
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

De acuerdo con las entrevistas aplicadas a la comunidad de Juangriego, el mantenimiento del Fortín de La Galera como bien del patrimonio histórico cultural de esta ciudad es deficiente, ubicándose en un 52,1% según opinaron las personas entrevistadas, debido a que consideran que la mayor parte del tiempo el fortín permanece sucio y lleno de malezas, lo que ha ido deteriorando la imagen y la esencia de este sitio histórico; mientras que un 33,3% opina que el mantenimiento del Fortín de La Galera es regular, dado a que no se limpia con frecuencia a pesar de que la Fundación 8 de Agosto de 1817 en conjunto con la Alcaldía del Municipio Marcano son los encargados de la limpieza del lugar, según tienen entendido gracias a información suministrada por estos organismos a la comunidad y sólo el 15% considera que el estado de mantenimiento del fortín es bueno, ya que las veces que lo han visitado está limpio. Cabe destacar que un 4% de la población entrevistada señala que el mantenimiento del fortín es muy deficiente porque siempre permanece sucio, no le cortan las malezas internas ni de los alrededores, no existen avisos internos que indiquen donde se debe botar la basura, los botes de basura están mal ubicados y las

personas botan la basura tanto hacia la colina donde está el fortín como dentro del mismo. Esta situación se refleja geográficamente, seguidamente:

**Gráfico 1 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su mantenimiento**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 5 Conservación Actual del Fortín de La Galera**

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su conservación

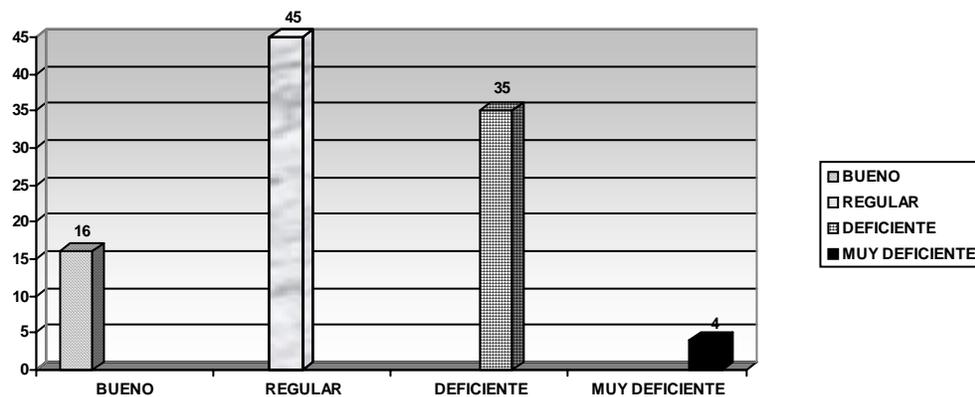
Conservación	Total	%
Bueno	15	15,6
Regular	43	44,8
Deficiente	34	35,4
Muy Deficiente	4	4,2
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Más de las tres cuartas partes (80,1%) de los encuestados tienen una opinión negativa del estado en que se encuentra el fortín. Al respecto, el resultado de las entrevistas aplicadas a la comunidad de Juangriego arrojó que el 44,8% de la población clasificó como regular la conservación del Fortín de La Galera por diversos motivos, como por ejemplo: Existen diversos faros quebrados, los cañones están oxidados, las escaleras no tienen completas las lajas con que están hechas por lo que no se ven en buen estado; aunado a esto, el fortín cuenta con un piso de cerámica que rompe con el entorno y que no pertenece a la época en que éste fue construido, además el obelisco que se encuentra en el fortín no cuenta con la parte superior debido a que se cayó y no ha sido reparada. Mientras que el 35,4% señala que la conservación del fortín es deficiente, ya que no cuenta con una buena restauración, no se aplican planes de conservación según su conocimiento y se ve en mal estado, por lo que puede provocar su pérdida como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego. Sin embargo el 15,6% de la población entrevistada opina que la

conservación del fortín es buena porque las veces que lo han visitado está limpio, permanece abierto al público, se vende artesanía, desde su colina se puede observar libre y agradablemente el atardecer cualquier día del año y además de esto, se puede conocer la historia del fortín a través de los niños cuenta historia que permanecen en el fortín durante el día, por lo que recibe muchas visitas tanto de turistas nacionales como extranjeros día a día. Mientras que sólo el 4% considera que la conservación del fortín es muy deficiente porque se encuentra en estado de abandono, sin restauración, sin mantenimiento ni servicios básicos como para recibir la visita de turistas diariamente. Para una mejor visualización de estos resultados, se muestra el gráfico 2

**Gráfico 2 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a su conservación**



Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

### **Cuadro 6 Servicios Básicos del Fortín de La Galera**

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a los servicios básicos con que éste cuenta

<b>Servicios Básicos</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Regular</b>	15	15,6
<b>Deficiente</b>	50	52,1
<b>Muy Deficiente</b>	31	32,3
<b>Total</b>	96	100,0

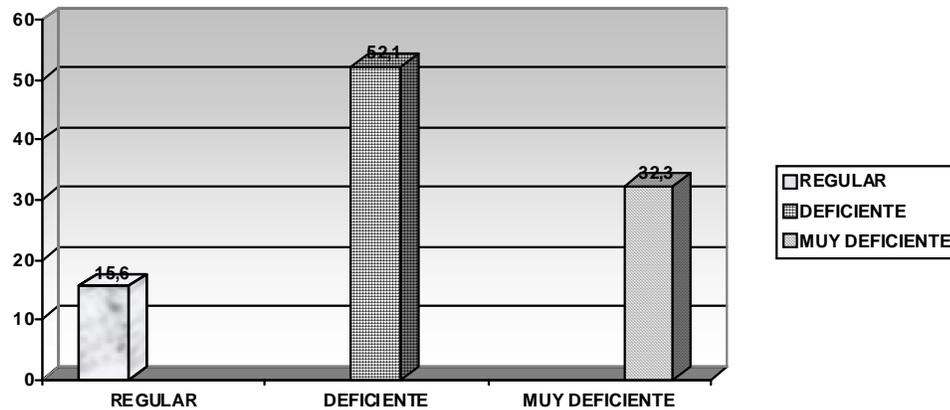
**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Existe una opinión desfavorable del atractivo turístico, puesto que el 84,3% responde negativamente.

El 52% de las personas entrevistadas clasificaron como de deficiente los servicios básicos del Fortín de La Galera, alegando que no cuenta con el servicio de agua, los baños están cerrados porque están en mal estado, gran parte de los faros no tienen bombillos por lo que después del atardecer la permanencia en el mismo se torna incómoda y poco agradable. Mientras que el 32% considera que los servicios básicos con que cuenta el fortín son muy deficientes, por todo lo anteriormente mencionado y además porque no cuenta con estacionamiento cerca donde puedan permanecer los automóviles o autobuses de turismo durante la visita del turista al fortín, lo que ocasiona que se produzcan colas y hasta incomodidad para estacionarse a la hora de la visita, sobre todo en la tarde; carece de la permanencia de un guía turístico que explique y relate los hechos suscitados en este sitio histórico; no le dan

el mantenimiento adecuado que permita tanto la conservación de este patrimonio histórico cultural como hacer agradable la visita de los turistas al permanecer en un lugar limpio y cuidado; sin contar que para salir de este sitio histórico hay que hacerlo en automóvil particular, autobús de turismo o caminando debido a que la línea de autos que presta el servicio de transporte hacia la ciudad de La Galera sólo sube hasta la colina del fortín si algún pasajero va hacia ese lugar. Sin embargo un 16% clasifica los servicios básicos del fortín como regular porque aunque carece de todo lo anteriormente mencionado y existe una inadecuada distribución de sus espacios, cuenta con un local interno donde se puede adquirir artesanía, bebidas refrescantes, golosinas y reciben la atención e información del fortín tanto del señor que atiende el local como de los niños cuenta historia que permanecen en el fortín diariamente. Por lo que es importante destacar que absolutamente nadie considera bueno los servicios básicos existentes en fortín. Estos resultados lo muestra el Gráfico 3

**Gráfico 3 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, en cuanto a los servicios básicos con que éste cuenta**



Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 7 Estado de la Edificación del Fortín de La Galera**

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera en cuanto al estado de la edificación del mismo

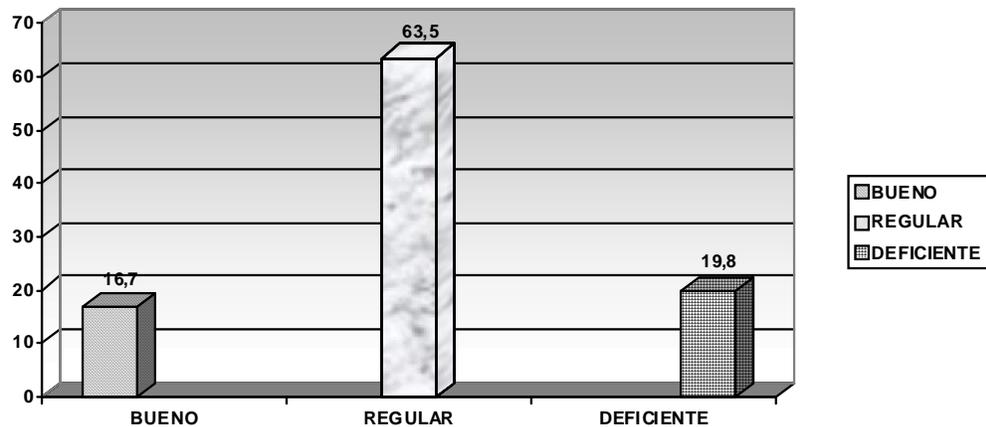
Estado de la Edificación	Total	%
Bueno	16	16,7
Regular	61	63,5
Deficiente	19	19,8
Total	96	100,0

Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

El 83,2% de la población residente encuestada considera que la edificación del fortín no responde a un adecuado mantenimiento.

A través de los resultados obtenidos, se puede destacar que un 63,5% considera regular el estado de la edificación del Fortín de La Galera porque los cañones están oxidados; las escaleras no tienen todas las lajas completas, lo que incomoda la subida; y gran parte de los faros tienen los bombillos rotos, lo que limita la hora de visita al fortín. Mientras que el 20% de la muestra señala que el estado de la edificación es deficiente tanto por todo lo anteriormente mencionado como la falta de conservación que se le ha dado al obelisco que se encuentra en el fortín ya que a éste se le cayó la punta y en la actualidad no ha sido reparada; además de la falta de restauración aplicada a este patrimonio histórico cultural, lo cual se puede notar al entrar al fortín donde se observa un piso de cerámica, cuyo material no se utilizaba en la época en que se reconstruyó el fortín y los baños no funcionan. Señalando el 16,7% de las personas entrevistadas que el estado de la edificación del Fortín de La Galera es bueno porque permanece abierto al público visitante, se puede transitar por él libremente, se puede subir a cualquier hora del día a observar el paisaje y disfrutar del crepúsculo en horas de la tarde, además de que cuenta con un lugar de venta artesanal que ayuda a hacer placentera la visita. En el Gráfico 4 se observan estos resultados

**Gráfico 4 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la situación actual del Fortín de La Galera en cuanto al estado de la edificación del mismo**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 8 Contribución de la comunidad en la conservación del Fortín de La Galera**

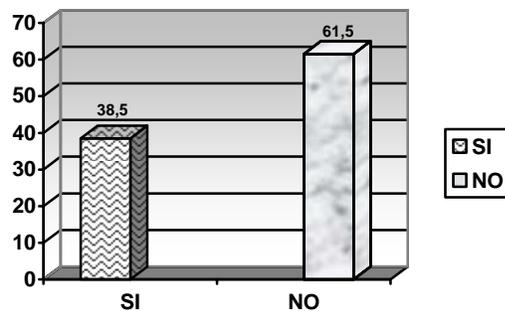
Distribución absoluta y porcentual de la contribución de la comunidad de Juangriego para la conservación y preservación del Fortín de La Galera

Contribuye	Total	%
Si	37	38,5
No	59	61,5
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Según la entrevista realizada a la comunidad de Juangriego sobre el Fortín de La Galera el 61,5% expresó que los pobladores no contribuyen para la conservación y preservación del mismo, debido a que consideran que se encuentra en estado de abandono oficial y no se le da el uso y la importancia que este merece como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego. A diferencia de esto, un 38,5% dijo que contribuyen a través de la siguiente manera: No arrojando desperdicios o desechos sólidos que lo deterioren más, apoyando y participando en las jornadas de limpieza que se llevan a cabo en el Fortín antes de realizar cualquier actividad, bien sea de carácter educativo o cultural. Esto se refleja en el Gráfico 5

**Gráfico 5 Representación porcentual de la contribución de la comunidad de Juangriego para la conservación y preservación del Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 9 Organización Local para el Resguardo del Fortín de La Galera**

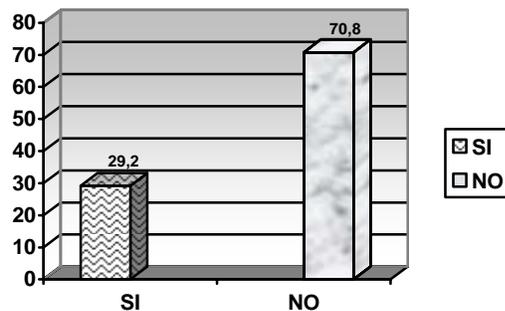
Distribución absoluta y porcentual de la creación formal de alguna organización comunitaria, por parte de la comunidad de Juangriego, que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera

Existe	Total	%
Si	28	29,2
No	68	70,8
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Es evidente la poca iniciativa que tiene el 70,8% de las personas entrevistadas al afirmar que no participan en la creación de ningún tipo de organización comunitaria que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera considerando que el aporte monetario o financiero para este patrimonio es responsabilidad de la Alcaldía o de la Gobernación del Estado Nueva Esparta; mientras que el 29,2% han formado asociaciones y consejos comunales como son: ASOVEGAL (Asociación de Vecinos de La Galera), ASOPESGAL (Asociación de Pescadores de la Galera), La Junta Socio – Sanitaria, La Junta del Cristo y La Asociación Civil de Ahorro y Crédito, las cuales funcionan gracias a la autogestión por parte de la comunidad de La Galera, y aunque no tienen políticas dirigidas al mantenimiento, conservación y preservación de este patrimonio cultural en ocasiones colaboran con su mantenimiento. Esto se puede evidenciar en el Gráfico 6

**Gráfico 6 Representación porcentual de la creación formal de alguna organización comunitaria, por parte de la comunidad de Juangriego, que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 10 Medio Ambiente que Rodea al Fortín de La Galera**

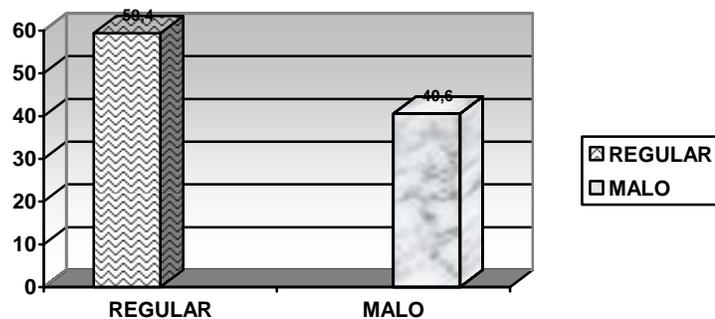
Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera

Opinión	Total	%
Regular	57	59,4
Malo	39	40,6
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

De acuerdo a las opiniones emitidas por la comunidad de Juangriego, acerca del medio ambiente que rodea al fortín un 59,4% dijo que es regular, por cuanto manifestaron que le hace falta limpieza, hornato de plantas que pertenezcan a la vegetación xerófila que rodea al fortín, mayor vigilancia, mejor disposición de los organismos oficiales para la conservación de las áreas adyacentes como La Lonja Pesquera y La Laguna de Los Mártires no le cortan constantemente las malezas y por su estado de contaminación producen olores muy desagradables que llegan hasta el fortín lo cual le da mal aspecto al visitante. El otro 40,6% opinó que el ambiente que rodea a éste es malo dado que existe mucha basura en sus alrededores y que La Laguna de Los Mártires se encuentra en estado de putrefacción lo que hace que el visitante permanezca poco tiempo en el fortín. En el Gráfico 7 se puede observar lo señalado

**Gráfico 7 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

### Política de Rescate del Fortín de La Galera

La totalidad de los entrevistados afirmó estar de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera, ya que lo consideran el atractivo más importante que tiene el municipio, por ser un sitio histórico cultural y un recurso turístico necesario para el desarrollo económico de la isla; también opinaron que hay que preservarlo para las generaciones futuras porque es un sitio histórico que recuerda la valentía de nuestro pueblo insular.

#### Cuadro 11 Sector que debe Emprender la Política de Rescate del Fortín de La Galera

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de qué sector debe emprender el rescate, la preservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera

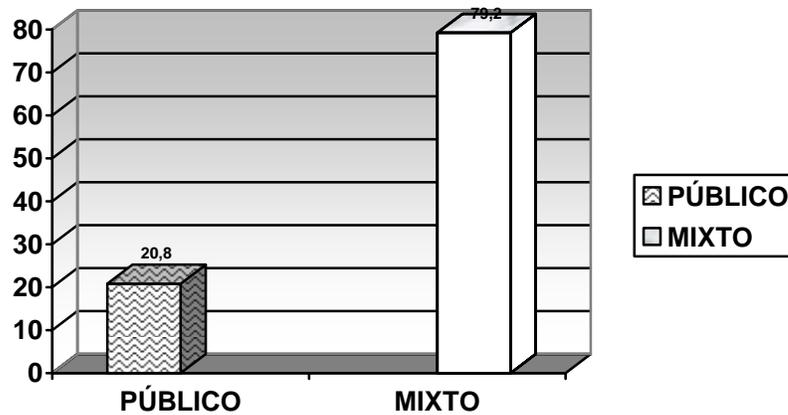
Sector	Total	%
<b>Público</b>	20	20,8
<b>Mixto Público y Privado</b>	76	79,2
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Con respecto a los sectores que deben emprender el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera el 79,2% de las personas entrevistadas opinó que le compete a ambos sectores, tanto público como privado, trabajar de manera conjunta porque así los problemas se solucionarían con más facilidad para obtener un mejor resultado; mientras más sectores colaboren mejor será su fin, ya que ambos se

beneficiarían en el plano turístico cultural y económico. Sólo en 20,8% dijo que es responsabilidad del sector privado encargarse del rescate, preservación y mantenimiento del fortín por ser éste un patrimonio histórico del Estado y del municipio, estando en el deber y obligación de mantener este sitio histórico. Esta situación se demuestra en el Gráfico 9

**Gráfico 8 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de qué sector debe emprender el rescate, la preservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 12 Tarifa que se Podría Aplicar al Fortín de La Galera**

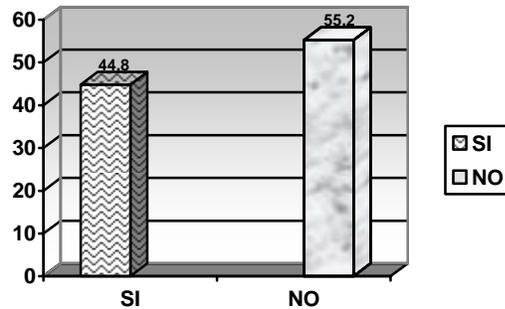
Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del establecimiento de una tarifa para entrar al Fortín de La Galera, con el fin de su mantenimiento y conservación

<b>Establecer la Tarifa</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	43	44,8
<b>No</b>	53	55,2
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Según el 55,2% de las personas entrevistadas no se debe establecer una tarifa para entrar al Fortín, debido a que lo monetario traería más corrupción y no interés por mantenerlo, considerando además que es obligación del Estado velar por el mantenimiento y conservación del fortín como patrimonio histórico cultural; mientras que el 44,8% opinó que se debería cobrar una tarifa para entrar al fortín siempre y cuando se cumpla con las normas de conservación y respeto al patrimonio histórico cultural del municipio, lo que permitiría reinvertir el dinero en su mantenimiento, siendo este un mecanismo para autogestionar el adecuado mantenimiento y conservación del lugar y así le proporcionaría recursos y empleos a la comunidad. El siguiente Gráfico 10 señala esta relación

**Gráfico 9 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del establecimiento de una tarifa para entrar al Fortín de La Galera, con el fin de su mantenimiento y conservación**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

#### B.- Opinión de los organismos y personalidades

Para determinar la opinión de esta parte del universo de la investigación, se entrevistó directamente a los representantes de los ocho (8) organismos involucrados con el turismo y encargados de velar por el patrimonio histórico-cultural del estado nueva esparta y del municipio marcano; así como al cronista de la ciudad de juangriego, por el conocimiento que posee acerca de la localidad y sus recursos culturales.

1. Alcaldía del Municipio Marcano. Alcalde José Ramón Díaz Hernández
2. Cronista del Municipio Marcano. Ángel Félix Gómez
3. Oficina Municipal de Ambiente del Municipio Marcano. Lic. Lucía Reyes.  
Directora

4. Fundación 8 de Agosto de 1817. Lic. Moresby Quijada. Directora
5. Dirección de Turismo Municipal. Lic. Moresby Quijada. Directora
6. Fundación Renacer. Carmen Carmona. Directora
7. Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR). Salvador Núñez (Presidente) y Mireya Landaeta (Directora de Planificación)

Instituto de Patrimonio Cultural (IPC). Omar Vielma Osuna. Director

1.- De acuerdo con las entrevistas realizadas a los organismos vinculados con la actividad turística del Fortín de La Galera, dos (2) de ellos (25%) consideran que su mantenimiento es bueno porque internamente se conserva limpio gracias a la colaboración y el trabajo en conjunto de la Fundación 8 de Agosto de 1817, la Dirección de Turismo y la Oficina Municipal de Ambiente (OMA) de la alcaldía del municipio Marcano, donde las dos primeras se encargan de detectar su estado y se lo comunican a la última para que realice su limpieza; de igual manera, dos (2) de los representantes de los organismos (25%) opinan que es deficiente el mantenimiento del fortín debido a que consideran que no lo limpian como debe ser, pues éste está construido en una colina que necesita mantenerse tan limpia como el mismo fortín y en la actualidad no observan esa limpieza en ninguno de los dos casos; mientras que cuatro (4) de los directivos de los organismos (50%) consideran regular el mantenimiento del Fortín de La Galera porque aunque no se nota su limpieza constantemente si se limpia en ocasiones o por lo menos internamente para que el turista disfrute su estancia en el lugar mientras observa el crepúsculo o simplemente visita la edificación.

### **Análisis acerca del Mantenimiento del Fortín de La Galera**

Aunque la opinión mayoritaria sea favorable, no deja de ser importante la necesidad de mantener un constante mantenimiento del Fortín y de sus alrededores, ya que ello es parte del disfrute de la permanencia en el lugar, de la imagen del patrimonio cultural del estado y de la decisión de retorno al fortín.

2.- En cuanto a la conservación del Fortín de La Galera, dos (2) de los representantes de los organismos (25%) consideran que es buena dado el trabajo en conjunto que se realiza con la participación de la Fundación 8 de Agosto de 1817, Dirección de Turismo y Oficina Municipal de Ambiente (OMA) de la alcaldía del municipio Marcano; así mismo dos (2) de ellos (25%) opinan que es deficiente debido a la falta de mantenimiento, lo que no permite que éste sea conservado completamente. Mientras que los representantes de cuatro (4) organismos (50%) la consideran regular, ya que aunque el fortín recibe limpieza, debe existir fallas en la articulación de los organismos pertenecientes a la alcaldía de Marcano encargados de velar por el Fortín de La Galera, ya que la conservación del fortín no es continua. De hecho, existen diversos faros quebrados, los cañones están oxidados, las escaleras no tienen completas las lajas con que están hechas por lo que no se ven en buen estado; aunado a esto, el fortín cuenta con un piso de cerámica que rompe con el entorno pues no está realizado con el material de la época en que éste fue construido, además el obelisco que se encuentra en el fortín no cuenta con la parte superior, debido a que se cayó y no ha sido reparada.

### **Análisis acerca de la Conservación del Fortín de La Galera**

Es evidente que para lograr conservar en buen estado el Fortín de La Galera es necesario el trabajo articulado de todos los organismos vinculados con el cuidado y la actividad turística en el mismo, ya que si éste no se conserva como prueba de la

historia relatada o si se reconstruye con materiales que no hacen referencia a la época en la que fue construido, se irá perdiendo la identidad regional.

3.- Los servicios básicos con que cuenta el Fortín de La Galera son considerados por los representantes de cuatro (4) de estos organismos (50%) como regulares, ya que gran parte de los faros no tienen bombillos por lo que después del atardecer la permanencia en el mismo se torna incómoda y poco agradable; además, no cuenta con un estacionamiento cerca donde puedan permanecer los automóviles o autobuses de turismo durante la visita del turista al fortín, lo que ocasiona que se produzcan colas y hasta incomodidad para estacionarse a la hora de la visita, sobre todo en la tarde. Mientras que los representantes de cuatro (4) organismos restantes (50%) opinan que los servicios básicos ofrecidos por el fortín son deficientes porque no cuenta con el servicio de agua, los baños están cerrados porque están en mal estado; carece de la permanencia de un Guía Turístico que explique y relate los hechos suscitados en este sitio histórico; no le dan el mantenimiento adecuado que permita tanto la conservación de este patrimonio histórico cultural para hacer agradable la visita de los turistas al permanecer en un lugar limpio y cuidado.

### **Análisis de los Servicios Básicos del fortín de La Galera**

Es evidente que el Fortín de La Galera no cuenta con buenos servicios básicos para que el turista pueda disfrutar de manera cómoda y agradable su visita y permanencia en el lugar.

4.- El estado de la edificación del Fortín de La Galera es considerado regular por seis (6) representantes de los organismos entrevistados (75%) dado que los cañones están oxidados, las escaleras no tienen todas las lajas completas, y parte de los faros tienen los bombillos rotos por lo que la visita nocturna a este lugar se torna peligrosa; mientras que dos (2) representantes de estos organismos (25%) opinan que

es deficiente el estado de la edificación, debido a que cuenta con un piso de cerámica que no pertenece a los materiales utilizados en la época en que éste fue construido, no cuenta con baños, el obelisco está roto porque se le cayó la punta y no ha sido reparado; además de incluir todo lo tomado en cuenta por los que opinaron regular.

### **Análisis de la Restauración del Fortín de La Galera**

Es evidente que el fortín no ha sido restaurado adecuadamente, por lo que ha perdido parte de su originalidad y es importante considerar que éste forma parte del patrimonio cultural del Estado Nueva Esparta y debe ser tratado como tal porque de lo contrario se irá perdiendo la identidad regional.

5.- De acuerdo a las entrevistas realizadas a los directivos de los organismos vinculados con la actividad turística del Fortín de La Galera, tres (3) de ellos (37,5%) afirmaron tener políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del patrimonio cultural, las cuales dan lugar a la elaboración de un proyecto para la restauración del Fortín de La Galera por parte de CORPOTUR y en velar por el escenario físico de Juangriego (pintura, ornato, cultura, limpieza ) pero no por el del Fortín, ya que la Fundación 8 de Agosto es la encargada directa de este en el municipio Marcano, según señaló la Directora de la Fundación Renacer Sra. Carmen Carmona; mientras que cinco (5) representantes (62,5%) señalaron no contar con dichas políticas.

### **Análisis de las Políticas públicas y privadas**

En relación a las respuestas obtenidas, se puede deducir que la mayoría de los organismos no cuentan con políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, preservación y restauración del fortín, por lo que se puede notar una considerable falta de atención, responsabilidad y trabajo en conjunto entre las diferentes instancias

vinculadas con el Fortín de La Galera, bien del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego.

6.- Según los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los directivos de los organismos y personalidades encargadas de velar por el Fortín de La Galera, se pudo conocer que cinco (5) de ellos (62,5%) han realizado proyectos y/o acciones dirigidos al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera, como es el caso de CORPOTUR que está elaborando un proyecto para su restauración, la Alcaldía que trabaja en conjunto con la Dirección de Turismo Municipal, la Fundación 8 de Agosto y la Oficina Municipal de Ambiente para realizar las jornadas de limpieza en el Fortín de la Galera; mientras que tres (3) ellos (37,5%) no han realizado esta clase de proyectos y/o acciones en bienestar del Fortín de la Galera.

### **Análisis acerca del Proyecto de Mantenimiento**

En virtud de los resultados obtenidos, se puede observar que existen fallas en el trabajo articulado realizado por la Alcaldía, la Dirección de Turismo, la Fundación 8 de Agosto y la Oficina Municipal de Ambiente para llevar a cabo las jornadas de limpieza del Fortín de La Galera, ya que los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a la comunidad de Juangriego el mantenimiento, conservación y el estado de la edificación del fortín no son buenos, tal como lo expresa la mayoría de la comunidad al comienzo de este capítulo; lo cual afecta la imagen y esencia del Fortín de La Galera como sitio histórico y del patrimonio cultural de la ciudad de Juangriego, pues a la vista del visitante éste carece de importancia y valor por parte de los organismos encargados de velar por él.

7.- En cuanto a la forma en que estos organismos contribuyen con el mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera, la

Alcaldía del municipio Marcano, en conjunto con la Dirección de Turismo Municipal, la Fundación 8 de Agosto y la Oficina Municipal de Ambiente, lo hace a través de las acciones llevadas a cabo para realizar las jornadas de limpieza y mantenimiento del fortín, al igual que le proporciona los recursos financieros a la Fundación 8 de Agosto que es la que se encarga, a nivel municipal, de velar por el fortín, con la debida permisología otorgada por el Instituto del Patrimonio Cultural, dada la condición de sitio histórico del Fortín de La Galera; así mismo, el Cronista del municipio Marcano contribuye ofreciendo sus conocimientos sobre la historia del lugar para que éste sea restaurado y preservado tal como cuenta la historia y así se pueda conservar su originalidad, esencia e identidad regional. Cabe destacar que la Corporación de Turismo (CORPOTUR) está realizando un proyecto de restauración que aún no ha sido concluido. Por lo que seis (6) de estos organismos (75%) si contribuyen, mientras que dos (2) no lo hacen (25%).

#### **Análisis acerca de los Organismos Encargados de Fortín de La Galera**

Es importante destacar, tanto la gran iniciativa por parte del Cronista del municipio al ofrecer sus conocimientos para la elaboración de un proyecto de restauración del fortín y de la Corporación de Turismo (CORPOTUR) con el actual proyecto en estudio sobre el mismo tema; así como, la falta de interés por parte de los organismos municipales (Alcaldía, la dirección de Turismo y la Fundación 8 de Agosto) para elaborar un proyecto de restauración que contribuya con la preservación del Fortín de La Galera, dedicándose sólo a contribuir con las jornadas de limpieza, que como se observó en el punto 3 referido a los servicios que presentan muchas fallas dado los resultados obtenidos.

8.- Según los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los representantes de organismos y personalidades encargadas de velar por el Fortín de La Galera ninguno de los ocho (8) tiene conocimiento de que exista una organización comunitaria en la ciudad de Juangriego que contribuya con el mantenimiento y la

conservación del fortín.

### **Análisis acerca de la Participación de la Comunidad Local**

En este caso se destaca la falta de comunicación y de integración que tienen estos organismos con la comunidad para el trabajo conjunto en bienestar del Fortín de La Galera, ya que según los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a la comunidad de Juangriego, existen diferentes organizaciones comunitarias, las cuales funcionan gracias a la autogestión, que contribuyen con el mantenimiento del Fortín de La Galera en diferentes ocasiones del año o contribuyendo con la realización de los pocos eventos que se realizan en éste.

9.- En lo que respecta a la opinión de los representantes de estos organismos acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera, el 87,5% señaló que es regular debido a la falta de mantenimiento con que cuenta la colina donde se encuentra el fortín y la falta de acciones para el saneamiento de la laguna de Los Mártires que está muy cercana al fortín, la cual expide malos olores, mientras que uno (1) de ellos (12,5%) opinó que el medio ambiente que rodea al fortín es malo tanto por lo anteriormente dicho como porque considera que la población de La Galera tiene casas construidas muy cercanas a la colina del fortín, las cuales tienen además los techos dañados lo que afecta el paisaje que se observa desde el fortín.

### **Análisis acerca del Medio Ambiente del Fortín de La Galera**

Es importante tomar en cuenta que el ambiente que rodea al Fortín de La Galera forma parte del atractivo turístico que lo conforma, por lo que debe cuidarse en la misma medida que se debe hacer con la estructura física del fortín, ya que desde éste se puede admirar y contemplar un hermoso paisaje natural que está siendo dañado por el hombre y que de no implementar las medidas pertinentes para atacar estos

problemas a tiempo con el pasar de los años el Fortín de la Galera puede ir perdiendo su valor histórico cultural.

10.- Todos los organismos están de acuerdo con el rescate, la preservación y mantenimiento del Fortín de la Galera, ya que este es un patrimonio histórico cultural de Estado, considerándolo el sitio histórico turístico por excelencia del municipio, el cual debe estar en condiciones para recibir la continua visita de los turistas y así hacerle más placentera y confortable la estancia en el sitio, logrando con este aprovechamiento turístico afianzar la cultura y la identidad regional.

#### **Análisis acerca del Interés por el Fortín de La Galera**

El consenso entre los diferentes organismos es importante para llevar a cabo el rescate, la preservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera, ya cada uno de ellos puede llevar a cabo un papel diferente pero en función de un mismo objetivo, lo cual traerá beneficios para todos, tanto para la comunidad y para los turistas, como para cada uno de los organismos públicos y privados vinculados con la actividad turística en el Estado. Para el logro de esta meta es necesario el trabajo articulado entre todos estos actores.

11.- Todos los organismos (8) consideran que el rescate, la preservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera lo deben emprender tanto el sector público como el sector privado, pues es tarea de todos velar por su bienestar, porque ambos sectores se benefician de él como patrimonio histórico cultural del estado y atractivo turístico.

#### **Análisis acerca del Rol Público o Privado Respecto al Fortín de La Galera**

Es evidente que todos los organismos muestran un consenso al considerar que

tanto el sector público como el privado están involucrados directamente con el mantenimiento, preservación y rescate del Fortín de La Galera; por lo que, es muy importante tomar en cuenta a ambos sectores a la hora de planificar su aprovechamiento turístico, ya que esto beneficiaría tanto al fortín como a cada uno de los sectores al utilizarlo como un valioso recurso turístico.

12.- Según los resultados obtenidos, seis (6) de los organismos (75%) están de acuerdo con establecer una tarifa para entrar al Fortín de La Galera con el fin de su mantenimiento y conservación, ya que esta medida permitirá generar recursos para mantenerlo en buenas condiciones tanto a nivel de limpieza como a nivel de servicios básicos, adecuados para recibir la constante visita de turistas; mientras que dos (2) de ellos (25%) opinaron que no están de acuerdo con establecer la tarifa debido a que el fortín no presenta las condiciones necesarias como para brindar una buena atención al turista, considerando que primero debe ser restaurado y acondicionado si se pretende cobrar una tarifa por visitarlo.

### **Análisis acerca de la Tarifa para Visitar el Fortín de La Galera**

El Estado cuenta el Instituto del Patrimonio Cultural, el cual tiene la potestad directa para aprobar o no alguna restauración o acondicionamiento que se le desee realizar al Fortín de La Galera por lo que el resto de los organismos, principalmente la Fundación 8 de Agosto, deben trabajar en conjunto con este instituto para llevar a cabo los trabajos necesarios para acondicionarlo antes de empezar a cobrar alguna tarifa, ya que según la entrevista realizada a la comunidad de Juangriego, el 55% opinó que no está dispuesto a pagar una tarifa por entrar a un sitio que no está en buenas condiciones para recibir la constante visita de los turistas.

**4.2.- Comparación de la situación actual del fortín de la galera y de su entorno inmediato, en cuanto a su mantenimiento y conservación**

**Cuadro 13 Análisis Comparativo de la Situación Actual del Fortín de La Galera y de su Entorno Inmediato**

<b>ESTUDIO REALIZADO POR LAS AUTORAS (2007)</b>	<b>ESTUDIO REALIZADO POR RAMOS Y MORALES (2002)</b>	<b>ANÁLISIS COMPARATIVO</b>
<p>La comunidad de Juangriego, los organismos y personalidades involucradas con la actividad turística y encargados de velar por el patrimonio histórico-cultural del Estado Nueva Esparta y del Municipio Marcano, consideran que existen fallas en el mantenimiento, la conservación, el estado de la edificación y los servicios básicos ofrecidos en el Fortín de La Galera, ya que no está recibiendo el mantenimiento adecuado, pues la</p>	<p>Las actuaciones de los funcionarios de las diversos organismos dependientes de la Alcaldía de Marcano demostraron que han dejando de lado las atribuciones que le otorga la normativa legal a los Municipios en cuanto a la preservación y conservación de los bienes del patrimonio histórico y cultural, ya que el fortín no está conservado, es más que todo un sitio comercial y luce descuidado, además no se atienden de manera permanente</p>	<p>En ambos estudios se puede observar que los resultados indican el estado de abandono en el que se encuentra el Fortín de La Galera y la necesidad de que se apliquen acciones urgentes para rescatarlo, a través de la restauración y del mantenimiento constante y adecuado que permita la conservación de este patrimonio histórico cultural, que forma parte de la identidad regional, pues es único e irrepetible en cualquier otro lugar del mundo; de esta</p>

<p>mayor parte del tiempo está sucio y lleno de malezas; los servicios básicos no son óptimos, esto debido, entre otras cosas, a que los baños están dañados, no cuenta con seguridad permanente para los turistas que lo visitan, algunos faros están rotos, no cuenta con el servicio de agua ni con estacionamiento, las escaleras no tienen las lajas completas, lo que incomoda la subida, el obelisco está dañado y, en general, el fortín no ha sido restaurado adecuadamente; de la misma manera se encuentra el ambiente que rodea al fortín, lo que afecta el paisaje que se observa desde éste.</p>	<p>las acciones para el desmalezamiento y limpieza en el lugar, lo que evidencia la necesidad de una intervención urgente para su rescate con tratamiento profesional y especializado en restauración ya que se encuentra deteriorado, también es importante la intervención de instituciones tanto públicas como privadas que contribuyan a la conservación y mantenimiento de este importante lugar.</p>	<p>manera lograr captar un mayor flujo de turistas y hacer agradable su visita al permanecer en un lugar limpio, cuidado y con información profesional y especializada.</p>
--	--	---

<p>En lo que se refiere a la contribución por parte de la comunidad para la conservación y preservación del Fortín de La Galera, se pudo determinar que la mayoría de ésta no tiene participación activa en el fortín, pues no contribuye con su conservación; y aunque gran parte de los actores contribuye a través de proyectos y acciones debe existir problemas en la práctica de esta contribución, porque tanto en el mantenimiento como en la conservación abundan las respuestas poco satisfactorias.</p>	<p>Se puede inferir que hasta ahora no ha existido un real vínculo directo en la responsabilidad de mantener y conservar el Fortín de La Galera y los representantes de la Alcaldía, ya que no se identificaron acciones destinadas a cumplir ese objetivo en ninguno de los departamentos de la institución, sin embargo el cronista dijo haber participado en la elaboración del reglamento de uso del año 1997, el cual no se utilizó. Por su parte, los entes y organismos públicos y privados del Estado Nueva Esparta relacionados con el Fortín de La Galera no poseen ningún tipo de relación en cuanto a las labores de mantenimiento y conservación en el mismo. Mientras que el resto de los resultados hacen</p>	<p>En el estudio actual se pudo constatar que gran parte de los organismos han realizado proyectos y/o acciones dirigidos al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera, como es el caso de CORPOTUR que está elaborando un proyecto para su restauración; la Alcaldía que trabaja en conjunto con la Dirección de Turismo Municipal, la Fundación 8 de Agosto y la Oficina Municipal de Ambiente para realizar las jornadas de limpieza en el Fortín de La Galera. En este sentido, la comunidad sigue manteniendo su actitud pasiva en bienestar del fortín, mientras que ha cambiado la situación tanto de los representantes de la Alcaldía de Marcano como los</p>
--	--	---

	<p>notar la poca participación y la falta de sensibilización de la comunidad para participar en el mantenimiento y conservación de los sitios que les son propios, considerando que ello debe estar en manos de otros organismos.</p>	<p>organismos relacionados con el fortín, ya que están contribuyendo con el mismo. A pesar de esto, en la actualidad el fortín presenta deficiencia en este aspecto, por lo que se puede inferir que los organismos no están llevando a cabo de manera adecuada las acciones para contribuir con este bien del patrimonio histórico-cultural del Estado Nueva Esparta.</p>
<p>Gran parte de la comunidad desconoce la creación de una organización comunitaria que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera, mientras que ninguno de los organismos tiene conocimiento de la existencia de alguna organización comunitaria que se encargue específicamente de ello; sin</p>	<p>Ante la posibilidad de crear una fundación para la administración, mantenimiento, conservación y manejo del atractivo gran parte de los entrevistados afirmaron que estas facultades son de la Alcaldía, pero que ésta no las pone en práctica y es a quien le corresponde en todo caso presentar al Municipio y sus recursos</p>	<p>En este sentido los estudios se diferencian, ya que mientras que Ramos y Morales estudiaban la posibilidad de crear una fundación que se encargara de velar por la administración, mantenimiento, conservación y manejo del fortín, el estudio de las autoras buscaba determinar la existencia de una</p>

<p>embargo existen varias asociaciones como ASOVEGAL (Asociación de Vecinos de La Galera), ASOPESGAL (Asociación de Pescadores de La Galera), la Junta Socio-Sanitaria, La Junta del Cristo y La Asociación Civil de Ahorro y Crédito, las cuales funcionan gracias a la autogestión y colaboran en ocasiones con el mantenimiento y conservación del fortín, aunque eso no forma parte de sus funciones o políticas, lo que evidencia que la comunidad tiene poca participación en el bienestar de este patrimonio histórico-cultural, y que los actores no trabajan en conjunto con la misma para realizar este tipo de contribución al fortín.</p>	<p>con una cara más atractiva, ejerciendo sus funciones a través de las diferentes direcciones y coordinaciones; Cultura, Turismo y Ambiente. Mientras que la misma cantidad de actores está de acuerdo en que este sitio histórico se dé en concesión a una fundación. Esta consideración positiva en forma general deja notar que puede ser viable la propuesta de la creación de una Fundación para que se encargue de las actividades del Fortín de La Galera, dado a que los representantes del Estado forman parte importante y principal en la toma de decisiones para la planificación control y evaluación de proyectos que pretendan realizarse en los espacios de carácter público, como lo es el caso que nos ocupa. La</p>	<p>organización comunitaria que contribuyera con el mantenimiento y conservación del fortín porque ya la fundación encargada de velar por el fortín en el municipio existe y es la Fundación 8 de Agosto, razón por la cual se enfocó hacia la comunidad, y se determinó que aunque no existe una organización en especial para este fin las existentes contribuyen en pocas ocasiones con el mismo. Cabe destacar que la Fundación 8 de Agosto debe incluir políticas dirigidas hacia la conservación y mantenimiento del fortín, ya que en la actualidad no las posee.</p>
---	---	--

	<p>aceptación en forma positiva de esta forma de administración demuestra que existe una actitud favorable con relación al uso que debe darse a la edificación histórica y la búsqueda de alternativas que garanticen su preservación y permanencia en el tiempo son consideradas viables, sin dejar de lado la responsabilidad que tiene la Alcaldía del Municipio Marcano como ente rector de todas y cada una de las actividades a desarrollar en las instalaciones de tan importante sitio.</p>	
<p>Es importante señalar que las organizaciones comunitarias existentes no tienen políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín</p>	<p>La comunidad, los entes y organismos públicos y privados del Estado relacionados con el Fortín de La Galera dejaron claro que a la Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta, por</p>	<p>En la actualidad son muy pocos los organismos que tienen políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera,</p>

<p>de La Galera, prácticamente lo mismo sucede con los organismos, ya que gran parte de ellos tampoco cuentan con estas políticas; por lo que se puede notar la falta de interés y de acción de los organismos vinculados con este bien del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego.</p>	<p>Ley de creación le corresponde velar por la preservación y promoción del patrimonio histórico del Estado, para incorporarlo al producto turístico; en el caso particular de su mantenimiento, limpieza y ornato es responsabilidad del Municipio; sin embargo, es importante señalar la intención de la comunidad acerca de la posibilidad de mantener y conservar el lugar, si existieran programas organizados y coordinados por instituciones responsables de dichas actividades.</p>	<p>como es el caso del Instituto de Patrimonio Cultural, quien es el ente rector de carácter nacional en materia de patrimonio cultural; la Corporación de Turismo del estado Nueva Esparta y la Fundación Renacer que aunque no tiene políticas dirigidas específicamente para el fortín se encarga del ornato, pintura, cultura y limpieza de la ciudad de Juangriego; sin embargo estos organismos necesitan emprender proyectos y acciones donde incluyan a la comunidad y le permita llevar a cabo sus políticas de manera articulada, porque hoy en día la situación del fortín en este aspecto es deficiente y es urgente atacar esta problemática.</p>
<p>Es importante destacar que tanto los</p>	<p>Las afirmaciones señaladas, en cuanto</p>	<p>En ambos estudios se destaca la</p>

<p>organismos como la comunidad están de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de la Galera, ya que éste forma parte del patrimonio histórico cultural del Estado y es considerado un atractivo de gran relevancia tanto para el municipio como para la comunidad en general. En este sentido, todos organismos consideran que tanto el sector público como el privado deben emprender este rescate, para así lograr su mantenimiento y preservación.</p>	<p>a la restauración del sitio histórico, estuvieron acompañadas de opiniones acerca de la importancia que tiene el hecho de que se rescate y se preserve el lugar con la participación de todos los sectores, dado a la necesidad de proyectarlo en el ámbito estatal, nacional e internacional y de esta forma responder satisfactoriamente a las expectativas de los turistas, ofreciéndoles una mejor calidad de servicio. La necesidad de adecuar el referido sitio histórico para fines de un mejor aprovechamiento es de suma importancia y debe servir de reflexión a cada uno de los actores involucrados especialmente a los representantes del Estado, quienes deben ser los pioneros en ejecutar planes y políticas que</p>	<p>necesidad de emprender el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera con la participación del sector público y del sector privado para ofrecer una mejor calidad de servicio, ya que ambos podrían aprovecharlo turísticamente para su beneficio, lo que sería positivo también para la comunidad dado que el fortín puede llegar a convertirse en un elemento dinamizador de la oferta turística de la ciudad, lo cual es fundamental para el desarrollo económico de los pueblos. Es importante señalar que este rescate es imprescindible pues de lo contrario se perderá parte de la cultura y de la identidad neoespartana, ya que el patrimonio histórico – cultural es una</p>
---	---	---

	<p>redundan en beneficio de los recursos con que cuentan las regiones que ellos representan y así utilizarlos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>muestra viviente, entre otras cosas, de la idiosincrasia, historia, vestigios, referencias y de lo autóctono de una ciudad, pueblo, región o país.</p>
<p>En lo que respecta al establecimiento de una tarifa para entrar al fortín con el fin de su mantenimiento y conservación no existe un consenso entre la comunidad y los actores, ya que la mayoría de la comunidad considera que este no cuenta con los servicios básicos para el turista y que los recursos monetarios para el fortín los debe proporcionar el Estado, a diferencia de los organismos , ya que gran parte de ellos esta de acuerdo, porque esto permitirá generar recursos para mantenerlo en buenas condiciones</p>	<p>Es necesario implementar mecanismos de recaudación de impuestos para utilizarlos en acciones que permitan ofrecer nuevas alternativas en el uso y manejo del atractivo a fin de proporcionar un mejor mantenimiento a las instalaciones y garantizar su preservación, advirtiendo que esta recaudación debe hacerse con sumo control y honestidad, esto se estila en muchos países y permite obtener los recursos para el mantenimiento, mejoramiento y embellecimiento del sitio que sirva de apoyo a los mismos</p>	<p>Hoy en día la situación es prácticamente la misma pues en ambos estudios gran parte de los actores consideran que se debe establecer una tarifa para entrar al Fortín de La Galera. Por otra parte la comunidad manifestó que no se debe establecer una tarifa mientras que este no ofrezca un servicio de calidad, sólo cuando el fortín se encuentre en condiciones óptimas se puede comenzar a cobrar la tarifa. Es importante señalar que esta acción debe llevarse a cabo con sumo cuidado, honestidad y responsabilidad</p>

<p>tanto a nivel de limpieza como de servicios básicos.</p> <p>Fuente: Elaborado por las autoras, 2008</p>	<p>turistas. Sin embargo algunos actores consideran que cada año su mantenimiento producirá mayores gastos y con ello el valor de la entrada se irá incrementando progresivamente. Así mismo otros consideraron que el Estado posee recursos destinados para el mantenimiento de lugares históricos-culturales pero que estos no se utilizan.</p>	<p>pues los recursos deben estar destinados al mantenimiento y conservación del mismo y no para otros fines.</p>
--	---	--

## *Capítulo V. Análisis de los Resultados*

## CAPITULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 5.1.- Análisis de la opinión de la comunidad

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a una muestra de 96 habitantes de la comunidad de Juangriego con respecto a su conocimiento y participación en los aspectos involucrados con la actividad turística que se desarrolla en el Fortín de La Galera bien del patrimonio histórico de la ciudad de Juan Griego:

#### Cuadro 14 Actividades Turísticas en el Fortín de La Galera

**Distribución absoluta y porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de la realización de actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera**

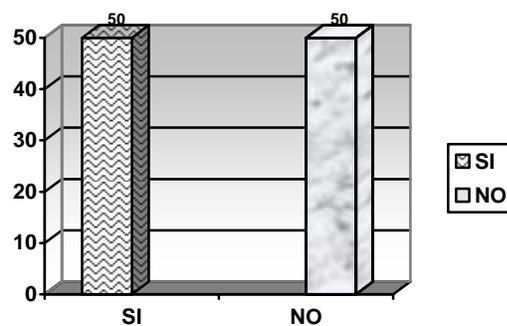
<b>Actividades Turísticas Recreacionales</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Si se realizan</b>	48	50,0
<b>No se realizan</b>	48	50,0
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Las opiniones en relación al conocimiento de las actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera estuvieron divididas, la mitad de los encuestados dijo que realizaban eventualmente encuentros culturales, visitas guiadas de las escuelas y actos de la Alcaldía, actividades recreacionales - educativas por parte de los estudiantes de la Universidad de Oriente (UDONE), competencias de

papagayos, grabaciones de micros para la televisión, danzas, cantos, las visitas diarias de los turistas de diferentes procedencias para disfrutar de la puesta del sol desde el fortín, celebración de la Batalla del Fuerte el 8 de Agosto y el Día de la Cruz el 3 de mayo. El resto de las opiniones indican que no tienen conocimiento de que en el fortín se realizaran actividades turísticas recreacionales. Esta distribución se visualiza en el Gráfico 11

**Gráfico 10 Representación porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de la realización de actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 15 Participación de la Comunidad en las Actividades Turísticas del Fortín de La Galera**

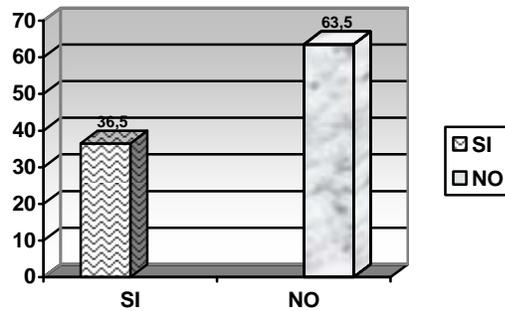
Distribución absoluta y porcentual de la participación de la comunidad de Juangriego en las actividades turísticas recreacionales realizadas en el Fortín de La Galera

<b>Participa</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Si participan</b>	35	36,5
<b>No participan</b>	61	63,5
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

El resultado de las entrevistas realizadas en relación a la participación en las actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera arrojó que un 36,5% no participa en las actividades que allí se realizan; mientras que el 63,5% afirmó participar de la siguiente manera: Dando aporte o contribuciones para la compra de fuegos pirotécnicos que se utilizan tanto para la celebración del día de La Cruz el 3 de mayo como para la celebración de La Batalla del Fuerte el 8 de agosto. También apoyan las actividades turísticas escolares que realiza la escuela de la población, con visitas guiadas hasta el fortín. Esta distribución se refleja en el gráfico 12

**Gráfico 11 Representación porcentual de la participación de la comunidad de Juangriego en las actividades turísticas recreacionales realizadas en el Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 16 Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera**

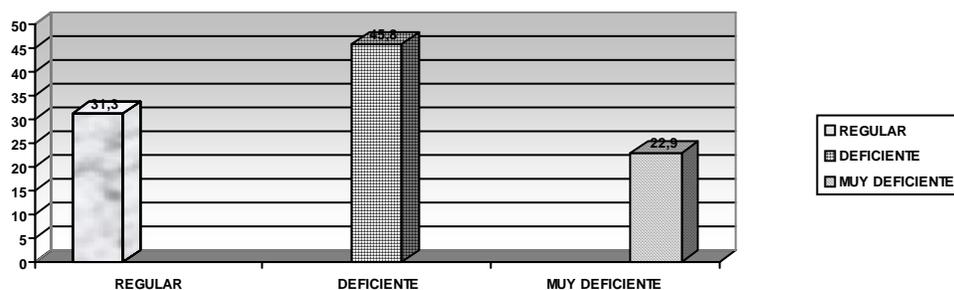
Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera

Opinión	Total	%
Regular	30	31,3
Deficiente	44	45,8
Muy Deficiente	22	22,9
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Con respecto a la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera , el 45,8% dijo que era deficiente porque no se le da el uso apropiado a sus espacios , no cuenta con Guías especializados que orienten al visitantes sobre el fortín como patrimonio histórico, no se prestan los servicios básicos, no cuenta con salas de exposiciones, ni se realizan actividades recreacionales a pesar de que este sitio histórico posee una buena vista del pueblo y del ocaso. El 31,3 % manifestó que es regular, debido a que es muy poca la importancia y los recursos que se le asigna a este patrimonio histórico para que sea aprovechado en su totalidad, lo cual representaría un elemento de desarrollo económico – social y cultural de la comunidad en general y del Municipio Marcano; El restante 22,9% manifestó que es muy deficiente porque no se aprovechan las visitas que hacen los turistas al sitio y por consiguiente no se obtienen los beneficios necesarios para invertir en su restauración, mantenimiento y conservación, lo que permitiría una buena imagen del lugar. Estas opiniones se muestran en el gráfico 13

**Gráfico 12 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 17 Aporte Oficial para el Aprovechamiento del Fortín de La Galera**

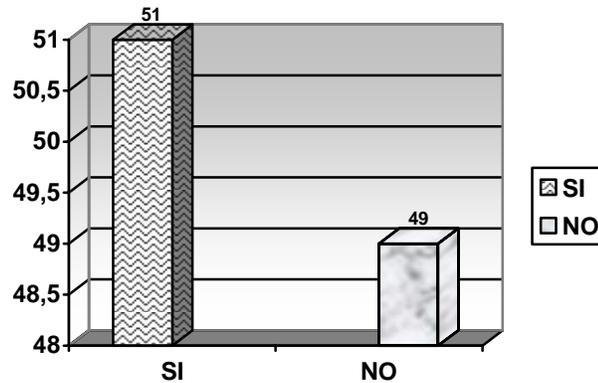
Distribución absoluta y porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de aportes por parte de la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera

Tiene Conocimiento	Total	%
Si conoce el aporte	49	51,0
No conoce el aporte	47	49,0
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

Según el 51% de la comunidad opino tener conocimiento de los aportes por parte de la alcaldía para el aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera, que ha realizado a través de la Fundación 8 de Agosto, la cual tiene un programa especial para los niños cuenta historia y la organización de las jornadas de limpieza en especial para el 8 de Agosto, día de la Batalla del Fuerte que culmina con el lanzamiento de los fuegos pirotécnicos para dar inicio a la celebración. Otro aporte es el asfaltado de la vía, el alumbrado y limpieza a las áreas verdes del fortín de la galera. El otro 49% manifestó no tener conocimiento de algún aporte que haya brindado la alcaldía para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera. En el Gráfico 14 se observan estos resultados

**Gráfico 13 Representación porcentual del conocimiento de la comunidad de Juangriego acerca de aportes por parte de la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera**



Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 18 Vínculo entre Cultura y Turismo en el Fortín de La Galera**

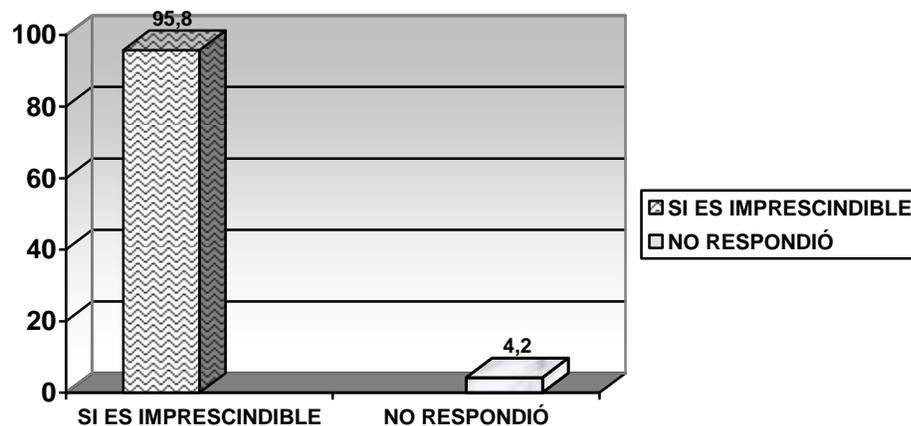
Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la existencia imprescindible de un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional

Es Imprescindible	Total	%
Si es imprescindible	92	95,8
No Respondió	4	4,2
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaborado por las autoras, 2007

El 95,8% de la comunidad opinó que es imprescindible un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional , debido a que consideran que a través del turismo se da a conocer la cultura y raíces históricas de un país, región o comunidad, como es el caso del Fortín de la Galera que los visitantes aprenden lo sucedido en el sitio por medio de los niños cuenta historia que allí encuentran y posteriormente pueden transmitir lo conocido en otros lugares, salvaguardando de esta manera nuestra identidad al darla a conocer en el ámbito turístico. El otro 4,2% no respondió. Seguidamente, se exponen estos resultados en el gráfico 15

**Gráfico 14 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la existencia imprescindible de un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

**Cuadro 19 Incorporación de Nuevos Elementos Turísticos en el Fortín de la Galera**

Distribución absoluta y porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la incorporación de nuevos elementos al Fortín de La Galera para hacerlo más aprovechable como atractivo turístico

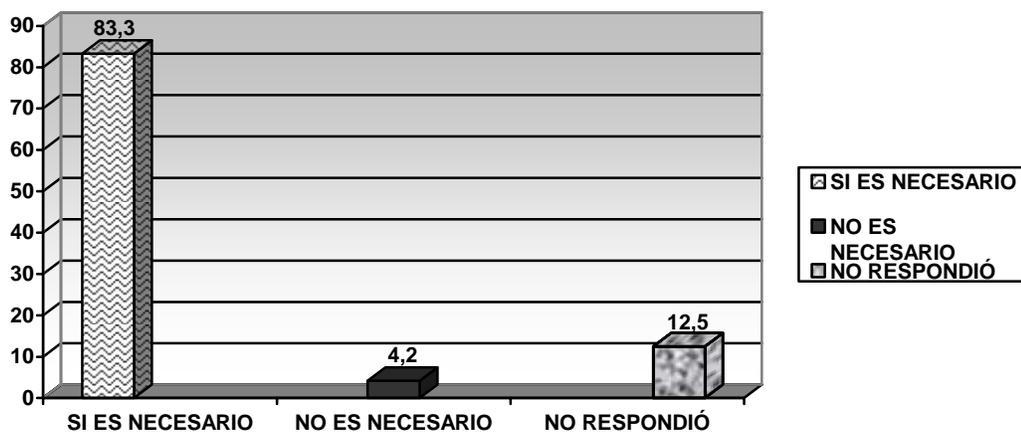
<b>Nuevos Elementos</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Si es necesario</b>	80	83,3
<b>No es necesario</b>	4	4,2
<b>No Respondió</b>	12	12,5
<b>Total</b>	96	100,0

**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

El resultado de las entrevistas realizadas a la comunidad de Juangriego en relación a la incorporación de nuevos elementos al Fortín de La Galera para hacerlo mas interesante turísticamente, arrojó que un 83,3% sí los incorporaría, como es el caso del mejoramiento total de su estructura de manera de que sea aprovechado, físicamente, histórica, turística y culturalmente. También manifestaron que se le debe poner esfuerzo, voluntad y empeño para realizar actividades de carácter cultural y educativos, aportar el apoyo necesario a la preparación de los niños cuenta historia a través de programas de orientación, crear un programa de mantenimiento y vigilancia para el bienestar del residente y del visitante y una sala de audio donde se relate la historia del fortín, darle al visitante una buena atención y recibirlos con eventos musicales haciendo mención a nuestros cantos, trabajar en conjunto entre el ministerio del ambiente y la alcaldía en relación a la Laguna de Los Mártires que se encuentra en estado de descomposición, para que así se logre un óptimo aprovechamiento del mismo. A diferencia de esto el 12,5% no respondió y un 4,2%

respondió que no es necesaria esta incorporación. Estos resultados se reflejan en el Gráfico 16

**Gráfico 15 Representación porcentual de la opinión de la comunidad de Juangriego acerca de la incorporación de nuevos elementos al Fortín de La Galera para hacerlo más aprovechable como atractivo turístico**



**Fuente:** Elaborado por las autoras, 2007

## 5.2.- Análisis de la opinión de los organismos y personalidades

Los resultados de las entrevistas realizadas a la Alcaldía del Municipio Marcano, Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta (CORPOTUR), Cronista del municipio Marcano, Fundación 8 de Agosto de 1817, Fundación Renacer, Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), Oficina Municipal de ambiente (OMA) y Dirección de Turismo Municipal; en relación a su participación en el desarrollo turístico recreacional que se lleva a cabo en el Fortín de La Galera, son los siguientes:

1.- En cuanto a si estos organismos tienen conocimiento acerca de la realización de actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera cuatro (4) de ellos (50%) manifestaron si tenerlo, ya que esporádicamente se realizan, presentaciones artísticas y culturales, espectáculos de fuegos artificiales (08 de agosto Día de la Batalla del Fuerte), recibe visita de turistas a través de los diferentes tours que lo incluyen en su recorrido, en ocasiones se organizan rallys y competencias de papagayos que llaman la atención de los turistas; mientras que los otros cuatro (4), negaron tener algún conocimiento al respecto (50%)

### **Análisis Acerca de Actividades Turísticas en el Fortín de la Galera**

Es evidente que las actividades turísticas recreacionales realizadas en el fortín no sólo son pocas sino que se realizan muy esporádicamente, por lo que si se desea aprovecharlo turísticamente se deben organizar y realizar muchas más actividades, que debidamente promocionadas, logren captar la atención del turista y que lo motiven a visitarlo.

2.- La participación de los organismos en las actividades turísticas recreacionales del fortín es realizada sólo por cinco (5) de los mismos (62,5%), organizando la celebración de la Batalla del Fuerte el 08 de agosto de cada año; a los jóvenes para que participen en la competencia de papagayos, participando como anfitriones en las pocas actividades turísticas recreativas realizadas en el fortín y organizando a los niños cuenta historia para estén presentables y le den un buen trato a los turistas que visiten el Fortín de la Galera. Mientras que el resto de los organismos 37,5% no participan de ninguna manera con las actividades turísticas recreacionales que allí se realizan.

### **Análisis Acerca de la Participación de Organismos en las Actividades Turísticas**

A simple vista se puede notar la falta de articulación entre los diferentes organismos vinculados con el aprovechamiento turístico del fortín, ya que una parte de ellos asume no participar en las actividades turísticas realizadas y las pocas que se realizan, son llevadas a cabo de manera individual; es decir, por un organismo en particular sin consultar o pedirle apoyo a los otros, por lo que es evidente la necesidad de que todos estos organismos trabajen en conjunto para lograr un mejor desenvolvimiento de la actividad turística en el Fortín de La Galera.

3.- Los aportes brindados por la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera son conocidos por gran parte de los organismos entrevistados, pues siete (7) de ellos (87,5%), expresaron que ese organismo contribuye con la siembra de árboles, alumbrado, jornadas de limpieza en conjunto con la población y con la voluntad política para ejecutar los proyectos a través de la Dirección de Turismo y de la Fundación 8 de Agosto de 1817. Mientras que sólo uno (1) de los organismos (12,5%) expresó no tener conocimiento de algún aporte brindado por la alcaldía para el aprovechamiento turístico del fortín.

### **Análisis Acerca del aporte Oficial para el Fortín de la Galera**

Gran parte de los organismos afirma tener conocimiento sobre aportes brindados por la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, lo que se considera positivo, ya que esto quiere decir que los aportes se han notado pero, según las respuestas obtenidas en las preguntas anteriores, no es suficiente, dado que no se realizan gran variedad de actividades turísticas y el fortín no cuenta con todos los servicios necesarios para su aprovechamiento turístico, lo que ratifica que los aportes no deben ser brindados sólo por la Alcaldía sino por parte de otros organismos públicos.

4.- El aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera es considerado deficiente por la mayor parte de los organismos, ya que siete (7) de ellos (87,5%) opinan que éste no ha sido aprovechado adecuadamente, las actividades turísticas recreacionales que se realizan son esporádicas, no existe un trabajo en conjunto entre todos los organismos y personalidades vinculados con el aprovechamiento turístico del fortín para planificar y realizar las actividades de manera que sean más continuas, y además el fortín no cuenta con mantenimiento, conservación y servicios básicos, suficientes como para realizar las actividades turísticas recreacionales de manera adecuada y beneficiosa para su aprovechamiento turístico. Mientras que sólo uno (1) de los organismos (12,5%) opinó que el aprovechamiento turístico del fortín es regular pues se realizan actividades turísticas recreacionales pero son pocas.

#### **Análisis Acerca del Aprovechamiento Turístico de Fortín de la Galera**

Es evidente que el Fortín de La Galera no está siendo aprovechado turísticamente, ya que además de que no cuenta con buenos servicios básicos, carece de restauración, mantenimiento, actividades turísticas recreacionales programadas, Guías Turísticas, sala de exposiciones, organización de los niños cuenta historia y seguridad. Por lo que es muy importante tomar en cuenta todos estos aspectos a la hora de planificar el aprovechamiento turístico, ya que de esto dependerá el buen uso turístico del mismo.

5.- De acuerdo a la opinión emitida por los representantes de los organismos, siete (7) de ellos (87,5%) afirmaron realizar proyectos y acciones para el aprovechamiento turístico del fortín de la galera, los cuales están enfocados de la siguiente manera: Organizándolo y ayudando a los niños cuenta historia que frecuentan el sitio, Programar actividades culturales y educativas que motiven al visitante que llega al fortín; también, manifestaron realizar jornadas de limpiezas para el mantenimiento, conservación y preservación del fortín; es importante destacar la

participación del IPC como órgano rector en materia de patrimonio cultural y por medio del cual se rigen todas aquellas actividades, bien sean de carácter turístico recreacional, económico, conservación, mantenimiento y restauración que se realizan en el fortín. Este organismo realizó el I Censo del Patrimonio Cultural venezolano y catalogo del patrimonio cultural venezolano. Uno (1) de los organismos no respondió (12,5%)

### **Análisis Acerca del Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera**

Es evidente que a pesar de que los organismos afirmen realizar proyectos y acciones para el Fortín de la Galera , existe una inadecuada gestión entre todos y una desarticulación de las acciones llevadas a cabo, por cuanto el Fortín no tiene porque encontrarse en las condiciones actuales, donde se puede apreciar un mal aprovechamiento tanto de la estructura como del estado de sus alrededores, donde se observa que no se le da el mantenimiento, conservación y preservación necesario como sitio histórico de la ciudad de Juangriego.

6.- Según los resultados obtenidos sólo uno (1) de los organismos (12,5%) en este caso el IPC (Instituto de Patrimonio Cultural) que es el órgano rector de carácter nacional en materia de patrimonio cultural y como tal, es el que establece las políticas que han de regir el manejo de todos aquellos asuntos que constituyan elementos fundamentales de la identidad nacional y encargado de aplicar las sanciones previstas en la ley de protección y defensa del patrimonio cultural a aquellas personas y empresas que no cumplan con los preceptos establecidos, al momento de realizar cualquier actividad o restauración en un bien del patrimonio cultural.

### **Análisis Acerca de los Organismos Encargados del Fortín de La Galera**

Es evidente que el Instituto de Patrimonio Cultural es el organismo por medio del cual se manejan todas las actividades que se realizan en el fortín, por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad en pro del mismo es necesario regirse por las políticas, lineamientos y directrices de este órgano rector y contar con su aprobación para la aplicación de la actividad, de lo contrario, este organismo tiene la facultad de aplicar las sanciones pertinentes para cada caso.

7.- Con respecto a la opinión de los organismos, siete (7) de ellos (87,5%) manifestaron estar de acuerdo en la incorporación de nuevos elementos para el aprovechamiento turístico del fortín de la Galera como es el caso de la colocación de una sala de proyección, asignar y organizar guías turístico que estén preparados para recibir y brindar información al visitante, restaurar la estructura y proporcionar, organizar y controlar jornadas de limpieza constantes para el mantenimiento, conservación y preservación del mismo, colocar vigilancia en el sitio para garantizar la seguridad del visitante y que este se mantenga en buenas condiciones. Uno (1) de los organismos no respondió (12,5%)

### **Análisis Acerca de la Incorporación de Nuevos Elementos Turísticos al Fortín de La Galera**

Es necesario e importante que al Fortín de La Galera se le incorporen todos aquellos elementos que los organismos están dispuestos a agregarle para hacerlo mas aprovechable, lo cual permitirá mejorar las condiciones a nivel de su estructura, alrededores y sobre todo, para que el visitante se lleve una buena experiencia e imagen de lugar.

8.- Todos los organismos están de acuerdo en que es imprescindible un vínculo

entre cultura y turismo debido a que es una manera de dar a conocer los valores históricos – culturales de los pueblos, considerado su idiosincrasia y sus costumbres. Esta acción permitirá promocionar y asegurar que el fortín se mantenga en el tiempo para el disfrute y conocimiento de las generaciones futuras; así mismo, es necesario crear una normativa que permita el aprovechamiento turístico y cultural de un pueblo.

### **Análisis Acerca del Vínculo Cultura-Turismo en el Fortín de La Galera**

Es importante tomar en consideración el vínculo existente entre la cultura y el turismo, ya que es lo que va permitir que los sitios históricos-culturales existentes en los pueblos sean aprovechados en su totalidad, dando a conocer por medio de la actividad turísticas las raíces históricas culturales de los mismos y salvaguardando de esta manera la identidad de cada pueblo.

#### **5.3.- Análisis de la opinión de la comunidad, organismos y personalidades en relación a su participación en el desarrollo turístico recreacional que se lleva a cabo en el fortín de la galera**

1.- La mitad de la muestra de la comunidad (48 habitantes) y de los organismos y personalidades manifestaron tener conocimiento acerca de la realización de actividades turísticas recreacionales en el fortín, pero sin embargo se realizan eventualmente, ya que la mayoría no son programadas sino que surgen espontáneamente como las visitas guiadas de las escuelas, grabaciones de micros para la televisión, rallys y competencias de papagayos que llaman la atención de los turistas. Es evidente que si se desea su aprovechamiento turístico se deben organizar y realizar muchas más actividades que, debidamente promocionadas, logren captar la atención del turista y se sienta motivado a visitarlo.

2.- En lo que respecta a la participación de la comunidad y de los actores en la

realización de las actividades turísticas recreacionales en el fortín existe una diferencia notable, ya que gran parte de la comunidad no participa, mientras que poco más de la mitad de los organismos y personalidades si lo hace. Es evidente que la comunidad no se siente motivada a participar activa y constantemente en estas actividades y que existe una falta de articulación entre los diferentes organismos involucrados en el desarrollo turístico del mismo, pues no todos participan y las actividades que se realizan son muy pocas y esporádicas.

3.- El conocimiento de la comunidad de Juangriego y de los organismos acerca de aportes por parte de la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera es óptimo, pues gran parte de ellos manifestó que la alcaldía ofrece su ayuda a través de la Fundación 8 de Agosto y la Dirección de Turismo, las cuales pertenecen a la misma. A pesar de esto, es necesario que se realicen muchos más aportes ya que en la actualidad, según lo observado y analizado de las encuestas y entrevistas, el aprovechamiento turístico del fortín no ha sido el más adecuado.

4.- Los representantes de los organismos y las personalidades fueron determinantes al expresar que el fortín no está siendo aprovechado turísticamente, lo que evidencia tanto la falta de planificación turística de ese atractivo como la desarticulación entre los diferentes actores encargados del velar por su aprovechamiento turístico, como bien del patrimonio histórico – cultural del Estado Nueva Esparta; por lo que es importante y urgente realizar una planificación que permita su utilización turística y velar por su conservación, ya que éste forma parte de la identidad regional, lo que le permitiría convertirse en el atractivo turístico más relevante del municipio Marcano.

5.- Gran parte de los organismos afirmó realizar proyectos y acciones que contribuyan con el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, sin embargo, se

puede observar que no han sido efectivos, pues tanto la comunidad como los mismos organismos consideran que el fortín no ha tenido un buen aprovechamiento turístico.

6.- El Instituto de Patrimonio Cultural es el organismo encargado de garantizar la integridad y permanencia en el tiempo del patrimonio cultural para su uso y disfrute de las generaciones presentes y futuras, por lo tanto, este órgano rector está en la facultad de aplicar sanciones a aquellas personas u organismos que atenten contra la integridad de este patrimonio, en este caso del Fortín de La Galera.

7.- La comunidad y los organismos estuvieron de acuerdo al responder que hace falta incorporarle al fortín una serie de elementos que contribuirían con su aprovechamiento turístico, ambos manifestaron que la carencia de estos elementos ha repercutido en el poco e inadecuado aprovechamiento turístico que ha tenido el fortín hasta ahora, por lo que es de suma importancia tomarlos en cuenta a la hora de planificar, ya que de esa manera se puede captar la atención de los turistas y residentes de la zona para que se sientan motivados a visitarlo, estando seguros que van a recibir un servicio de calidad.

8.- El vínculo entre cultura y turismo es imprescindible tanto para la comunidad como para los organismos, ya que a través de la actividad turística se puede dar a conocer el patrimonio cultural de cada lugar, que es único e irremplazable y constituye el conjunto de creaciones realizadas por el pueblo a lo largo de su historia; por lo tanto, se daría a conocer nuestra identidad regional a través del tiempo, de generación en generación, con la práctica constante de la actividad turística.

# *Capítulo VI. Análisis DQFA*

## CAPITULO VI. ANÁLISIS DOFA

### 6.1.- Análisis interno

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de mantenimiento y conservación del Fortín de La Galera y de su entorno inmediato</li> <li>➤ Ofrece escasos servicios básicos</li> <li>➤ Falta de restauración del fortín de La Galera</li> <li>➤ Escasa realización de actividades turísticas recreativas en el Fortín de La Galera</li> <li>➤ Inexistencia de Guías especializados en el fortín</li> <li>➤ Abandono y descuido del Fortín de La Galera como bien del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego</li> <li>➤ Carece de una sala de exposiciones</li> <li>➤ Carece de un área para estacionar las unidades de traslado del turista al sitio</li> <li>➤ Carece de personal de seguridad que permanezca en el fortín durante la visita de los turistas</li> <li>➤ Pérdida progresiva de la edificación</li> <li>➤ Inadecuado desarrollo turístico del fortín</li> <li>➤ Información errónea de la historia del fortín a los turistas y hacer poco agradable su permanencia en el atractivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importancia del patrimonio histórico cultural como atractivo turístico</li> <li>➤ La ciudad de Juangriego forma parte de los destinos turísticos del Estado Nueva Esparta</li> <li>➤ El valor histórico del fortín refuerza la imagen cultural de la ciudad de Juangriego</li> <li>➤ El turismo cultural es un elemento dinamizador de la actividad turística</li> <li>➤ El crepúsculo que identifica a la ciudad de Juangriego se puede observar y disfrutar desde la colina del fortín</li> <li>➤ Los niños cuenta historia forman parte del atractivo del fortín</li> <li>➤ Recibe frecuentes visitas de turistas para observar y disfrutar del atardecer</li> <li>➤ El fortín tiene buena ubicación y es de fácil acceso</li> <li>➤ Permanece abierto diariamente al público</li> <li>➤ Es el atractivo histórico cultural de mayor relevancia en el municipio</li> <li>➤ A nivel municipal cuenta con la Fundación 8 de Agosto que se encarga de velar por su preservación</li> </ul>

**6.2.- Análisis externo**

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motivación del Turista para visitar los atractivos históricos – culturales</li> <li>➤ Diseño de programas y proyectos por parte de los organismos para el rescate y el desarrollo de la actividad turística en el Fortín de La Galera</li> <li>➤ Disposición de la comunidad de Juangriego para colaborar en la realización de las actividades en beneficio del fortín</li> <li>➤ Existencia de un órgano rector del Patrimonio Cultural, como el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)</li> <li>➤ Presencia de playas en su entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preferencia de otros atractivos históricos de la isla en mejor estado de conservación</li> <li>➤ Poca permanencia del visitante en el atractivo</li> <li>➤ Desconocimiento por parte de la comunidad de la importancia del patrimonio histórico cultural para el desarrollo de la actividad turística</li> <li>➤ Desarticulación de las acciones llevadas a cabo por los actores para el beneficio del fortín</li> <li>➤ Falta de motivación por parte de los entes regionales y nacionales para implementar los programas y proyectos en pro del fortín</li> <li>➤ Poco incentivo de la comunidad, los organismos y personalidades para realizar aportes para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera</li> <li>➤ Pérdida de la identidad regional</li> </ul>

## *Capítulo VII. Plan Estratégico*

## **CAPITULO VII. PLAN ESTRATÉGICO**

### **7.1.- Visión**

Ser el atractivo histórico cultural por excelencia de la Isla de Margarita, a través de una eficiente gestión turística del Fortín de la Galera como Patrimonio Histórico-Cultural de la ciudad de Juangriego.

### **7.2.- Misión**

Aprovechar turísticamente el Fortín de La Galera como patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Juangriego con el fin de complementar el producto turístico de la ciudad y por consiguiente, captar corrientes turísticas hacia este atractivo preservándolo, conservándolo y restaurándolo en pro del mejor desenvolvimiento de la actividad turística, a través de una eficiente gestión turística; así como de la integración y coordinación entre los diferentes organismos públicos y privados relacionados con la actividad turística y el patrimonio histórico – cultural, con supervisiones periódicas de las actividades emprendidas que permitan retroalimentar el proceso de aprovechamiento turístico, teniendo la ciudad de Juangriego, de esta manera, una ventaja competitiva frente a otros municipios del estado.

### **7.3. Fases para desarrollar el plan estratégico**

#### **1. Fase a:**

#### **Tarea 1: Organización**

En esta primera tarea se contempla la fijación de un cronograma de actividades,

el establecimiento del presupuesto para la determinación del diagnóstico, cronograma de actividades, elección del equipo técnico organizador del plan y la conformación de una comisión de seguimiento del plan, tal como se muestra a continuación:

a) Presupuesto para determinar el diagnóstico:

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio (Bs.)</b>	<b>Total</b>
Cámara Fotográfica Digital	15 Fotos	0,48	7,20
Grabadora	1	220,00	220,00
Pen Drive	2	60,00	120,00
Fotocopias	200	0,20	40,00
Cartucho de tinta negra	2	85,00	170,00
Cartucho de tinta a color	2	90,00	180,00
CD	5	2,00	10,00
Resaltador	2	1,50	3,00
Resma de papel	8	12,50	100,00
Lápices	12	1,20	14,40
Libreta de notas	10	3,00	30,00
Bolígrafos	10	2,00	20,00
Carpetas	10	5,50	55,00
Internet	20 horas	1,50	30,00
Mapa del área de estudio	1	45,00	45,00
Transporte	70 viajes	4,00 diarios	280,00
		<b>TOTAL</b>	<b>1324,60</b>

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

b) Cronograma de actividades

Actividades a Desarrollar	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				1 año (Trimestre)							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inicio del estudio y búsqueda de la situación problema	■	■																														
Búsqueda de la información			■	■																												
Planteamiento de la situación problema					■	■	■	■																								
Elaboración de los instrumentos de recolección de la información									■	■																						
Recolección de datos											■	■																				
Procesamiento y análisis de los resultados													■	■	■	■																
Presentación de los resultados																	■	■	■	■												
Elaboración del Plan Estratégico																					■	■	■	■								
Implantación del Plan Estratégico																													■	■	■	■

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

c) Equipo Técnico Organizador del Plan:

Este equipo es el encargado de organizar el desarrollo del plan para que se lleve a cabo de manera adecuada, con la participación de todos los organismos y personalidades encargados de velar por la actividad turísticas y de salvaguardar el Fortín de La Galera, como un atractivo del patrimonio cultural del Estado Nueva Esparta:

- Marilourdes del Valle Rojas Rivas
- Carlota Eloisa Gómez Marcano

D) Comisión de Seguimiento del Plan:

El elemento esencial de esta tarea es la conformación de una comisión que debe canalizar, con el equipo técnico organizador, su intervención para los fines de la planificación del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, la cual se conforma de la siguiente manera:

- Fundación 8 de Agosto
- Dirección de Turismo Municipal
- Instituto de Patrimonio Cultural
- Corporación de Turismo del Estado Nueva Esparta
- Alcaldía del Municipio Marcano

- Oficina Municipal de Ambiente
- Fundación Renacer
- Asociación de Vecinos de la Ciudad de Juangriego

## **Tarea 2: Exploración e Identificación de Temas**

La comisión de seguimiento, a través de encuestas y entrevistas, suministra información sobre la situación actual del Fortín de La Galera en cuanto a mantenimiento, conservación, estado de la edificación y los servicios básicos ofrecidos en el mismo; el desarrollo de la actividad turística en el fortín; su participación tanto en el mantenimiento como en el aprovechamiento turístico del fortín y sobre los elementos que necesitan ser incorporados al fortín para un mejor desempeño de la actividad turística. Los resultados de esta exploración permiten identificar los temas esenciales para el diseño de la planificación turística del Fortín de La Galera, los cuales son los siguientes:

- Falta de mantenimiento y conservación del Fortín de La Galera y de su entorno inmediato
- Carencia de servicios básicos en el fortín
- Poca participación de la comunidad tanto en la conservación como en las actividades turísticas desarrolladas en el fortín
- Deterioro de la edificación y falta de restauración del fortín

- Falta de integración entre los organismos y personalidades para el aprovechamiento del Fortín de La Galera como atractivo turístico.
- Escasa implementación de los proyectos y programas diseñados por los entes regionales y nacionales en pro del rescate y la actividad turística desarrollada en el fortín
- Falta de aplicación de las políticas de mantenimiento, conservación, restauración y preservación del patrimonio cultural del estado, por parte de los pocos organismos que las poseen
- Escasos aportes para el aprovechamiento turístico del fortín por parte de todos los organismos y personalidades involucrados con el desarrollo de la actividad turística y encargados de salvaguardar el patrimonio cultural del estado
- Falta de planificación de actividades turísticas en el Fortín de la Galera
- Falta de aplicación de sanciones a quien atente contra el patrimonio histórico cultural del estado Nueva Esparta
- Inconciencia de los actores sobre la importancia del vínculo indisoluble que existe entre la cultura y el turismo
- Fallas en la organización y preparación de los niños cuenta historia

## 2. Fase b

### Tarea 3: Análisis Externo y Proyecciones

La tarea en este caso es establecer las amenazas y las oportunidades para el desarrollo turístico del Fortín de La Galera, de acuerdo a los temas identificados en la exploración

#### a) Amenazas:

- Preferencia de otros atractivos históricos de la isla en mejor estado de conservación
- Poca estadía del visitante en el atractivo
- Desconocimiento por parte de la comunidad de la importancia del patrimonio histórico cultural para el desarrollo de la actividad turística
- Desarticulación de las acciones llevadas a cabo por los actores para el beneficio del fortín
- Falta de motivación por parte de los entes regionales y nacionales para implementar los programas y proyectos en pro del fortín
- Deterioro incontrolado del fortín
- Inadecuado desarrollo turístico del fortín
- Daño incontrolado de la edificación

- Pérdida de la identidad regional

b) Oportunidades:

- Motivación del Turista para visitar los atractivos históricos – culturales
- Existencia de un órgano rector del Patrimonio Cultural, como el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)
- Presencia de playas en su entorno

**Tarea 4: Análisis Interno y Evaluación**

En este caso se precisaron los puntos fuertes y débiles para el desarrollo turístico del Fortín de La Galera

**Cuadro 20 Valoración de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y amenazas**

<b>FORTALEZAS</b>	Alto	Medio	Bajo
1.Importancia del Patrimonio Histórico – Cultural como atractivo turístico			
2.La ciudad de Juangriego forma parte de los destinos turísticos del Estado			
3.El valor histórico del fortín refuerza la imagen cultural de la ciudad de Juangriego			
4.El turismo cultural es un elemento dinamizador de la actividad turística			
5.El crepúsculo que identifica a la ciudad de Juangriego se puede observar y disfrutar desde la colina del fortín de La Galera			
6.Los niños cuenta historia forman parte del atractivo del Fortín			
7.Recibe frecuentes visitas de turistas para observar disfrutar del atardecer			
8.El Fortín tiene buena ubicación y es de fácil acceso			
9.Permanece abierto diariamente al público			
10. Es el atractivo histórico cultural de mayor relevancia en el Municipio			
11. A nivel Municipal cuenta con la Fundación 8 de Agosto que se encarga de velar por su preservación			
<b>DEBILIDADES</b>			
1.Falta de Mantenimiento y Conservación del Fortín de la Galera y de su entorno inmediato			

2.Ofrece escasos Servicios básicos			
3.Falta de Restauración del Fortín de Galera			
4.Escasa realización de Actividades Turísticas Recreativas en el Fortín de la Galera			
5.Inexistencia de Guías especializados en el Fortín			
6.Abandono y descuido del Fortín de la Galera como bien del Patrimonio Histórico cultural de la ciudad de Juangriego			
7.Carece de una sala de exposiciones			
8.Carece de área para estacionar las unidades de traslado del turista al sitio			
9.Carece de personal de seguridad que permanezca en el Fortín durante la visita de turista			
<b>OPORTUNIDADES</b>			
1.Motivación del Turista para visitar los atractivos Históricos culturales			
2.Diseño de programas y proyectos por parte de los organismos para el rescate y el desarrollo de la actividad turística en el Fortín de la Galera			
3.Disposición de la comunidad para colaborar en la realización de las actividades en beneficio del Fortín			
4.Existencia de un Órgano rector del Patrimonio cultural, como el instituto de Patrimonio Cultural (IPC)			
5.Presencia de Playas en su entorno			
<b>AMENAZAS</b>			
1.Preferencia de otros atractivos Históricos de la Isla en mejor estado de conservación			
2.Poca permanencia del visitante en el atractivo			
3.Desconocimiento por parte de la comunidad de la importancia			

del Patrimonio Histórico cultural para el desarrollo de la actividad Turística			
4.Desarticulación de las acciones llevadas a cabo por los actores para el beneficio de Fortín			
5.Falta de motivación por parte de los entes regionales y nacionales para implementar los programas y proyectos en pro del Fortín			
6.Deterioro incontrolado del Fortín			
7.Perdida de la Identidad regional			
8.Poco incentivo de los actores para realizar aportes para el aprovechamiento de Fortín de la Galera			
9.Inadecuado desarrollo Turístico de Fortín			

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

Una vez determinado la evaluación del análisis externo y el análisis interno para el aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera se procedió a priorizar la importancia de la problemática detectada a través de la matriz de impacto cruzado (MIC-MAC) a fin de determinar la relación de los actores con cada uno de los temas

Esta técnica de análisis facilita la toma de decisiones, ya que permite medir la relación que existe entre las variables que conforman el problema, es decir entre los problemas y los actores vinculados con el fortín, y de esta manera determinar las variables claves que tienen incidencia en el mismo.

**Cuadro 21 Matriz Original (MO) Problemas-Actores**

PROB	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	TOTAL	%
P1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17	14,78%
P2	1	2	2	2	1	1	0	2	2	13	11,30%
P3	2	2	2	2	2	0	0	2	2	14	12,17%
P4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	15,65%
P5	0	2	2	2	2	1	1	2	2	14	12,17%
P6	0	0	0	0	2	0	0	2	2	6	5,22%
P7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	15,65%
P8	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1,74%
P9	0	2	2	2	1	0	2	2	2	13	11,30%
TOTAL	9	14	14	14	14	8	8	16	18	115	100,00%
%	7,83%	12,17%	12,17%	12,17%	12,17%	6,96%	6,96%	13,91%	15,65%	100,00%	

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

**Cuadro 22 Matriz M1**

PROB	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	TOTAL	%
P1	16	26	26	26	26	14	14	30	34	212	14,75%
P2	12	20	20	20	18	9	10	22	26	157	10,93%
P3	14	24	24	24	20	12	12	24	28	182	12,67%
P4	18	28	28	28	28	16	16	32	36	230	16,01%
P5	12	22	22	22	20	10	12	24	28	172	11,97%
P6	0	8	8	8	6	2	6	8	12	58	4,04%
P7	18	28	28	28	28	16	16	32	36	230	16,01%
P8	0	4	4	4	2	0	4	4	4	26	1,81%
P9	14	22	22	22	18	11	13	22	26	170	11,83%
TOTAL	104	182	182	182	166	90	103	198	230	1437	100,00%
%	7,24%	12,67%	12,67%	12,67%	11,55%	6,26%	7,17%	13,78%	16,01%	100,00%	

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

**Cuadro 23 Matriz M2**

PROB	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	TOTAL	%
P1	2440	4232	4232	4232	3800	2072	2394	4560	5288	33250	14,63%
P2	1832	3160	3160	3160	2838	1552	1784	3404	3944	24834	10,92%
P3	2128	3676	3676	3676	3308	1808	2072	3964	4596	28904	12,72%
P4	2648	4596	4596	4596	4132	2252	2600	4956	5748	36124	15,89%
P5	2008	3464	3464	3464	3112	1702	1956	3732	4324	27226	11,98%
P6	700	1188	1188	1188	1060	588	672	1272	1472	9328	4,10%
P7	2648	4596	4596	4596	4132	2252	2600	4956	5748	36124	15,89%
P8	328	548	548	548	496	276	308	592	680	4324	1,90%
P9	2006	3456	3456	3456	3118	1706	1948	3732	4324	27202	11,97%
TOTAL	16738	28916	28916	28916	25996	14208	16334	31168	36124	227316	100,00%
%	7,36%	12,72%	12,72%	12,72%	11,44%	6,25%	7,19%	13,71%	15,89%	100,00%	

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

**Cuadro 24 Matriz M3**

PROB	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	TOTAL	%
P1	61442176	106108072	106108072	106108072	95432168	52162776	59918240	114397752	132577544	834254872	14,63%
P2	45888672	79247872	79247872	79247872	71274320	38958212	44750584	85439000	99016760	623071164	10,93%
P3	53397816	92215504	92215504	92215504	82937280	45333232	52073232	99419728	115219200	725027000	12,71%
P4	66745800	115267008	115267008	115267008	103669632	56665392	65090176	124272240	144021216	906265480	15,89%
P5	50307456	86878904	86878904	86878904	78137552	42709632	49059760	93666192	108551392	683068696	11,98%
P6	17247888	29786800	29786800	29786800	26789576	14642968	16820456	32113728	37217264	234192280	4,11%
P7	66745800	115267008	115267008	115267008	103669632	56665392	65090176	124272240	144021216	906265480	15,89%
P8	7984512	13788928	13788928	13788928	12401384	6778560	7786544	14866048	17228528	108412360	1,90%
P9	50243376	86767752	86767752	86767752	78037584	42655140	48996948	93546312	108412360	682194976	11,96%
TOTAL	420003496	725327848	725327848	725327848	652349128	356571304	409586116	781993240	906265480	5702752308	100,00%
%	7,36%	12,72%	12,72%	12,72%	11,44%	6,25%	7,18%	13,71%	15,89%	100,00%	

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

Cuadro 25 Matriz Estabilizada

PRO B	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	TOTAL	%
P1	3,8667E+16	6,67762E+16	6,67762E+16	6,67762E+16	6,00575E+16	3,28272E+16	3,77079E+16	7,1993E+16	8,34339E+16	5,25015E+17	14,63%
P2	2,88788E+16	4,98724E+16	4,98724E+16	4,98724E+16	4,48545E+16	2,45173E+16	2,81625E+16	5,37687E+16	6,23134E+16	3,92113E+17	10,93%
P3	3,36044E+16	5,80333E+16	5,80333E+16	5,80333E+16	5,21943E+16	2,85292E+16	3,27709E+16	6,25671E+16	7,251E+16	4,56276E+17	12,71%
P4	4,20046E+16	7,25401E+16	7,25401E+16	7,25401E+16	6,52415E+16	3,56608E+16	4,09628E+16	7,82072E+16	9,06357E+16	5,70333E+17	15,89%
P5	3,16597E+16	5,46748E+16	5,46748E+16	5,46748E+16	4,91737E+16	2,68782E+16	3,08744E+16	5,89462E+16	6,83138E+16	4,2987E+17	11,98%
P6	1,08546E+16	1,87455E+16	1,87455E+16	1,87455E+16	1,68594E+16	9,21527E+15	1,05854E+16	2,02099E+16	2,34216E+16	1,47383E+17	4,11%
P7	4,20046E+16	7,25401E+16	7,25401E+16	7,25401E+16	6,52415E+16	3,56608E+16	4,09628E+16	7,82072E+16	9,06357E+16	5,70333E+17	15,89%
P8	5,02483E+15	8,67766E+15	8,67766E+15	8,67766E+15	7,80455E+15	4,26594E+15	4,90019E+15	9,35559E+15	1,08423E+16	6,82264E+16	1,90%
P9	3,16192E+16	5,46049E+16	5,46049E+16	5,46049E+16	4,91108E+16	2,68438E+16	3,08349E+16	5,88708E+16	6,82264E+16	4,29321E+17	11,96%
TOTAL	2,64318E+17	4,56465E+17	4,56465E+17	4,56465E+17	4,10538E+17	2,24398E+17	2,57762E+17	4,92126E+17	5,70333E+17	3,58887E+18	100,00%
%	7,36%	12,72%	12,72%	12,72%	11,44%	6,25%	7,18%	13,71%	15,89%	100,00%	

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

**Leyenda de la Matriz de Impacto Cruzado**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>ACTORES</b>
P <sub>1</sub> : Falta de mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera y de su entorno inmediato	A <sub>1</sub> : Comunidad de Juangriego
P <sub>2</sub> : Carencia de Servicios Básicos	A <sub>2</sub> : Alcaldía del Municipio Marcano
P <sub>3</sub> : Poca participación de la comunidad tanto en la conservación como en las actividades turísticas desarrolladas en el fortín	A <sub>3</sub> : Dirección de Turismo Municipal
P <sub>4</sub> : Falta de integración de los organismos y personalidades para el mantenimiento del Fortín de La Galera	A <sub>4</sub> : Fundación 8 de Agosto
P <sub>5</sub> : Escasa implementación de los proyectos y programas diseñados por los entes regionales y nacionales en pro del rescate y la actividad turística desarrollada en el fortín	A <sub>5</sub> : Fundación Renacer
P <sub>6</sub> : Falta de aplicación de las políticas de mantenimiento	A <sub>6</sub> : Oficina Municipal de Ambiente
P <sub>7</sub> : Escasos aportes para el aprovechamiento turístico del fortín por parte de todos los actores involucrados con el desarrollo de la actividad turística y encargados de salvaguardar el Patrimonio Cultural del Estado	A <sub>7</sub> : Cronista del Municipio Marcano
P <sub>8</sub> : Falta de planificación de las actividades turísticas en el Fortín de La Galera	A <sub>8</sub> : CORPOTUR
P <sub>9</sub> : Fallas en la organización y preparación de los niños cuenta historias	A <sub>9</sub> : Instituto de Patrimonio Cultural

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

### 3. Fase c

#### Tarea 5: Establecimiento de Objetivos

Tomando como base los resultados obtenidos en la fase anterior, en lo referido al análisis externo (oportunidades y amenazas) y al análisis interno (fortalezas y debilidades), se procedió a fijar los objetivos y metas a lograr en torno al aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera, frente a la realidad concreta detectada.

**Cuadro 26 Objetivos y Metas para el Uso Turístico del Fortín de La Galera**

OBJETIVOS	METAS
Acondicionar el Fortín de La Galera en un periodo no mayor de tres años	Consolidar al Fortín de La Galera como atractivo turístico histórico – cultural capaz de generar motivaciones de desplazamiento
Propiciar la sensibilización y concientización de la comunidad de Juangriego en pro de la conservación del patrimonio histórico – cultural y del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera	Elevar el grado de participación comunitaria en la conservación del patrimonio histórico cultural y el uso turístico del mismo
Integrar la participación de los actores encargados de gestionar la actividad turística y de salvaguardar el patrimonio histórico cultural del Estado Nueva Esparta	Articular las acciones de los actores en función de la conservación y del aprovechamiento turístico del fortín

Incentivar a los entes regionales y nacionales a implementar los proyectos y las políticas establecidas en pro del Fortín de La Galera	Estimular la cooperación de los entes regionales y nacionales para la preservación del Fortín de La Galera
Inducir la colaboración de los actores para el aprovechamiento turístico del fortín	Impulsar el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera a través del aporte de los actores
Presentar durante todo el año diferentes actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera	Elevar los niveles de aceptación del atractivo y satisfacción en forma individual o colectiva de las necesidades, requerimientos y deseos del usuario
Persuadir sobre la importancia de aplicar sanciones para lograr la conservación del patrimonio histórico cultural	Lograr la aplicación de sanciones a quien atente contra la imagen del Fortín de La Galera
Reorganizar a los niños cuenta historia para que ofrezcan información a los turistas de manera adecuada	Lograr la preparación académica y socio-profesional de los niños cuenta historia

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

### **Tarea 6: Diseño de Estrategias y Acciones**

Las estrategias y acciones estratégicas van a orientar la acción tanto en el ámbito público como en el privado, y permitirán el logro de los objetivos establecidos y, por ende, la consecución del Plan Estratégico para el Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera (Cuadro 20)

**Cuadro 27 Estrategias y Acciones para el Fortín de La Galera**

Estrategias	Acciones Estratégicas
Sensibilizar y concientizar turística y culturalmente a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictar charlas y talleres a la comunidad</li> </ul>
Establecer mecanismos de comunicación y control que permitan la articulación de las acciones puestas en práctica por lo organismos encargados de gestionar la actividad turística y de salvaguardar el patrimonio histórico cultural del municipio Marcano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictar charlas y talleres en conjunto a todos los actores</li> <li>• Realizar reuniones para que los actores establezcan los mecanismos de comunicación y control</li> </ul>
Trazar acciones para dotar al Fortín de La Galera de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalizar a través de los organismos el acondicionamiento de los baños, la incorporación de tubería de aguas negras y blancas y solicitar la colaboración del personal de SENECA</li> <li>• Demostrar a través de visitas, vídeos y fotos la urgencia de incorporar los servicios básicos en el fortín</li> </ul>
Incorporar nuevos elementos turísticos e informativos al fortín para captar un mayor flujo turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar un espacio que funcione como una sala de exposiciones</li> <li>• Ofrecer información gráfica y escrita sobre los héroes</li> <li>• que participaron en la Batalla del Fuerte</li> <li>• Elaborar vallas, avisos y folletos publicitarios para dar a conocer el Fortín de La Galera y los servicios que ofrece</li> <li>• Organizar una visita al fortín con los entes para que observen el poco aprovechamiento turístico</li> <li>• Preparar a la persona encargada de cumplir funciones de guía</li> </ul>
Programar e implementar actividades turísticas en el Fortín de La Galera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar bailes folklóricos</li> <li>• Programar un festival gastronómico y/o cultural</li> <li>• Organizar una feria artesanal</li> </ul>
Coordinar a través del Instituto de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los materiales mas idóneo</li> </ul>

Patrimonio Cultural (IPC) la restauración del Fortín	para la restauración de la estructura tomando en cuenta su valor histórico
Incentivar a la comunidad a participar en el desarrollo de las actividades turísticas y en el mantenimiento del fortín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones con la comunidad para organizar jornadas de limpieza del fortín</li> <li>• Delegar responsabilidad en la comunidad para que se motive a participar en desarrollo de los programas y proyectos</li> <li>• Organizar a la comunidad para que obtengan beneficios económicos, realcen y conserven la identidad regional a través de ferias y festivales culturales</li> </ul>
Diseñar e implementar programas de conservación y restauración del Fortín de La Galera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar conferencias y reuniones con la comunidad, los organismos y las personalidades, donde se plantee la importancia de conservar y restaurar el Fortín</li> <li>• Establecer conjuntamente con los organismos y asociaciones de vecinos un cronograma de actividades para mantener limpio el Fortín</li> <li>• Coordinar a través de la OMA la selección de los árboles según la vegetación existente</li> </ul>

Fuente: Elaborado por las autoras, 2008

#### 4. Fase d

##### Tarea 7: Desarrollo del Plan

Con la información recopilada en el diagnóstico realizado, los objetivos fijados y las estrategias y acciones seleccionadas, se elaboró el plan estratégico para orientar el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera.

**PROBLEMA 1: Falta de planificación de la actividad turística en el Fortín de La Galera**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Incorporar elementos turísticos e informativos al Fortín de La Galera	Elementos Turísticos	Incorporación de elementos turísticos al fortín	* Acondicionar un espacio que funcione como una sala de exposiciones * Ofrecer información gráfica y escrita sobre los héroes que participaron en la Batalla del Fuerte	Dotar al fortín de objetos, imágenes y escritos alegóricos a la historia del fortín
Programar eventos culturales en el fortín	Actividades Recreativas	Planificación de eventos culturales	* Organizar bailes folklóricos * Programar un festival gastronómico y/o cultural * Organizar una feria artesanal	* Presentar danzas autóctonas de la isla * ofrecer música margariteña y comidas y bebidas típicas del estado * Exhibir y vender productos artesanales
Incorporar en las promociones turísticas del Estado Nueva Esparta una muestra del fortín como atractivo histórico cultural	Promoción	Promoción turística del fortín de La Galera	* Elaborar vallas, avisos y folletos publicitarios para dar a conocer el Fortín de La Galera y los servicios que ofrece	* Distribuir el material publicitario en las diferentes agencias de viajes, oficinas de información turística, hoteles, puertos, aeropuertos y promotores turísticos
Concientizar a los entes regionales y nacionales sobre la importancia de sus aportes para el desarrollo turístico del Fortín	Concientización Turística	Aportes de los entes para el aprovechamiento turístico del fortín	* Organizar visitas al fortín con los entes para que observen el poco aprovechamiento turístico	* Crear convenios entre los diferentes entes para cada uno coopere según su ámbito * Implementar los programas, proyectos y acciones que diseñan los organismos para alcanzar el aprovechamiento turístico del fortín
Preparar e incorporar al fortín un guía turístico especializado	Guía Turístico	Preparación e incorporación de un guía turístico	* Preparar a la persona encargada de cumplir funciones de guía	* Dictarle un taller sobre la historia del fortín * Proporcionarle información sobre los elementos turísticos con que cuenta el fortín

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTOS	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Físicos y Tecnológicos	Financieros
Incorporar elementos turísticos e informativos al Fortín de La Galera	Incentivar a la demanda para que visite el fortín	Atractivo turístico de calidad					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia	-Objetos alegóricos a la historia del fortín -Material para el acondicionamiento de la sala de exposiciones	-IPC 40% -Alcaldía 20% -Dirección de Turismo 10% -Fundación 8 de Agosto 10% CORPOTUR 20%
Programar eventos culturales en el fortín	Implementar actividades que recreen al visitante	Planificación de actividades turísticas recreativas					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia -Coreógrafos de las danzas del Estado -Músicos margariteños -Artesanos	-Objetos artesanales -Comidas y bebidas típicas del estado -Equipo de audio	-IPC 20% -Alcaldía 20% -Dirección de Turismo 20% -Fundación 8 de Agosto 20% -CORPOTUR 20%
Incorporar en las promociones turísticas del Estado Nueva Esparta una muestra del fortín como atractivo histórico cultural	Persuadir e informar a la demanda turística sobre el fortín	Promoción nacional e internacional del Fortín de La Galera					-IPC -Alcaldía -Dirección de turismo -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Publicistas	-Folletos -Vallas -Anuncios -Pancartas -Material audiovisual	-IPC 25% -Alcaldía 25% -Dirección de turismo 25% -CORPOTUR 25%
Concientizar a los entes regionales y	Crear alianzas estratégicas que	Organismos comprometidos					-IPC -Alcaldía	-Lic. En Turismo	-Autobús -1 Computador	-IPC 30% -Alcaldía 30%

nacionales sobre la importancia de sus aportes para el desarrollo turístico del Fortín ...Continuación	puedan generar beneficios que soporten la ejecución de los planes de aprovechamiento o turístico	con la actividad turística en el fortín					-Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Directora de Turismo -Directora de la Fundación 8 de Agosto	-1 Cámara fotográfica	-Dirección de Turismo 10% -Fundación 8 de Agosto 10% -CORPOTUR 20%
Preparar e incorporar al fortín un guía turístico especializado	Ofrecer información completa y correcta de los hechos acontecidos en el fortín	Guía capacitado para ofrecer información					-IPC -Alcaldía -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia -Cronista del municipio	-1 Computador -Material audiovisual -Material bibliográfico	-IPC 30% -Alcaldía 40% -Fundación 8 de Agosto 10% -CORPOTUR 20%

**PROBLEMA 2: Falta de integración de los actores para el mantenimiento turístico del fortín**

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	ACTIVIDADES
Sensibilizar a los actores sobre la importancia de su integración para lograr el aprovechamiento turístico del fortín	Sensibilización	Sensibilización para la integración de los actores	-Dictar charlas y talleres en conjunto a todos los actores	-Exponer proyectos y programas elaborados por los actores para evidenciar la necesidad de la integración para el mejor desarrollo de los mismos
Establecer mecanismos de control y comunicación que permitan la articulación de las acciones puestas en práctica por los actores	Articulación	Articulación de las acciones puestas en práctica por los organismos	-Realizar reuniones para que los actores establezcan los mecanismos de comunicación y control	-Redactar las pautas par la articulación -Elegir los mecanismos de control -Señalar los mecanismos de comunicación

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Físicos y Tecnológicos	Financieros
Sensibilizar a los actores sobre la importancia de su integración para lograr el aprovechamiento	Realizar campañas de Sensibilización	Integración de los actores para el aprovechamiento turístico del fortín					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto	-Directora de Turismo -Director del IPC -Lic. en	-1 Computador -1 Pizarra Acrflica -1 Retroproyector	-IPC 30% -Alcaldía 30% -Dirección de Turismo 20% -Fundación 8

turístico del fortín							Turismo	-4 Marcadores Acrílicos	de Agosto 20%	
Establecer mecanismos de control y comunicación que permitan la articulación de las acciones puestas en práctica por los actores	Articular las acciones de los actores para el aprovechamiento turístico del fortín	Establecimiento de los mecanismos de comunicación y control entre los actores					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia -Director del IPC	-1 Computador - Material audiovisual -Material bibliográfico	-IPC 20% -Alcaldía 30% -Dirección de Turismo 20% -CORPOTUR 30%

**PROBLEMA 3: Escasa implementación de los proyectos y programas diseñados por los entes regionales y nacionales en pro del rescate y de la actividad turística desarrollada en le fortín**

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	ACTIVIDADES
Concientizar a los entes regionales y nacionales sobre el valor de implementar los proyectos y programas diseñados en beneficio del fortín	Implementación de programas y proyectos	Concientización sobre la implementación de los programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dictar charlas a los entes regionales y nacionales</li> <li>-Visitar el fortín para que los entes observen su situación actual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mostrar a los entes las áreas deterioradas</li> <li>-Exhibir los programas y proyectos diseñados que no han sido implementados</li> <li>-Enumerar las posibles causas de la problemática del fortín</li> </ul>
Monitorear la implementación de programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo turístico y el rescate del fortín	Monitoreo y control	Verificación de las acciones de los actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear una comisión para el monitoreo y control de los programas y proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar visitas a los diferentes actores para verificar la realización de las acciones</li> <li>-Visitar el fortín para comprobar la implementación de los programas y proyectos</li> </ul>

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Físicos y Tecnológicos	Financieros
Concientizar a los entes regionales y nacionales sobre el valor de implementar los proyectos y programas diseñados en beneficio del fortín	Lograr la implementación de los programas y proyectos	Motivación de los actores para implementar los programas y proyectos					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto	-Directora de Turismo -Director del IPC -Lic. en Turismo -Alcade	-1 Computador -Material audiovisual -Medio de transporte	-IPC 20% -Alcaldía 40% -Dirección de Turismo 20% -Fundación 8 de Agosto 20%
Monitorear la implementación de programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo turístico y el rescate del fortín	Constatar la ejecución de las acciones	Garantizar la ejecución de las acciones					-IPC -Alcaldía	-Personal que integra la comisión	-1 Cámara fotográfica -Medio de transporte	-IPC 50% -Alcaldía 50%

**PROBLEMA 4: Poca participación de la comunidad tanto en la conservación como en las actividades turísticas desarrolladas en el fortín**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Sensibilizar y concientizar turística y culturalmente a la comunidad	Sensibilización	Sensibilización y concientización turística y cultural de la comunidad	Dictar charlas y talleres a la comunidad	Elaborar folletos y material didáctico que permita conocer el valor del patrimonio cultural y la importancia de la actividad turística
Motivar a la comunidad para que organicen actividades folklóricas que capten la atención del turista	Organización comunitaria	Creación de una organización comunitaria	Organizar a la comunidad para que obtengan beneficios económicos, realcen y conserven la identidad regional a través de ferias y festivales culturales	-Elaborar y vender productos artesanales -Ofrecer bailes folklóricos autóctonos de la isla -Preparar y vender comidas y bebidas típicas
Incentivar a la asociación de vecinos a realizar jornadas de limpieza del fortín de La Galera	Mantenimiento del fortín	Jornadas de limpieza	Realizar reuniones con la comunidad para organizar jornadas de limpieza del fortín	-Coordinar por sector brigadas de limpieza para que toda la comunidad participe en momentos diferentes
Involucrar a la comunidad en los programas y proyectos para el fortín	Integración comunitaria	Participación comunitaria	Delegar responsabilidad en la comunidad para que se motive a participar en desarrollo de los programas y proyectos	-Otorgar el plan de acción a la comunidad para que en conjunto con el ente responsable desempeñe su función

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Físicos y Tecnológicos	Financieros
Sensibilizar y concientizar turística y culturalmente a la comunidad	Realizar campañas de sensibilización	Comunidad comprometida con la actividad turística y con la conservación del patrimonio cultural					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -CORPOTUR -Fundación 8 de Agosto	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia -Cronista del municipio -Director del IPC	-1 Computador -Material audiovisual -Material bibliográfico	-IPC 40% -Alcaldía 20% -Dirección de Turismo 10% -Fundación 8 de Agosto 10% CORPOTUR20%
Motivar a la comunidad para que organicen actividades folklóricas que capten la atención del turista	Crear una organización comunitaria que contribuya con el desarrollo de la actividad turística en el fortín	Organización comunitaria para el aprovechamiento turístico del fortín					-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Lic. En Historia -Coreógrafos de las danzas del Estado -Músicos margariteños -Artesanos	-Objetos artesanales -Comidas y bebidas típicas del estado -Equipo de audio	-IPC 20% -Alcaldía 20% -Dirección de Turismo 20% -Fundación 8 de Agosto 20% -CORPOTUR 20%
Incentivar a la asociación de vecinos a realizar jornadas de limpieza del fortín de	Mantener y conservar el fortín a través de la	Mantenimiento y conservación del fortín					-IPC -Oficina Municipal de Ambiente -Dirección de turismo	-Lic. En Turismo -Director de la Oficina	-Sede para las reuniones -Instrumentos para realizar	-IPC 20% -Alcaldía 30% -Dirección de turismo 15%

La Galera	colaboración de la comunidad					-Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	Municipal de Ambiente -Director del IPC	la limpieza -Medios de transporte	-Fundación 8 de Agosto 20% -CORPOTUR 15%
Involucrar a la comunidad en los programas y proyectos para el fortín	Lograr la participación activa de la comunidad en el fortín	Comunidad participativa y protagónica				-IPC -Alcaldía -Dirección de Turismo -Fundación 8 de Agosto -CORPOTUR	-Lic. En Turismo -Director del IPC -Habitantes de la comunidad	-Plan de acción para el desarrollo de la acción	-IPC 20% -Alcaldía 20% -Dirección de Turismo 20% -Fundación 8 de Agosto 20% -CORPOTUR 20%

**PROBLEMA 5: Falta de mantenimiento, conservación, preservación, y restauración del fortín de la Galera y de su entorno inmediato**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Sensibilizar y motivar a los organismos y a la comunidad para el rescate mantenimiento y conservación del fortin de la Galera	Sensibilización	Coordinar con los organismos y comunidad la realización de trabajos en pro del rescate del Fortín	Realizar conferencias y reuniones donde se plantee la importancia de rescatar el Fortín	-Mostrar a través de equipos audiovisuales el estado del Fortín. -Realizar visitas al fortín
Programar jornadas de limpieza en el Fortín	Limpieza	Promover jornadas de limpieza en el Fortín	Establecer conjuntamente con los organismos y asociaciones de vecinos un cronograma de actividades para mantener limpio el Fortín	-Asignar brigadas de limpieza constantes en el Fortín
Coordinar a través del IPC la restauración del Fortín	Restauración	Gestionar con el IPC la autorización que se requiere iniciar para la restauración	Utilizar los materiales mas idóneo para la restauración de la estructura tomando en cuenta su valor histórico	-Clasificar el material a utilizar -Organizar al equipo de trabajo
Realizar campañas de arborización de acuerdo a la vegetación existente	Arborización	Acondicionamiento de fortín y sus alrededores	Coordinar a través de la OMA la selección de los árboles según la vegetación existente	-Asignar brigadas para la arborización
Crear programas de saneamiento para la Laguna de Los Mártires	Saneamiento	Mejorar el estado de la laguna de los Mártires	Canalizar las maquinarias y equipos de drenaje para facilitar el saneamiento	-Ejecutar jornadas dirigidas al drenaje constante de la laguna.

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Tecnológicos	Financieros
Sensibilizar y motivar a los organismos y a la comunidad para el rescate mantenimiento y conservación del fortín de la Galera	Conservar y rescatar el Fortín para el disfrute del visitante y para que su valor histórico perdure para las generaciones futuras	Organismos y comunidad dispuestos a cooperar para mantener en optimas condiciones el fortín					-Alcaldía -Dirección de turismo -CORPOTUR -IPC -Fundación 8 de Agosto	-Alcalde -Lic en Turismo -Lic en Historia -Directora de Turismo -Director del IPC	-Material audiovisual -1 Computador -Folletos	-Alcaldía 25% -Dirección de turismo 20% -CORPOTUR 20% -IPC 20% -Fundación 8 de Agosto 15%
Programar jornadas de limpieza en el Fortín	Mantener el fortín limpio	Participación por parte de los actores en la limpieza del Fortín					-Alcaldía -Oficina Municipal de Ambiente -CORPOTUR -Comunidad -Fundación 8 de Agosto	-Alcalde -Director de la oficina Municipal de Ambiente -Director de CORPOTUR -Director de la Fundación 8 de Agosto	-Maquinarias	-Alcaldía 25% -Oficina Municipal de Ambiente 25% -CORPOTUR 20% -Comunidad 10% -Fundación 8 de Agosto 20%
Coordinar a través del	Restaurar el	Restaurarlo sin					-Alcaldía	-Alcalde	-Materiales y	-Alcaldía 25%

IPC la restauración del Fortín	fortín adecuadamente	que pierda su valor histórico					-IPC	-Director del IPC -Arquitectos -Ingenieros	maquinarias para la restauración	-IPC 50% -Empresa privada 25%
Realizar campañas de arborización de acuerdo a la vegetación existente	Mejorar el estado de los alrededores	Buena imagen del Fortín para el visitante					-Alcaldía -Oficina Municipal de Ambiente -Fundación 8 de Agosto	-Alcalde -Director de la OMA -Director de la Fundación 8 de Agosto	-Transporte -Maquinarias -Árboles	-Alcaldía 40% -Oficina Municipal de Ambiente 40% -Fundación 8 de Agosto 20%
Crear programas de saneamiento para la Laguna de Los Mártires	Sanear la Laguna de Los Mártires	Organismos comprometidos a realizar constante saneamiento a la Laguna					-Alcaldía -Oficina Municipal de Ambiente -Ministerio de Ambiente	-Alcalde -Director de la OMA -Especialistas en Ambiente	-Maquinarias -Tuberías	-Alcaldía 50% -Oficina Municipal de Ambiente 20% -Ministerio de Ambiente 30%

**PROBLEMA 6: Carencia de los servicios básicos**

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	ACTIVIDADES
Incorporar los servicios básicos y acondicionar los baños del Fortín de La Galera	Servicios básicos	Facilitar la incorporación de los servicios básicos al fortín	-Canalizar a través de los organismos el acondicionamiento de los baños, la incorporación de tubería de aguas negras y blancas y solicitar la colaboración del personal de SENECA	-Instalar tubería para acondicionar los baños -Coordinar a través de SENECA la colocación del alumbrado
Gestionar con el IPC la permisología para incorporar los servicios básicos al fortín	Permisología para los servicios básicos	Motivar al IPC para que otorgue la permisología	-Demostrar a través de visitas, vídeos y fotos la urgencia de incorporar los servicios básicos en el fortín	-Mostrar material audiovisual

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Tecnológicos	Financieros
Incorporar los servicios básicos y acondicionar los baños del Fortín de La Galera	Acondicionar el fortín para el visitante	Acondicionamiento del fortín					-Alcaldía -Dirección de turismo -IPC -Fundación 8 de Agosto	-Alcalde -Directora de Turismo -Director	-Material audiovisual -1 Computador -1 Cámara	-Alcaldía 30% -Dirección de turismo 20%

							del IPC -Director de la Fundación 8 de Agosto	fotográfica	-IPC 30% -Fundación 8 de Agosto 20%	
Gestionar con el IPC la permisología para incorporar los servicios básicos al fortín	Obtener la permisología para el acondicionamiento del fortín	Acondicionar el fortín adecuadamente					-Alcaldía -Fundación 8 de Agosto -IPC -Dirección de Turismo	-Alcalde -Director de la Fundación 8 de Agosto -Director de turismo -Personal obrero -Personal de SENECA	-Tuberías -Pocetas -Lavamanos	-Alcaldía 30% -Fundación 8 de Agosto 20% -IPC 25% -Dirección de Turismo 25%

**PROBLEMA 7: Fallas en la organización y preparación de los niños cuenta historia**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Diseñar programas para contribuir con la reorganización de los niños cuenta historia	Reorganizar a los niños cuenta historia	Comportamiento y organización eficiente de los niños cuenta historia	-Coordinar a través de la Fundación 8 de Agosto y Fundación renacer la reorganización de los niños cuenta historia	-Organizar a los niños por edad -Proporcionarle la vestimenta adecuada y carnetizarlos
Crear proyectos que involucren a las instituciones educativas para mejorar el aprendizaje y vocabulario de los niños cuenta historia	Educación de los niños cuenta historia	Facilitar la educación adecuada de los niños cuenta historia	-Controlar la asistencia de los niños a las instituciones educativas	-Realizar charlas educativas que ayuden a mejorar su vocabulario y conocer bien la historia del fortín para que la difundan de manera correcta.

ESTRATEGIAS	MISIONES	PRODUCTO	TIEMPO (Trimestre)				RESPONSABLE	RECURSOS		
			1	2	3	4		Humanos	Físicos y Tecnológicos	Financieros
Diseñar programas para contribuir con la reorganización de los niños cuenta historia	Controlar el desenvolvimiento de los niños cuenta historias	Reorganización de los niños					-Alcaldía -Fundación Renacer -Fundación 8 de Agosto	-Alcalde -Lic. En turismo -Director de la Fundación 8 de Agosto -Director de La Fundación Renacer	-Transporte -Vestimenta -Carnet	-Alcaldía 40% -Fundación Renacer 30% -Fundación 8 de Agosto 30%
Crear proyectos que involucren a las instituciones educativas para mejorar el aprendizaje y vocabulario de los niños cuenta historia	Lograr la preparación y la utilización de un vocabulario adecuado para transmitir la información	Niños educados y adiestrados para desempeñar su labor					-Alcaldía -Fundación 8 de Agosto -Cronista -Fundación Renacer	-Alcalde -Director de la Fundación 8 de Agosto -Personal Docente -Cronista	-Material audiovisual -l Computadora -Transporte	-Alcaldía 25% -Fundación 8 de Agosto 50% -Fundación Renacer 25%

### **Tarea 8: Evaluación y Monitoreo del Plan**

La planificación estratégica debe comprender dispositivos que permitan la observación de las diferentes acciones que se han diseñado para el cumplimiento de las metas; en el caso del Fortín de La Galera, se incluyen los plazos para que se cumpla con determinado rendimiento de cada acción. En este sentido, están definidos los responsables de llevarla a cabo y se tiene previsto comunicarla oportunamente a toda la organización, desde el más alto nivel gerencial hasta los operarios; de esta manera, cuando no se cumpla con lo previsto, el Equipo Técnico Organizador tomará los correctivos para generar el cambio correcto del rumbo estratégico.

¿Cómo se realiza la evaluación, con el correspondiente monitoreo? Constantemente, el Equipo Técnico Organizador reúne los resultados que alcanza la planificación estratégica y los compara con lo anunciado inicialmente como las metas a conseguir, estableciendo de esta manera la evaluación del plan en dos sentidos: Evaluación Financiera y Evaluación Comercial.

#### a.- Evaluación Financiera

Los informes de ingresos representan la más importante herramienta financiera del fortín; en tal caso, el Equipo Técnico Organizador verificará usualmente los niveles de rendimiento, en función del mercado actual y de los precios, considerando los informes que producirá el Comité de Seguimiento del Plan, mediante la emisión del Rendimiento Financiero Periódico (Mensual, quincenal o semanal), que seguidamente se presenta:

Rendimiento (Bs.)	Año Base	1	2	3	4	5
Ingresos Totales						
(-) Costos Operativos						
<i>Utilidad Operativa</i>						
(-) Gastos Generales						
(-) Marketing						
Rendimiento/Tarifa						

En cuanto a los Gastos de Marketing, éstos representan un excelente medio para determinar la Productividad del Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera; es decir, la relación de la utilidad generada por la empresa con lo invertido en el Plan Estratégico. Con esta información, la el Equipo Organizador podrá establecer las metas presupuestarias del Plan y analizar las variaciones entre costos presupuestarios y los gastos reales.

b.- Evaluación Comercial

Esta estimación se realiza en función de ciertos indicadores que marcan el futuro del Fortín de La Galera, como la participación del en el mercado, la retención del usuario, la satisfacción del usuario, la calidad relativa del producto/servicio y otros indicadores.

El siguiente cuadro muestra la forma como se pueden resumir los valores porcentuales de la gestión de estos indicadores, en un marco de un año:

Rendimiento del Mercado (%)	Año Base	%				
		1	2	3	4	5
Crecimi. del Mercado (en N° de Visitantes)						
Retención de Usuarios						
Nuevos Usuarios						
Usuarios Insatisfechos						
Calidad Relativa P/S						

c.- Participación en el Mercado

Muestra el comportamiento del ingreso del Fortín, respecto a la competencia; también, se estima en razón de este ingreso la relación con la captación del mercado objetivo. De esta manera, se podrá conocer el crecimiento o disminución de los visitantes en cuanto a las que obtienen las demás atractivos históricos de la ciudad de Juangriego.

d.- Retención de Usuarios

En este particular, el Equipo Organizador y el Comité de Seguimiento del Plan deben hacer esfuerzos por mantener la fidelidad de los usuarios; en este sentido, el índice de retención debe ser lo más elevado posible. Los atractivos turísticos obtienen ingresos de sus visitantes, por lo que es necesario que constantemente se investigue

para saber los nuevos requerimientos y expectativas que éstos tienen, con el objeto de satisfacerlas.

e.- Satisfacción del Usuario

Generalmente, un índice bajo de retención indica que la satisfacción del usuario es deficiente. Esto significa que se debe aplicar la auditoria de servicios para conocer los niveles de complacencia que éstos poseen. En este sentido, los estudios se harán del producto/servicio ofertado y se determinarían las causas que originan insatisfacción. La auditoria representa el elemento esencial del programa de evaluación. Stanton (1985: 657), la define como la “... revisión periódica, comprensiva, sistemática y una evaluación de la función de mercadotecnia, estrategias y rendimiento”. Aquí se incluye la valoración de: La organización, factor humano y procedimientos.

f.- Calidad Relativa del Producto/Servicio

La persistente revisión de la calidad del servicio ofertado en el Fortín de La Galera constituye una función primordial para el Equipo Técnico Organizador y el Comité de Seguimiento del Plan, en función de brindar beneficio o utilidad (valor) a los usuarios.

Todo esto amerita el monitoreo de los cambios de las acciones que ejecutan la competencia; así como, la disposición y capacidad adquisitiva de los futuros visitantes del Fortín de La Galera y el comportamiento de los demás factores del entorno. En este sentido, el Plan Estratégico puede ajustarse o dirigirse para obtener los propósitos iniciales, siempre y cuando se identifiquen perfectamente y a tiempo, las desviaciones que se presentan. Al respecto, Gultinan y Paul (1994: 520) consideran que para enfocar el control o monitoreo hace falta:

1. Seleccionar las medidas de desempeño que van a monitorearse
2. Comparar periódicamente el desempeño real y el desempeño planeado
3. Especificar el grado aceptable de desviación
4. Identificar las implicaciones de las desviaciones
5. Modificar el plan para enfocarlo hacia los objetivos.

En consecuencia, será necesario monitorear el cumplimiento del Plan Estratégico, puesto que los resultados adversos que se puedan obtener son señales de desviaciones que deben ser atacadas certeramente. En este sentido, algunos cometidos que deben ser objeto de monitoreo, son:

- Satisfacción por usuarios
- Costos de producción/servicios
- Participación en el mercado
- Percepciones de los usuarios
- Quejas y reclamos de los usuarios
- Trabajo articulado de la comunidad, organismos y personalidades en beneficio del Fortín de La Galera
- Mantenimiento y Restauración del Fortín
- Aprovechamiento Turístico del Fortín

## **RECOMENDACIONES**

El patrimonio histórico cultural es de gran importancia para las generaciones actuales y futuras, pues sirve de vínculo de comunicación con las raíces ancestrales. Este patrimonio representa la huella del pasado y posee tanto valor que debe trascender en el tiempo y el espacio como un legado de las generaciones pasadas, pero sin embargo, el Fortín de La Galera está presentando una problemática que lo está deteriorando y no permite que se de a conocer y se disfrute a plenitud por los turistas; en este sentido se recomienda:

- Sensibilizar y concientizar turística y culturalmente a la comunidad
- Establecer mecanismos de comunicación y control que permitan la articulación de las acciones puestas en práctica por los organismos encargados de gestionar la actividad turística y salvaguardar el patrimonio histórico cultural del municipio Marcano
- Trazar acciones para dotar al Fortín de La Galera de servicios básicos
- Incorporar nuevos elementos turísticos e informativos al fortín para captar un mayor flujo turístico
- Programar e implementar actividades turísticas en el Fortín de La Galera
- Diseñar e implementar programas de restauración del Fortín de La Galera
- Incentivar a la comunidad a participar en el desarrollo de las actividades turísticas y en el mantenimiento del fortín

- Diseñar e implementar programas de conservación y restauración del Fortín de La Galera

## **BIBLIOGRAFÍA**

ABREU GONCALVES, Jorge de: (1989) **Propuesta de un Modelo metodológico de la Planificación Turística**. Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Planificación Turística. Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

ACERENZA, Miguel Ángel: (1986) **Administración del Turismo, Conceptualización y Organización**. México, Editorial Trillas.

BODENSKY, Heber: (2004) **Planificación y Política Empresarial. Universidad Yacambú. Postgrado Virtual**. Disponible en: <http://www.monografias.com>

BOULLÓN, Roberto: (1985) **Planificación del Espacio Turístico**. México. Editorial Trillas.

\_\_\_\_\_ (1990) **Actividades Turísticas y Recreacionales**. México. Editorial Trillas.

CAPELAN, Enrique: (1999) **Creación de Microempresas de Alojamiento en la comunidad de Boca de Pozo, Estado Nueva Esparta**. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo. Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

CÁRDENAS TABARES, Fabio: (1986) **Producto Turístico: Aplicación de la estadística y del Muestreo para su Diseño**. México. Editorial trillas.

CASTELLANO BOHÓRQUEZ, Hercilio: (1997) **Planificación: Herramientas**

**para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto.** Caracas, Venezuela. Colección Jorge Ahumada N°8. Editorial Vadell Hermanos Editores, C.A.

CHINOY, Ely: (1969) **La Sociedad, Una Introducción a la Sociología.** México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

COMISIÓN MUNDIAL PARA EL AMBIENTE Y DESARROLLO. **Nuestro Futuro Carmín.** Asamblea General de las Naciones Unidas. 1987

CORPORACIÓN DE TURISMO: (2002) **I Seminario sobre Gestión Turística Municipal. Manual del Participante.** Estado Nueva Esparta.

Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Turismo: **(2008). Decreto N° 5.999**

**Diccionario Enciclopédico Castell** (1988). Ediciones Castell España.

FRED R, David: (1997) **Conceptos de Administración Estratégica.** México.

FUENTES, Luz Marisol: (1994) **Plan Estratégico para la Gestión y el Aprovechamiento Turístico de los Monumentos y Sitios Históricos ubicados en los Municipios Píritu y Bruzual del Estado Anzoátegui.** Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo. Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

GUNN, Clare A: (1979) **Tourism Planning.** New York. Editorial Russak y Comp.

GULTINAN, Joseph y Gordon W. Paul (1994). **Administración de Marketing. Estrategias y programas.** Quinta Edición. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill

HURTADO LEÓN, Iván: (2001) **Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio**. Carabobo, Venezuela.

HURTADO DE BARRERA, Jacqueline: (2000) **Metodología de La Investigación Holística**. Caracas, Venezuela. Ediciones Quirón, S.A

ICOMOS BOLIVIA. **Marco Conceptual para la Aplicación del Concepto de Autenticidad en la Restauración**. (S/F). Disponible en: <http://www.icomos.org>

JIMÉNEZ GUZMÁN, Luis Fernando: (1990) **Teoría Turística. Un Enfoque Integral del Hecho Social**. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

LUNAR, Rafael: (1995) **Caracterización de la Demanda Turística Nacional e Internacional que visita los Castillos Santa Rosa y San Carlos Borromeo**. Municipio Arismendi y Maneiro – Estado Nueva Esparta con fines de su aprovechamiento como Atractivos Turísticos. Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Turismo, Mención Planificación, Universidad de oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

MENDOZA, Carlos: (1995) **Planificación Turística Regional en Colombia**. Ponencia presentada en el II Seminario de Gerencia Hotelera y Turística. Mérida.

MOREA, Lucas: (1997) **Planificación Estratégica**. Disponible en: <http://www.monografias.com>

PEÑA TORO, Agnis: (1997) **Estrategias para el Aprovechamiento Turístico del Centro Histórico de Ciudad Bolívar, Estado Bolívar**. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo. Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

RAMOS, Migdalia: (2003) **Aprovechamiento Turístico del Fortín de La Galera, Municipio Marcano, Estado Nueva Esparta**. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo. Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

SERNA GÓMEZ, Humberto: (1994) **Planeación y Gestión Estratégica**. Bogotá, Colombia. Editorial Fondo Editorial Legis.

STANTON, William J. (1999). **Fundamentos de Marketing**. México: McGraw-Hill

TORRE PADILLA, Oscar de la: (1985) **El Turismo Fenómeno Social**. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

VELÁSQUEZ, Aurancy: (2003) **Propuesta de Acciones para Insertar Manifestaciones Culturales en los Paquetes Turísticos Ofertados por los Hoteles Cinco Estrellas del Estado Nueva Esparta**. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Turismo. Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Guatamare.

# ANEXOS

# ANEXO 1



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**GUATAMARE**

**ENTREVISTA**

**COMUNIDAD LOCAL**

El objetivo del presente instrumento es establecer la visión que tiene la comunidad local sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego, a través de la Asociación de Vecinos como comunidad organizada.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a:

- Mantenimiento
- Conservación
- Restauración
- Preservación
- Servicios básicos
- Estado de la edificación

2. ¿De qué forma contribuye usted con la conservación y preservación del Fortín de La Galera?

3. ¿Han formado ustedes como comunidad alguna organización comunitaria que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿Cuál?

4. ¿Quién le proporciona los recursos financieros a esta organización?

5. ¿Cuál es su opinión acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera?

6.

Bueno \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Malo \_\_\_\_\_

7. ¿Qué opinión le merece el estado de conservación del Fortín de la Galera como Patrimonio Histórico Cultural?

Bueno \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Deficiente \_\_\_\_\_

Muy Deficiente \_\_\_\_\_

8. ¿Está esta usted de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera?

Si: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

No: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

9. En caso afirmativo: este rescate, preservación y mantenimiento debería emprenderlo el sector:

- Público \_\_\_\_\_
- Privado \_\_\_\_\_
- Ambos \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

10. ¿Estaría usted de acuerdo con establecer una tarifa por entrar al Fortín de La Galera con el fin de su mantenimiento y conservación?

SI: \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

11. ¿Tiene usted conocimiento si se realizan actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

12. ¿De qué forma participa este organismo en las actividades turísticas recreacionales que se realizan en el Fortín de La Galera?

13. ¿Qué opinión tiene usted acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera?

14. ¿Tiene usted conocimiento acerca de algún aporte que haya brindado la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuál?

---

15. ¿Considera usted que es imprescindible que exista un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por Qué?

---

16. ¿Qué le gustaría a esta asociación incorporar al Fortín de La Galera para hacerlo más aprovechable como atractivo turístico?

# ANEXO 2



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**GUATAMARE**

**ENTREVISTA A ORGANISMOS REGIONALES**

El objetivo del presente instrumento es establecer la visión que tienen los actores involucrados sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Juangriego.

Nombre del Director (a):

---

1. ¿Tiene este organismo políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del patrimonio histórico cultural?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

2. ¿De qué forma contribuye este organismo con el mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera?
3. ¿Tiene este organismo conocimiento de que exista alguna organización comunitaria en la población de La Galera que contribuya con la conservación y el

mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuál?

---

4. ¿Quién le proporciona los recursos financieros a esta organización?

5. ¿Cuál es su opinión acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera?

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_

6. ¿Qué opinión le merece el estado de conservación del Fortín de la Galera como Patrimonio Histórico Cultural?

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_ Muy Deficiente \_\_\_\_\_

7. ¿Está este organismo de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

NO: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

8. En caso afirmativo: este rescate, preservación y mantenimiento debería emprenderlo el sector:

Público \_\_\_\_\_ Privado \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

9. ¿Qué proyectos y/o acciones ha realizado este organismo para el mantenimiento, restauración, conservación y preservación del Fortín de La Galera?

10. ¿Estaría este organismo de acuerdo con establecer una tarifa por entrar al Fortín de La Galera con el fin de su mantenimiento y conservación?

SI: \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

11. ¿Tiene este organismo conocimiento si se realizan actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

\_\_\_\_\_

12. ¿De qué forma participa este organismo en las actividades turísticas recreacionales que se realizan en el Fortín de La Galera?

13. ¿Tiene este organismo conocimiento acerca de algún aporte que haya brindado la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

14. ¿Qué opinión tiene usted acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera?

15. ¿Qué proyectos y/o acciones ha realizado este organismo para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como atractivo cultural de la ciudad de Juangriego?

16. ¿Aplica este organismo sanciones a quienes no cumplen con los preceptos que rigen la protección y defensa del patrimonio cultural?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

¿De qué tipo?      ¿Por qué?

17. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la situación actual del Fortín de La Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a:

- Mantenimiento
- Restauración
- Servicios básicos
- Conservación
- Preservación
- Estado de la edificación

18. ¿Qué cree usted le hace falta al Fortín de La Galera para su mejor aprovechamiento turístico?

19. ¿Cree usted que es imprescindible que exista un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

# ANEXO 3



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**GUATAMARE**

**ENTREVISTA A ORGANISMOS NACIONALES**

El objetivo del presente instrumento es establecer la visión que tienen los actores involucrados sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Juangriego.

Nombre del Director (a):

---

1. ¿Tiene este organismo políticas dirigidas al mantenimiento, conservación, restauración y preservación del patrimonio histórico cultural?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

2. ¿De qué forma contribuye este organismo con el mantenimiento, conservación, restauración y preservación del Fortín de La Galera?
3. ¿Qué proyectos y/o acciones ha realizado este organismo para el mantenimiento, restauración, conservación y preservación del Fortín de La Galera?

4. ¿Qué opinión le merece el estado de conservación del Fortín de la Galera como Patrimonio Histórico Cultural?

Bueno \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_ Muy Deficiente \_\_\_\_

5. ¿Está este organismo de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI: \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

NO: \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

6. En caso afirmativo: este rescate, preservación y mantenimiento debería emprenderlo el sector:

Público \_\_\_\_ Privado \_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_

¿Por qué?

---

7. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la situación actual del Fortín de La Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a:

- |                            |                |
|----------------------------|----------------|
| • Mantenimiento            | • Conservación |
| • Servicios básicos        | • Preservación |
| • Estado de la edificación | • Restauración |

8. ¿Tiene este organismo conocimiento si se realizan actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera?

9.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

10. ¿De qué forma participa este organismo en las actividades turísticas recreacionales que se realizan en el Fortín de La Galera?

11. ¿Qué opinión tiene usted acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera?

12. ¿Qué proyectos y/o acciones ha realizado este organismo para el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera como atractivo cultural de la ciudad de Juangriego?

13. ¿Qué cree usted le hace falta al Fortín de La Galera para su mejor aprovechamiento turístico?

14. ¿Cree usted que es imprescindible que exista un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

15. ¿Aplica usted sanciones a quienes no cumplen con los preceptos que rigen la protección y defensa del patrimonio cultural?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿De qué tipo?

¿Por qué?

---

---

# ANEXO 4



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**GUATAMARE**

**ENTREVISTA**  
**CRONISTA DEL MUNICIPIO MARCANO**

El objetivo del presente instrumento es establecer la visión que tiene el Cronista del Municipio Marcano, sobre el aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego.

**Nombre del Cronista:**

---

1. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la situación actual del Fortín de La Galera, patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego, en cuanto a:

- Mantenimiento
- Conservación
- Restauración
- Preservación
- Servicios básicos
- Estado de la edificación

2. ¿Tiene usted conocimiento de que exista alguna organización comunitaria en la población de La Galera que contribuya con la conservación y el mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuál?

---

3. ¿Quién le proporciona los recursos financieros a esta organización?
4. ¿Está usted de acuerdo con el rescate, preservación y mantenimiento del Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_\_ ¿Por Qué?

---

NO \_\_\_\_\_ ¿Por Qué?

---

5. En caso afirmativo: este rescate, conservación y mantenimiento debería emprenderlo el sector:

Público \_\_\_\_\_ Privado \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

¿Por Qué?

---

6. ¿Qué opinión le merece el estado de conservación del Fortín de La Galera como Patrimonio Histórico Cultural?

Bueno \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_ Muy Deficiente  
\_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es su opinión acerca del medio ambiente que rodea al Fortín de La Galera?

Bueno \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_

8. ¿Estaría usted de acuerdo con cobrar en este momento una tarifa por entrar al Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por \_\_\_\_\_ Qué?

9. ¿Tiene usted conocimiento si se realizan actividades turísticas recreacionales en el Fortín de La Galera?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Cuáles?  
\_\_\_\_\_

10. ¿Tiene usted conocimiento acerca de algún aporte que haya brindado la Alcaldía del municipio Marcano para el aprovechamiento turístico del Fortín de la Galera como patrimonio histórico cultural de la ciudad de Juangriego?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Cuál?

---

11. ¿Qué opinión tiene usted acerca del aprovechamiento turístico del Fortín de La Galera?

12. ¿Considera usted que es imprescindible que exista un vínculo entre cultura y turismo a fin de salvaguardar la identidad regional?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿Por

Qué?

---

13. ¿Qué le gustaría incorporar al Fortín de La Galera para hacerlo más aprovechable como atractivo turístico?

# ANEXO 5

### Matriz de impacto cruzado (mic-mac)

PROBLEMAS	ACTORES														
	Turistas		Comunidad			Alcalde Municipio Marcano	Coord. de Turismo Municipal	Fundación 8 de Agosto	Fundación Renacer	Oficina Municipal Ambiente	Cronista Municipio Marcano	IACUPANE	IPC	TOTAL	%
	NAC	INT	N	AD	AN										
P <sub>1</sub>															
P <sub>2</sub>															
P <sub>3</sub>															
P <sub>4</sub>															
P <sub>5</sub>															
P <sub>6</sub>															
P <sub>7</sub>															
P <sub>8</sub>															
P <sub>9</sub>															
P <sub>10</sub>															
P <sub>N</sub>															
<b>TOTAL</b>															
<b>%</b>															

Fuente: Elaborado por las autoras, 2007.

# ANEXO 6



**Basura y malezas alrededor del Fortín de La Galera**



Baños del Fortín cerrados porque están dañados y en mal estado



**Punta rota del Obelisco**



**Faro roto alrededor del Fortín**



**Piso de cerámica en el interior del Fortín**



**Laguna de Los Mártires como parte del medio ambiente que rodea  
al Fortín de La Galera**

Nombre de archivo: Br Marilourdes del Valle - Br Carlosta Eleoisa Gomez  
Marcano  
Directorio: C:\Documents and Settings\UDO\Mis documentos\Tesis  
Juan Carlos  
Plantilla: C:\Documents and Settings\UDO\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título:  
Asunto:  
Autor: Marilourdes Rojas  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 03/03/2009 16:39:00  
Cambio número: 38  
Guardado el: 04/03/2009 17:01:00  
Guardado por: UDO  
Tiempo de edición: 368 minutos  
Impreso el: 04/03/2009 17:02:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 217  
Número de palabras: 39.515 (aprox.)  
Número de caracteres: 214.965 (aprox.)